

AG/RES. 1697 (XXIX-O/99)

PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL AÑO 2000,
CUOTAS Y CONTRIBUCIONES PARA EL FONDO VOLUNTARIO, 2000

(Aprobada en la cuarta sesión plenaria,
celebrada el 8 de junio de 1999)

LA ASAMBLEA GENERAL,

VISTOS:

El proyecto de programa-presupuesto de la Organización para el año fiscal 2000, presentado por el Secretario General (AG/CP/doc.606/99);

El informe de la Comisión Preparatoria sobre el proyecto de programa-presupuesto de la Organización para el año 2000 (AG/ doc.3828/99);

La nota del Secretario General de fecha 29 de abril de 1999 sobre el cumplimiento de los mandatos contenidos en la resolución AG/RES. 3 (XXV-E/98) "Pago de cuotas" (CP/doc.3196/99);

La nota del Secretario General de fecha 29 de abril de 1999, en la que comenta sobre algunos temas tratados por la Junta de Auditores Externos en su informe titulado "Auditoría de cuentas y estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1998" (CP/doc.3197/99);

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 54 y 55 de la Carta, la Asamblea General aprueba el programa-presupuesto de la Organización y establece las bases para fijar la cuota con que debe contribuir cada uno de los gobiernos al sostenimiento de la Organización, tomando en cuenta la capacidad de pago de los respectivos países y la determinación de éstos de contribuir en forma equitativa;

Que la Organización ha definido sus prioridades políticas, las cuales deben ser abordadas dentro de los límites de los recursos disponibles;

Que es necesario fijar un número máximo de puestos y cargos en la Organización por un período de dos años;

Que es apremiante la necesidad de modificar la distribución de cargos de manera que la Secretaría General disponga de una estructura piramidal de puestos que le permita ejecutar los mandatos que, de conformidad con los artículos 107 y 111 de la Carta, le han encomendado la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores y los Consejos, con el propósito de fomentar las relaciones económicas, sociales, jurídicas, educativas y culturales entre todos los Estados Miembros de la Organización, con especial énfasis en la cooperación para la eliminación de la pobreza extrema;

Que se pueden lograr ahorros significativos si se reducen los gastos de viaje de la Secretaría General;

Que, de conformidad con el artículo 60 (b) de la Carta, la Comisión Preparatoria transmitió a la Asamblea General un documento de trabajo sobre el proyecto de programa-presupuesto de la Organización para 2000;

PREOCUPADA:

Por el incumplimiento del pago de cuotas en forma completa y oportuna por parte de algunos Estados Miembros;

Por la significativa y continua disminución del presupuesto de gastos, aunada al aumento de los gastos fijos debido a la inflación, entre otros factores, lo cual ha resultado en una significativa reducción de los recursos disponibles para los mandatos políticos;

Por la significativa y continua disminución del apoyo destinado a los programas de cooperación técnica y desarrollo de la OEA durante los últimos años lo cual amenaza con retrasar el avance para lograr los objetivos en que se basó la creación del CIDI; y

Por la urgente necesidad de la Organización de obtener mayores recursos financieros para cumplir con sus mandatos políticos,

RESUELVE:

I. APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS

1. Aprobar y autorizar el programa-presupuesto de la Organización para el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000, financiado por los fondos y los montos que se indican a continuación:

	2000
	(US\$1.000)
a. Fondo Regular	78.000,0
b. Fondo voluntario	10.156,1

por una apropiación total de US\$88.156.100, excepto en lo que atañe a programas relacionados con el personal y otras obligaciones contractuales a las que se hace referencia en las disposiciones generales de esta resolución.

2. Aprobar los niveles específicos de apropiación por capítulo, programa y subprograma con las recomendaciones, instrucciones o mandatos que se especifican a continuación:

	2000
	(US\$1.000)
CAPÍTULO 1 - ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS	<u>11.958,1</u>
10A Asamblea General (trigésimo período ordinario de sesiones)	180,6
10B Sesiones del Tribunal Administrativo	79,9
10D Junta de Auditores Externos	164,0
10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente	1.076,3
10G Secretaría de Conferencias y Reuniones	4.879,0
10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas	173,4
10K Reuniones del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral	144,4
10L Reuniones regionales y subregionales de programación	105,0
10N Comisiones Especializadas no Permanentes	137,9
10O Comisión Interamericana de Derechos Humanos	2.987,5
10P Comité Jurídico Interamericano	446,9
10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos	1.114,9
10V Comités Interamericanos	83,0
10W Conferencias de la OEA (véase el cuadro C)	300,1
10X Fondos no programados (véase el cuadro C)	85,2
CAPÍTULO 2 - ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES	<u>5.471,1</u>
20A Junta Interamericana de Defensa	2.159,2
20B Instituto Interamericano del Niño	1.528,3
20C Comisión Interamericana de Mujeres	931,4
20D Fundación Panamericana de Desarrollo	173,5
20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones	678,7

		2000
		(US\$1.000)
CAPÍTULO 3 - OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL		<u>9.316,0</u>
30A	Oficina del Secretario General	2.094,7
30B	Oficina del Secretario General Adjunto	991,7
30C	Departamento de Información Pública	1.980,1
30D	Departamento de Servicios Legales	869,0
30E	Oficina del Inspector General	695,1
30F	Museo de Arte de las Américas	521,3
30G	Biblioteca Colón	993,9
30H	Oficina de Protocolo	453,8
30I	Funciones oficiales (SG/SGA/CP)	53,3
30J	Oficina de Relaciones Externas	328,8
30K	Oficina de Seguimiento de Cumbres	334,3
 CAPITULO 4 - UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS		 <u>21.424,0</u>
40A	Unidad de Comercio	1.730,8
40B	Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)	429,6
41C	Unidad para la Promoción de la Democracia	3.493,2
42D	Unidad Intersectorial de Turismo y Organización de Turismo del Caribe	729,2
43A	Oficina Ejecutiva de la CICAD	1.653,4
44E	Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente	1.430,2
46F	Unidad de Desarrollo Social y Educación	1.381,4
47G	Oficina de Asuntos Culturales	565,9
48H	Oficina de Ciencia y Tecnología	961,6
49M	Departamento de Becas	9.048,7

		2000
		(US\$1.000)
CAPÍTULO 5 - SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL		<u>2.779,1</u>
55A	Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral	648,9
56A	División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo	769,1
57A	División de Planificación y Evaluación	889,1
58A	División de Coordinación de Programas y Proyectos	472,0
59X	Actividades no programadas de cooperación del CIDI	0,0
 CAPÍTULO 6 - OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS		 <u>6.298,4</u>
60G	Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros	6.298,4
 CAPÍTULO 7 - SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS		 <u>1.984,4</u>
70A	Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos	411,9
70B	Departamento de Derecho Internacional	970,8
70G	Secretaría del Tribunal Administrativo	192,4
70H	Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica	409,3
 CAPÍTULO 8 - SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN		 <u>9.839,3</u>
80M	Oficina del Subsecretario de Administración	315,9
80N	Departamento de Servicios Financieros	2.053,1
80P	Departamento de Programa-Presupuesto	1.144,9
80Q	Departamento de Recursos Materiales	2.997,4
80R	Departamento de Recursos Humanos	1.571,3
80S	Departamento de Sistemas Administrativos y Tecnología de la Información	1.756,7

	2000
	(US\$1.000)
CAPÍTULO 9 - SERVICIOS COMUNES	<u>8.929,6</u>
90B Equipo y suministros de computación	411,5
90C Equipo y suministros	45,4
90D Administración y mantenimiento de edificios	4.482,5
90E Seguros generales	250,5
90F Auditoría de puestos	125,0
90G Reclutamientos y transferencias	168,8
90H Terminaciones y repatriaciones	976,4
90I Viajes al país de origen	192,6
90J Subsidio de educación, prima de idiomas y exámenes médicos	127,0
90K Pensiones para ejecutivos retirados y seguro médico y de vida para funcionarios retirados	1.801,6
90L Desarrollo de recursos humanos	121,4
90M Contribución a la Asociación de Personal	10,0
90Q Sistemas administrativos	216,9

II. FINANCIAMIENTO DE LAS APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS

1. Fijar las cuotas con que los gobiernos de los Estados Miembros financiarán el programa-presupuesto de la Organización para el año 2000, en la parte correspondiente al Fondo Regular, de acuerdo con la resolución AG/RES. 1073 (XX-O/90) y la decisión del 19 de enero de 1955 (doc. C-i-269) sobre reembolso de impuestos sobre la renta, teniendo en cuenta la escala y las cantidades que figuran en el cuadro B.

2. Financiar el presupuesto para el año 2000 del Fondo Regular con las cuotas de los Estados Miembros, el ingreso estimado por concepto de intereses, alquiler de espacio en el Edificio de la Secretaría General, las contribuciones por apoyo técnico y administrativo provenientes del fondo voluntario y los fondos específicos, y todos los demás ingresos varios.

3. Autorizar el financiamiento de la porción del fondo voluntario del programa-presupuesto de la Organización al nivel aprobado para programación en el año 2000 por la CEPCIDI, para ejecución en el 2001.

III. DISPOSICIONES GENERALES

A. PRESUPUESTARIAS

1. Personal

- a. Mantener en 587 el límite máximo fijado para 1999-2000 de puestos financiados por el programa-presupuesto de la Organización.
- b. Instar al Secretario General que observe el límite del 50% del total de las apropiaciones del Fondo Regular y el fondo voluntario para los costos de personal en el rubro 1a.
- c. Encomendar al Secretario General que, en la ejecución del presupuesto, los retiros anticipados, las transferencias y las reasignaciones de personal se lleven a cabo de tal forma que no tengan un impacto negativo sobre los programas aprobados.

2. Pago de Cuotas

Instar a los Estados Miembros a pagar el total de las cuotas atrasadas, pudiendo alternativamente presentar a la Secretaría General un calendario de pagos para saldar las cuotas atrasadas antes del 1 de enero de 2000.

3. Fondos específicos

- a. A los efectos de atender la observación de los auditores externos en cuanto a la necesidad de obtener contribuciones de los fondos específicos para financiar los gastos de apoyo administrativo y técnico en que incurre el Fondo Regular y FEMCIDI respecto de dichos fondos, modificar el artículo 72 de las Normas Generales en los siguientes términos:

Artículo 72. El Secretario General designará las instituciones bancarias en que deben depositarse los recursos de la Organización. Los intereses que devenguen dichos recursos serán considerados como ingresos del fondo respectivo. No obstante, para cada fondo específico, *se acreditarán los intereses devengados únicamente si el donante ha pagado los gastos correspondientes de apoyo administrativo y técnico a las actividades financiadas por el fondo; de lo contrario, los intereses devengados se acreditarán al Fondo Regular o al FEMCIDI, según corresponda, para el financiamiento del apoyo administrativo y técnico de los fondos específicos.* El informe financiero anual de la Secretaría General al Consejo Permanente indicará cómo se han acreditado los intereses provenientes de cada fondo específico.

Esta modificación regirá indefinidamente, hasta tanto sea enmendada o derogada.

- b. Encomendar a la Secretaría General que concluya un sistema de contabilidad de costos que documente los costos de los servicios de apoyo a los fondos específicos a

fin de que, una vez documentados y establecidos esos costos, el Consejo Permanente autorice el cobro de una tarifa por esos servicios.

4. Financiamiento de reuniones fuera de la sede con el Fondo Regular de la OEA

Reiterar al Consejo Permanente y a la Secretaría General a no utilizar, de acuerdo con AG/RES. 3 (XXV-E/98), el Fondo Regular de la Organización para financiar reuniones en los Estados Miembros que no estén al día en el pago de sus cuotas al Fondo Regular o hayan establecido un calendario de pagos con la Secretaría General y no estén cumpliendo con el mismo.

5. Viajes

Instruir al Secretario General a continuar con la política de reducción de costos de viajes y, siempre que sea posible, hacer las reservas de pasajes aéreos con una antelación de por lo menos 28 días a fin de conseguir las tarifas más bajas posible.

6. Servicios de conferencias

Encomendar a la Secretaría General que asegure que los recursos asignados a las actividades incluidas en el subprograma 10G, Secretaría de Conferencias y Reuniones, se utilicen para prestar servicios equitativos a todos los órganos de la OEA, de conformidad con la resolución CP/RES. 718 (1150/98).

7. Contribuciones al Fondo Regular por dirección técnica y apoyo administrativo del FEMCIDI y otros fondos

Solicitar al Consejo Permanente que presente a la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones sus conclusiones sobre el estudio solicitado mediante la resolución AG/RES. 1531 (XXVII-O/97), comparando los costos de dirección técnica y apoyo administrativo para el FEMCIDI y otros fondos de la OEA con aquellos de otras organizaciones internacionales y entidades de cooperación desde 1990 hasta la fecha.

8. Estudios en derecho internacional

Encomendar a la Secretaría General que asegure que los recursos asignados a la actividad "Estudios" incluida en el subprograma 70B sean utilizados para estudios realizados por expertos reconocidos en temas específicos de interés jurídico que serán definidos por el Consejo Permanente, de conformidad con la resolución AG/RES. 1471 (XXVII-O/97).

9. Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Encomendar al Secretario General que redoble sus esfuerzos para negociar con los gobiernos de los Estados Miembros la reducción del 15% en el costo global de las oficinas nacionales, cuando corresponda, tomando particularmente en cuenta los costos de alquiler y seguridad.

10. Horas extras

Encomendar al Secretario General que se paguen las horas extras con tiempo compensatorio, en la medida de lo posible, de conformidad con la Regla de Personal 103.8(e).

11. Apropiaciones no utilizadas

Instruir al Consejo Permanente y al Secretario General para que, a partir del 1 de enero de 2000, las apropiaciones no utilizadas podrán reasignarse únicamente si están totalmente financiadas con efectivo en el momento en que pasan al Subfondo de Reserva. Las apropiaciones no utilizadas sin financiamiento en el momento de caducar no podrán utilizarse para propósito alguno. En el caso de programas específicamente financiados con apropiaciones no utilizadas, la Secretaría General deberá informar al Consejo Permanente que, en el momento de caducar, estén totalmente respaldadas por efectivo. En caso contrario, el Secretario General deberá solicitar al Consejo Permanente una autorización específica para efectuar un desembolso de fondos corrientes.

12. Homenajes a representantes permanentes que concluyen su gestión

Implementar la propuesta del Secretario General contenida en el documento CP/doc.3153/99 a fin de reducir los costos por homenajes a los representantes permanentes que finalizan su gestión.

13. Uso de las instalaciones de reuniones y conferencias en la sede

- a. Instruir a la Secretaría General para que durante los meses de abril y mayo dé prioridad a las reuniones en la sede relacionadas con la preparación de la Asamblea General. Todas las demás reuniones deberán ser programadas antes del 1 de abril o después de finalizado el período ordinario de sesiones de la Asamblea General.
- b. Solicitar a la Secretaría General que trabaje en estrecha relación con los presidentes de los Consejos y sus órganos subsidiarios a fin de aplicar las medidas necesarias para el uso óptimo de los recursos presupuestarios y del tiempo y que informe a los Consejos al respecto cada tres meses.

14. Uso de contratos por resultado

Encomendar a la Secretaría General que presente al Consejo Permanente cada seis meses un informe sobre los contratos por resultado (CPR) financiados por el Fondo Regular. Este informe deberá indicar la fuente de los fondos utilizados, el nombre del contratista, la duración y el monto del contrato, el área de la Secretaría General que solicita el CPR y una justificación detallada de la solicitud, así como una explicación de las razones por las cuales el personal de planta no puede cumplir la tarea para la cual se ha requerido un CPR.

El Consejo Permanente, por medio de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, deberá examinar el informe sobre los CPR, junto con el resultado de los estudios del Grupo de Trabajo sobre Políticas de Personal, a la luz de las actividades de la Organización y de los mandatos que se le asignen.

15. Plan de remodelación del Edificio de la Secretaría General

Autorizar al Consejo Permanente para que apruebe un plan de remodelación del Edificio de la Secretaría General que permita un uso más eficaz y eficiente del espacio y valore el inmueble para su alquiler. El costo de la remodelación será financiado con la renovación del préstamo hipotecario con garantía del edificio y el mismo será amortizado con las apropiaciones asignadas para el pago de la hipoteca y los ingresos por concepto de alquiler del espacio.

16. Revista *Américas*

- a. Instruir a la Secretaría General que presente un informe de todos los ingresos provenientes de la venta de la revista durante el año 2000 como ingresos de la Organización y los incluya en el proyecto de programa-presupuesto.
- b. Autorizar a la Secretaría General que utilice toda contribución que reciba para la publicación de la Revista en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, como cuestión prioritaria.
- c. Encomendar a la Secretaría General que apruebe previamente todas las actividades de la revista que requieran el uso del privilegio postal.
- d. Reafirmar que la política editorial de la revista deberá ser establecida por la Junta Editorial de la revista *Américas*, la cual debe asegurar que, como publicación oficial de la OEA, la revista otorgue particular atención a la promoción de las actividades de la Organización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Carta.

17. Conferencias de la OEA - 10W

- a. Aprobar el financiamiento de los numerales 2 y 4 del subprograma 10W para el año 2000 (véase el cuadro C) y solicitar al Grupo Especial de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Fortalecimiento y la Modernización de la OEA que estudie los criterios para convocar las futuras reuniones a que se refieren estos numerales.
- b. Asimismo, encomendar al Grupo Especial de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Fortalecimiento y la Modernización de la OEA que establezca un marco de política con respecto a la frecuencia, la duración y los servicios ofrecidos a las reuniones ministeriales celebradas bajo los auspicios de la OEA.

18. Fondos no programados - 10X

Encomendar al Consejo Permanente que establezca criterios para el uso del subprograma 10X, Fondos no programados (véase el cuadro C).

B. OTRAS DISPOSICIONES

1. Honorarios y viáticos

- a. Mantener en US\$150 diarios los honorarios de los miembros de los siguientes órganos y organismos que tienen derecho a tal compensación: Tribunal Administrativo, Junta de Auditores Externos, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comité Jurídico Interamericano y Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- b. Autorizar a la Secretaría General a abonar al Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuando desempeñe tareas de la Comisión, honorarios y viáticos con cargo al presupuesto aprobado de la Comisión y de acuerdo con las tarifas y reglamentaciones de la Secretaría General. No obstante, al “Presidente residente en la sede” no se le abonará viático por días trabajados en Washington, D.C., si reside en la zona metropolitana de Washington o si estableció residencia en esa ciudad un año antes de asumir el cargo.

2. Observadores Permanentes

Invitar a los Estados Observadores Permanentes a contribuir al financiamiento de los programas y proyectos de la Organización

3. Programa-presupuesto para el año 2001

- a. Encomendar al Secretario General que presente un proyecto de programa-presupuesto del Fondo Regular para el año 2001 a un nivel indicativo no superior a los US\$80.000.000, sujeto a que la Secretaría General pueda financiarlo con los ingresos definidos en la sección II.2 de la presente resolución. Si la Secretaría General obtiene financiamiento superior al nivel aprobado, estos fondos deberán ser depositados en el Subfondo de Reserva hasta que éste alcance el nivel establecido por las Normas Generales.
- b. Encomendar al Secretario General y a la Comisión Preparatoria de la Asamblea General que incluyan en el proyecto de programa-presupuesto una cantidad no programada para el financiamiento de los nuevos mandatos que emanen del plenario de la Asamblea General.
- c. Encomendar a la Comisión Preparatoria que determine que todas las resoluciones que se remitan al plenario de la Asamblea General para su aprobación sean acompañadas por una opinión sobre las consecuencias presupuestarias correspondientes, de manera que éstas puedan ser debidamente consideradas en el presupuesto de la Organización para el año 2001. A este respecto, se solicita a la Secretaría General que encomiende a las secretarías técnicas de las comisiones que completen los formularios pertinentes, elaborados por la Secretaría General en consulta con la CAAP, y los remitan, junto con el proyecto de resolución, al Departamento de Programa-Presupuesto, para su consideración por la CAAP, a más tardar 30 días antes de la Asamblea General o en la fecha anterior que establezca la Comisión Preparatoria.

Ninguna resolución que no haya sido previamente revisada por la Comisión Preparatoria o por otra comisión que pueda ser establecida con ese fin podrá ser considerada por el plenario a menos que se acompañe de la correspondiente opinión.

- d. Encomendar al Secretario General que, al preparar el programa-presupuesto, consulte con el Consejo Permanente respecto de los criterios y la información básica que deberá contener el proyecto de programa-presupuesto, de conformidad con el artículo 88 de las Normas Generales.
- e. Instar a los Estados Miembros a que tomen una decisión sobre la adopción de una nueva escala de cuotas de conformidad con la resolución AG/RES. 1594 (XXVIII-O/98).
- f. Encomendar al Secretario General que tome medidas de inmediato para iniciar la formulación del programa-presupuesto de la Organización con base en los mandatos y programas correspondientes y que informe trimestralmente sobre su avance a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente.

Cuadro A

PROGRAMA-PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL 2000,
CUOTAS Y CONTRIBUCIONES AL FONDO VOLUNTARIO, 2000
(US\$1,000)

<u>APROPIACIONES PRESUPUESTARIAS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>FONDO REGULAR</u>	<u>FONDO VOLUNTARIO</u>
1. ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS	11.958,1	11.958,1	
2. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES	5.471,1	5.471,1	
3. OFICINAS EJECUTIVAS DEL SECRETARIO GENERAL	9.316,0	9.316,0	
4. UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS	21.424,0	21.424,0	
5. SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	12.935,2	2.779,1	10.156,1
6. OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS	6.298,4	6.298,4	
7. SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS	1.984,4	1.984,4	
8. SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	9.839,3	9.839,3	
9. SERVICIOS COMUNES	8.929,6	8.929,6	
TOTAL DE APROPIACIONES	<u>88.156,1</u>	<u>78.000,0</u>	<u>10.156,1</u>

CUADRO A (Cont.)
PROGRAMA -PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA EL AÑO 2000
Y FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO 2000
(US\$1.000)

	<u>Total</u>	<u>Fondo Regular</u>	<u>Fondo Voluntario</u>
1. <u>Fondo Regular</u>			
a. Cuotas	73.727,1	73.727,1	
b. Contribución por dirección técnica y apoyo administrativo	1.523,4	1.523,4	
c. Ingresos por alquiler de edificios	1.200,0	1.200,0	
d. Otros ingresos	1.549,5	1.549,5	
2. <u>Fondo voluntario</u>			
a. Ofrecimientos recibidos			
b. Ofrecimientos pendientes	10.156,1		10.156,1
TOTAL	<u>88.156,1</u>	<u>78.000,0</u>	<u>10.156,1</u>

CUADRO B
ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
ASIGNACION DE CUOTAS PARA
2000
(US\$1000)

Estado Miembro	Porcentaje	Cutas para el año			Total
		Presupuesto	Reembolso de impuestos c/	Crédito a/	
Antigua y Barbuda	0.02%	14.9			14.9
Argentina	4.90%	3,658.0			3,658.0
Bahamas	0.07%	52.3			52.3
Barbados	0.08%	59.7	6.3		66.0
Belice	0.03%	22.4			22.4
Bolivia	0.07%	52.3			52.3
Brasil	8.55%	6,382.8			6,382.8
Canadá	12.36%	9,227.1			9,227.1
Chile	0.54%	403.1		8.1	395.0
Colombia	0.94%	701.7		14.0	687.7
Costa Rica	0.13%	97.0			97.0
Dominica	0.02%	14.9			14.9
Ecuador	0.18%	134.4			134.4
El Salvador	0.07%	52.3			52.3
Estados Unidos	59.47%	44,395.9	9,800.0		54,195.9
Grenada	0.03%	22.4			22.4
Guatemala	0.13%	97.0			97.0
Guyana	0.02%	14.9			14.9
Haití	0.07%	52.3			52.3
Honduras	0.07%	52.3			52.3
Jamaica	0.18%	134.4			134.4
México	6.08%	4,538.9	18.3		4,557.2
Nicaragua	0.07%	52.3			52.3
Panamá	0.13%	97.0			97.0
Paraguay	0.18%	134.4			134.4
Perú	0.41%	306.1			306.1
República Dominicana	0.18%	134.4			134.4
Santa Lucía	0.03%	22.4			22.4
San Vicente y las Granadinas	0.02%	14.9			14.9
Saint Kitts y Nevis	0.02%	14.9			14.9
Suriname	0.07%	52.3			52.3
Trinidad y Tobago	0.18%	134.4			134.4
Uruguay	0.26%	194.1			194.1
Venezuela	3.20%	2,388.9	11.4		2,400.3
Subtotal	98.76%	73,727.1	9,836.0	22.1	83,540.9
Cuba ^b	1.24%	925.7			925.7
TOTAL	100.00%	74,652.8	9,836.0	22.1	84,466.6

a. El 2% de la cuota de 1999 por pago completo de 1999 al 30 de abril de 1999.

b. Se muestra solamente para establecer el porcentaje correspondiente a cada Estado Miembro.

c. Cantidad reembolsada a los Estados miembros por el personal sujeto al pago de impuestos a la renta.

Cuadro C

Program Budget 2000 / Programa-Presupuesto 2000

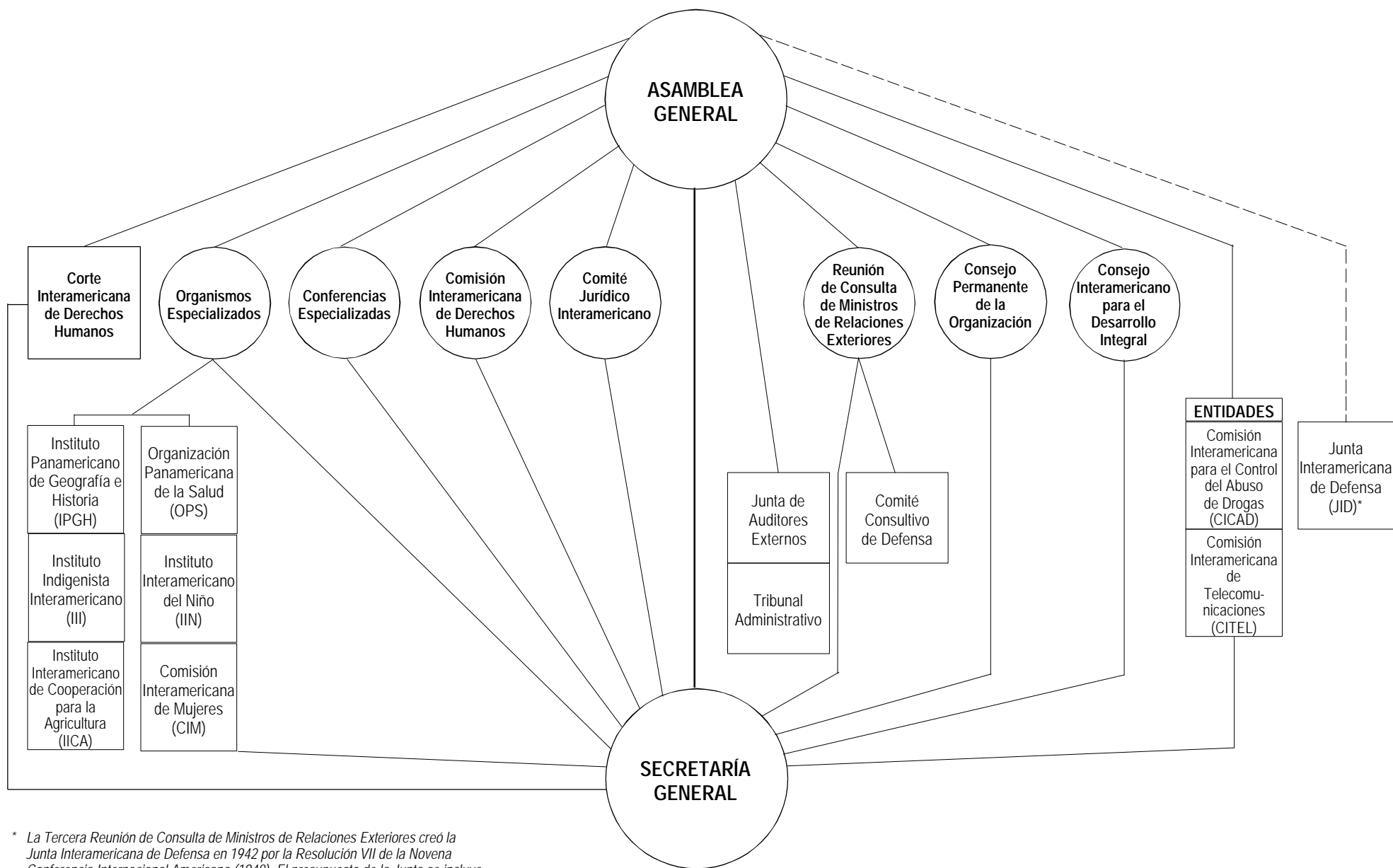
ALLOCATION OF 10W OAS-CONFERENCES / ASIGNADO A 10W-CONFERENCIAS
Attachment to the Budget Resolution -Chapter 1 / Anexo a la Resolución de Presupuesto - Capítulo 1

Item No.	Resolution No. / No.de Resolución	Title / Título	Area Responsible/Responsable	Subprogram Subprograma	Days Días	Place/ Lugar	Year/año 2000	Estimated/Estimado Budget
Conferences and Meetings / Conferencias y Reuniones - 10W								
1	AG/doc.3743/99	Sexta Conferencia I-A CIDIP	Legal	70A	3	Guatemala		35,000
2	AG/doc.3746/99	Reunión de Ministros de Justicia	Legal	70A	3	Costa Rica		35,000
3	AG/doc.3740/99	Reunión sobre Pueblos Indígenas	Legal	70A	5	Sede		36,140
4	CP/CAJP-1528/99	Reunión para Prevenir, Combatir y Eliminar el Terrorismo	Legal	70A	3	Sede		28,000
5	CP/doc.3190/99	Status of Women in the Americas & Modernization CIM - Meeting of Ministers	CIM	20C	3	Sede		27,538
6	AG/RES.1536/99	General Meeting between the UN and OAS	P Council	10E	2	Sede	April	6,909
7	CP/CSH-180/99rev.3	Meeting of parliamentarians on Confidence- and Security-Building measures	Of.Sec.General	30A	2	Sede		23,000
8	CP/CSH-180/99rev.3	Seminar Confidence- and Security Building in the Americas	Of.Sec.General	30A	2	Sede		23,000
9	CP/CSH-186/99rev.2	Special Security Concerns of Small Island States	Of.Sec.General	30A	2	Sede		23,000
10	CP/doc.3192/99	Fellowships Program- Meeting of Authorities	Fellowships	49M	3	Sede		27,563
Other Activites / Otras Actividades								
11	CP/CAJP-1505/99	Cursos Subregionales sobre Derecho Internacional	Legal	70A	3	<u>a/</u>		35,000
			Subtotal					<u>300,150</u>
	CIDI/doc.14/99	Reuniones Concertación Política para Programación	CIDI					27,100
	10X	<i>(transferred to subprogram 10L)</i> Unprogrammed / No programados <i>(transferred to subprogram 10X)</i>	P.Council					<u>85,150</u>
			Subtotal					<u>112,250</u>
			Total					<u>412,400</u>

a/ Lugar y fecha a determinar / Place and date to be determined



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



* La Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores creó la Junta Interamericana de Defensa en 1942 por la Resolución VII de la Novena Conferencia Internacional Americana (1948). El presupuesto de la Junta se incluye en el de la Organización.



SECRETARÍA GENERAL

Gabinete del Secretario General

Oficina del Secretario General

Comité Ejecutivo de la Secretaría General

Oficinas Ejecutivas

- Departamento de Información Pública
- Departamento de Servicios Legales
- Oficina del Inspector General
- Oficina de Protocolo
- Oficina de Relaciones Externas
- Oficina de Seguimiento de Cumbres

- Departamento de Becas
- Oficina de Asuntos Culturales
- Oficina de Ciencia y Tecnología
- Secretaría de la CICAD
- Secretaría de la CIDH
- Secretaría de la CITEL
- Unidad de Comercio
- Unidad de Desarrollo Social y Educación
- Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente
- Unidad Intersectorial de Turismo
- Unidad para la Promoción de la Democracia

Oficina del Secretario General Adjunto

Oficinas Ejecutivas

- Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, y el Consejo Permanente
- Secretaría Permanente de la CIM
- Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Secretaría de Reuniones y Conferencias
- Oficina del Instituto Interamericano del Niño
- Museo de Arte de las Américas
- Biblioteca Colón

SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Oficina Ejecutiva

- Planificación y Evaluación
- Coordinación de Programas y Proyectos
- Operaciones, Publicaciones y Servicios Técnicos

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Oficina Ejecutiva

- Departamento de Recursos Humanos
- Departamento de Recursos Materiales
- Departamento de Servicios Financieros
- Departamento de Programa-Presupuesto
- Departamento de Sistemas Administrativos y de Tecnología de Información

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Oficina Ejecutiva

- Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica
- Departamento de Derecho Internacional
- Secretaría del Tribunal Administrativo

**CUADROS RESUMEN, GRÁFICOS
Y NOTAS EXPLICATIVAS**

RESUMEN GENERAL

PRESUPUESTO APROBADO 2000
Fondos Regular y Voluntario
(US\$ 1 000)

	Regular		#	Voluntario		Total	
	\$	%		\$	%	\$	%
<u>Presupuesto de funcionamiento</u>							
Personal							
1. Puestos Aprobados, Temporales y Sobretiempo	44,926.0	57.6				44,926.0	51.0
Subtotal rubro 1	44,926.0	57.6				44,926.0	51.0
<u>No Personal</u>							
2. Gastos Personal no Recurrentes	623.1	0.8				623.1	0.7
3. Becas	8,161.2	10.5				8,161.2	9.3
4. Viajes	2,717.4	3.5				2,717.4	3.1
5. Documentos	1,564.8	2.0				1,564.8	1.8
6. Equipos y Suministros	2,088.2	2.7				2,088.2	2.4
7. Mantenimiento y Edificios	6,991.8	9.0				6,991.8	7.9
8. Contratos por Resultado	5,918.6	7.6				5,918.6	6.7
9. Otros Costos	5,008.9	6.4	70	10,156.1	100.0	15,165.0	17.2
Subtotal rubros 2-9	33,074.0	42.4		10,156.1	100.0	43,230.1	49.0
Total rubros 1-9	78,000.0	100.0		10,156.1	100.0	88,156.1	100.0

FONDOS REGULAR Y VOLUNTARIO

PRESUPUESTO APROBADO 2000
Resumen por Capítulo y Rubro de Gasto
(US\$ 1 000)

RUBROS DE GASTO	CAPITULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Puestos Aprobados, Contratos Temporales y Sobretiempo	6,995.1	2,137.1	7,797.5	9,430.3	2,246.8	5,089.2	1,719.7	9,510.3	0.0	44,926.0
2. Gastos Personal no Recurrentes	10.5	0.0	2.0	12.0	0.0	0.0	3.2	7.6	587.8	623.1
3. Becas	0.0	0.0	0.0	8,161.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,161.2
4. Viajes	595.8	122.4	208.6	727.6	123.9	0.0	42.9	4.3	891.9	2,717.4
5. Documentos	565.3	177.5	331.5	257.1	125.5	24.0	28.0	55.9	0.0	1,564.8
6. Equipo y Suministros	384.8	92.5	329.7	299.7	55.7	306.9	55.2	101.7	461.9	2,088.1
7. Mantenimiento y Edificios	103.6	107.4	71.9	198.1	9.0	788.3	68.7	27.1	5,617.7	6,991.8
8. Contratos por Resultado	1,994.3	368.6	406.5	1,909.7	207.7	65.0	47.8	106.1	812.9	5,918.6
9. Otros Costos	1,308.6	2,465.6	168.3	428.3	10,166.6	25.0	18.9	26.3	557.4	15,165.0
Subtotal rubros 2-9	4,963.0	3,334.0	1,518.5	11,993.7	10,688.4	1,209.2	264.7	329.0	8,929.6	43,230.1
Total rubros 1-9	11,958.1	5,471.1	9,316.0	21,424.0	12,935.2	6,298.4	1,984.4	9,839.3	8,929.6	88,156.1

a.

- Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Órganos
- Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
- Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
- Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
- Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
- Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva de Asuntos Legales
- Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
- Capítulo 9 - Costos Comunes

FONDO REGULAR

PRESUPUESTO APROBADO 2000
Resumen por Capítulo y Rubro del Gasto
(US\$ 1 000)

RUBROS DEL GASTO	CAPITULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Puestos Aprobados, Contratos Temporales y	6,995.1	2,137.1	7,797.5	9,430.3	2,246.8	5,089.2	1,719.7	9,510.3	0.0	44,926.0
2. Gastos Personal no Recurrentes	10.5	0.0	2.0	12.0	0.0	0.0	3.2	7.6	587.8	623.1
3. Becas	0.0	0.0	0.0	8,161.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8,161.2
4. Viajes	595.8	122.4	208.6	727.6	123.9	0.0	42.9	4.3	891.9	2,717.4
5. Documentos	565.3	177.5	331.5	257.1	125.5	24.0	28.0	55.9	0.0	1,564.8
6. Equipo y Suministros	384.8	92.5	329.7	299.7	55.7	306.9	55.2	101.7	461.9	2,088.1
7. Mantenimiento y Edificios	103.6	107.4	71.9	198.1	9.0	788.3	68.7	27.1	5,617.7	6,991.8
8. Contratos por Resultado	1,994.3	368.6	406.5	1,909.7	207.7	65.0	47.8	106.1	812.9	5,918.6
9. Otros Costos	1,308.6	2,465.6	168.3	428.3	10.5	25.0	18.9	26.3	557.4	5,008.9
Subtotal rubros 2-9	4,963.0	3,334.0	1,518.5	11,993.7	532.3	1,209.2	264.7	329.0	8,929.6	33,074.0
Total rubros 1-9	11,958.1	5,471.1	9,316.0	21,424.0	2,779.1	6,298.4	1,984.4	9,839.3	8,929.6	78,000.0

- a. Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Órganos
 Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
 Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
 Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
 Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
 Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
 Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva de Asuntos Legales
 Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
 Capítulo 9 - Costos Comunes

FONDO REGULAR
RESUMEN DE PUESTOS APROBADOS - RUBRO 1 - 2000
 Por Capítulo y Categoría

PROFESIONALES	CAPÍTULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
SG			1							1
SGA			1							1
SE					1		1	1		3
D2	1		2	5			1			9
D1	3	3	10	5	1		2	6		30
P5	7	1	9	19	7	28	1	7		79
P4	17	1	2	11	3		1	14		49
P3	6	4	17	6	2	1	3	13		52
P2	5	4	9	5	1		1	16		41
P1			2		3			2		7
Subtotal	39	13	53	51	18	29	10	59	0	272

SERV.GENERALES

G7			2	2	1			7		12
G6	7	2	11	9	1	29		15		74
G5	10	2	9	12	1		5	13		52
G4	16	1	3	3				11		34
G3	3	1	1			28		9		42
G2										0
G1										0
Subtotal	36	6	26	26	3	57	5	55	0	214
Total General	75	19	79	77	21	86	15	114	0	486
% participación	15.4	3.9	16.3	15.8	4.3	17.7	3.1	23.5	0.0	100.0

- a. Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos
 Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
 Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
 Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
 Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
 Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
 Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Legales
 Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
 Capítulo 9 - Costos Comunes

FONDO REGULAR
RESUMEN DE PUESTOS TEMPORALES - RUBRO 1 - 2000

Por Capítulo y Categoría

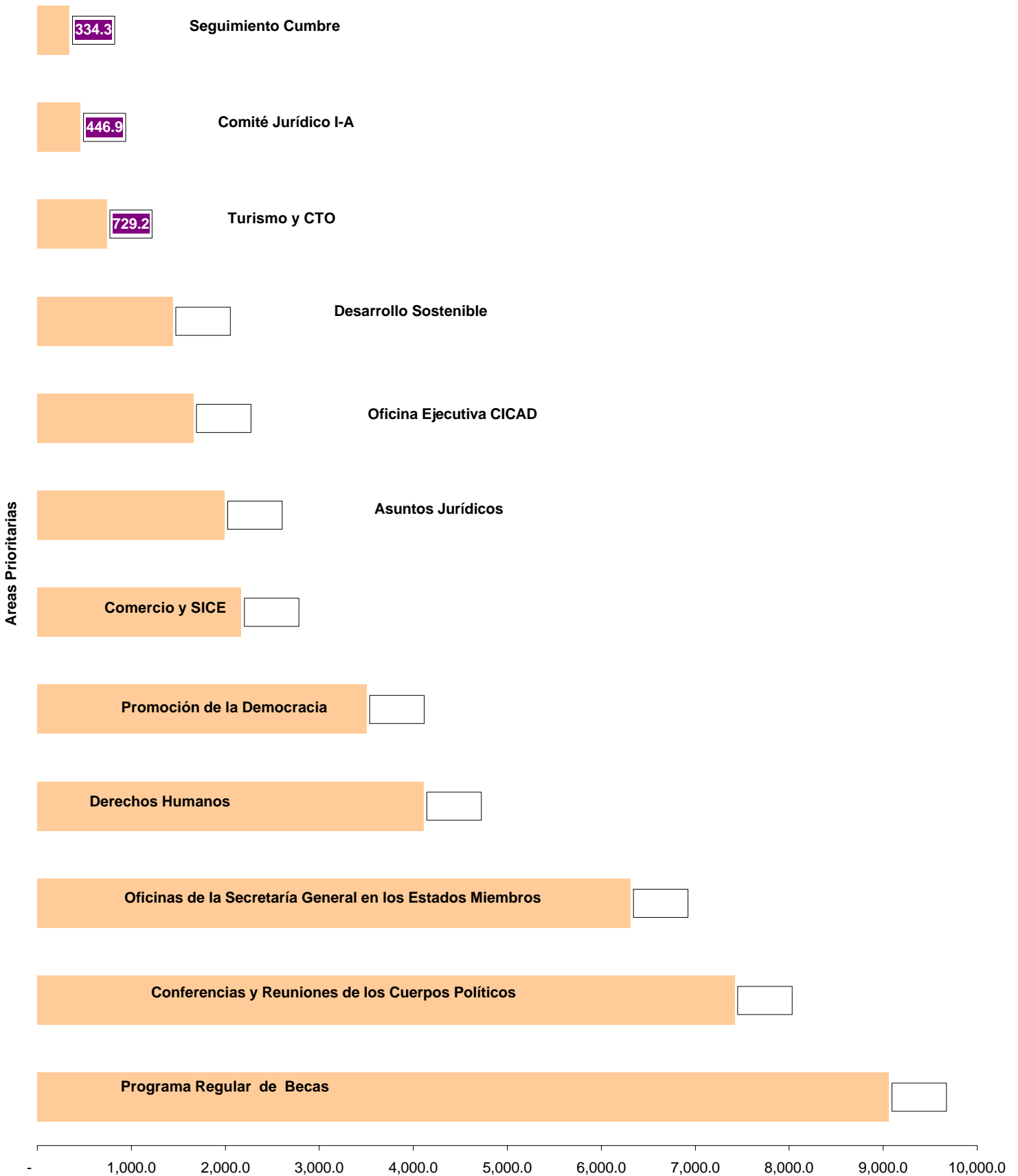
PROFESIONALES	CAPÍTULOS a/									TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
SG										0
SGA										0
SE										0
D2										0
D1										0
P5		1	3	3						7
P4	5	2	1	13				1		22
P3	3	1	1	5	2		1	6		19
P2	3		2	5	1		3	2		16
P1		1	3	1						5
Subtotal	11	5	10	27	3	0	4	9	0	69
SERV.GENERALES										
G7			1							1
G6		1	2				2			5
G5	1	1	1	3				2		8
G4	3	2	2	2	1		1	3		14
G3	2							1		3
G2		1								1
G1										0
Subtotal	6	5	6	5	1	0	3	6	0	32
Total General	17	10	16	32	4	0	7	15	0	101
% participación	17	10	16	32	4	0	7	15	0	100.0

- a. Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Organos
 Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
 Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
 Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
 Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
 Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
 Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
 Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
 Capítulo 9 - Costos Comunes

FONDO REGULAR
Resumen Comparativo por Sector Programático

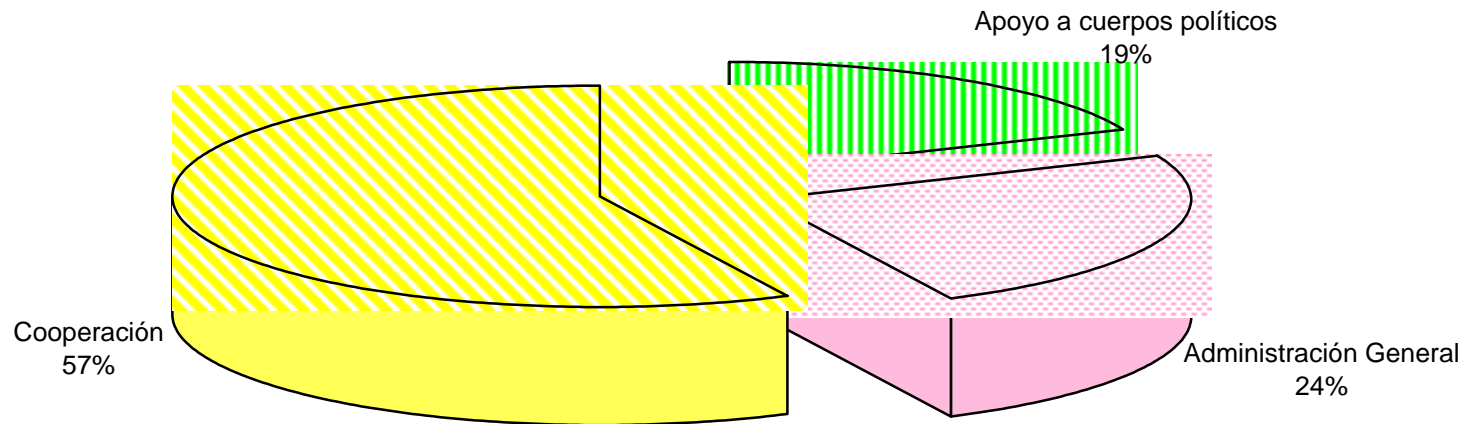
Sectores Programáticos	Ejecución		Ejecución		Aprobado		Aprobado		Variaciones		
	1997	%	1998	%	1999	%	2000	%	1998/97	1999/98	2000/99
Administración General	20,027.0	24.6%	20,860.9	27.1%	18,611.5	23.9%	18,758.9	24.0%	4.2%	-10.8%	0.8%
Cultura (incl. Museo)	1,845.4	2.3%	1,333.2	1.7%	1,067.1	1.4%	1,087.2	1.4%	-27.8%	-20.0%	1.9%
Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	1,174.4	1.4%	1,232.6	1.6%	1,441.7	1.8%	1,451.0	1.9%	5.0%	17.0%	0.6%
Apoyo a Organos Políticos	12,423.0	15.3%	14,125.9	18.4%	14,467.4	18.5%	14,566.9	18.7%	13.7%	2.4%	0.7%
Drogas	1,586.8	2.0%	1,648.4	2.1%	1,816.2	2.3%	1,826.8	2.3%	3.9%	10.2%	0.6%
Democracia	3,140.6	3.9%	3,048.7	4.0%	3,573.9	4.6%	3,493.2	4.5%	-2.9%	17.2%	-2.3%
Asuntos Legales	2,708.3	3.3%	2,115.7	2.8%	3,560.4	4.6%	3,549.3	4.6%	-21.9%	68.3%	-0.3%
Desarrollo de Recursos Humanos - Becas	8,910.1	11.0%	8,267.9	10.8%	9,059.4	11.6%	9,079.3	11.6%	-7.2%	9.6%	0.2%
Administración Cooperación	10,177.5	12.5%	9,724.5	12.6%	9,477.0	12.2%	9,182.5	11.8%	-4.5%	-2.5%	-3.1%
Derechos Humanos	3,664.7	4.5%	3,946.6	5.1%	4,098.7	5.3%	4,102.4	5.3%	7.7%	3.9%	0.1%
Ciencia y Tecnología y CITEL	1,470.3	1.8%	1,691.9	2.2%	1,638.7	2.1%	1,661.1	2.1%	15.1%	-3.1%	1.4%
Comercio	1,935.9	2.4%	1,755.5	2.3%	2,160.7	2.8%	2,157.4	2.8%	-9.3%	23.1%	-0.2%
Desarrollo Social (incl. CIM, IIN, Educación)	4,090.4	5.0%	4,099.6	5.3%	3,940.1	5.1%	3,910.0	5.0%	0.2%	-3.9%	-0.8%
Turismo	634.8	0.8%	665.4	0.9%	721.5	0.9%	729.2	0.9%	4.8%	8.4%	1.1%
Terrorismo	18.9	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	-100.0%	n/a	n/a
Seguridad Ciudadana	0.0	0.0%	0.0	0.0%	23.0	0.0%	6.9	0.0%	n/a	n/a	-70.0%
Otros	3,322.0	4.1%	2,376.4	3.1%	2,342.7	3.0%	2,342.7	3.0%	-28.5%	-1.4%	0.0%
Cooperación Técnica por Programar	0.0	0.0%	0.0	0.0%	0.0	0.0%	95.2	0.1%	n/a	n/a	n/a
Sub-Total Sectores	77,130.1		76,893.2		78,000.0		78,000.0		-0.3%	1.4%	0.0%
Programa de Retiro anticipado	4,123.2	5.1%	0.0	0.0%		0.0%		0.0%	-100.0%	n/a	n/a
Total Presupuesto	81,253.3	100%	76,893.2	100%	78,000.0	100%	78,000.0	100%	-5.4%	1.4%	0.0%

**PARTICIPACIÓN DE ÁREAS PRIORITARIAS (\$39,090.3) EN EL
TOTAL DEL FONDO REGULAR DE
\$78,000.0 MILLONES**



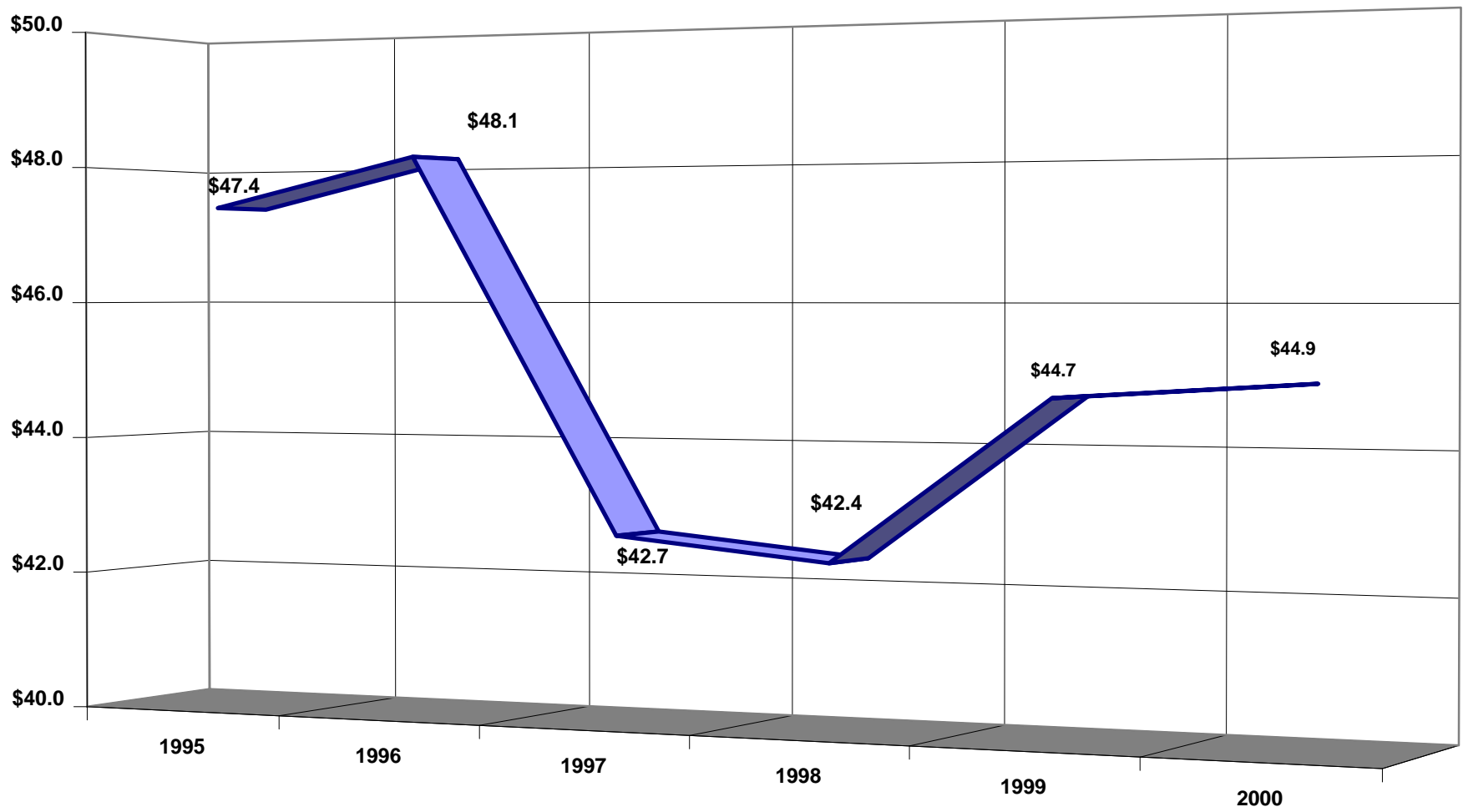
Distribución de Recursos

Fondo Regular 2000



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
PUESTOS APROBADOS Y TEMPORALES PRESUPUESTADOS 1995-2000

(en millones)



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
TOTAL DE POSICIONES 1995-2000
APROBADOS Y TEMPORALES

Posiciones

700

680

660

640

620

600

580

560

540

520

500

1995

1996

1997

1998

1999

2000

674

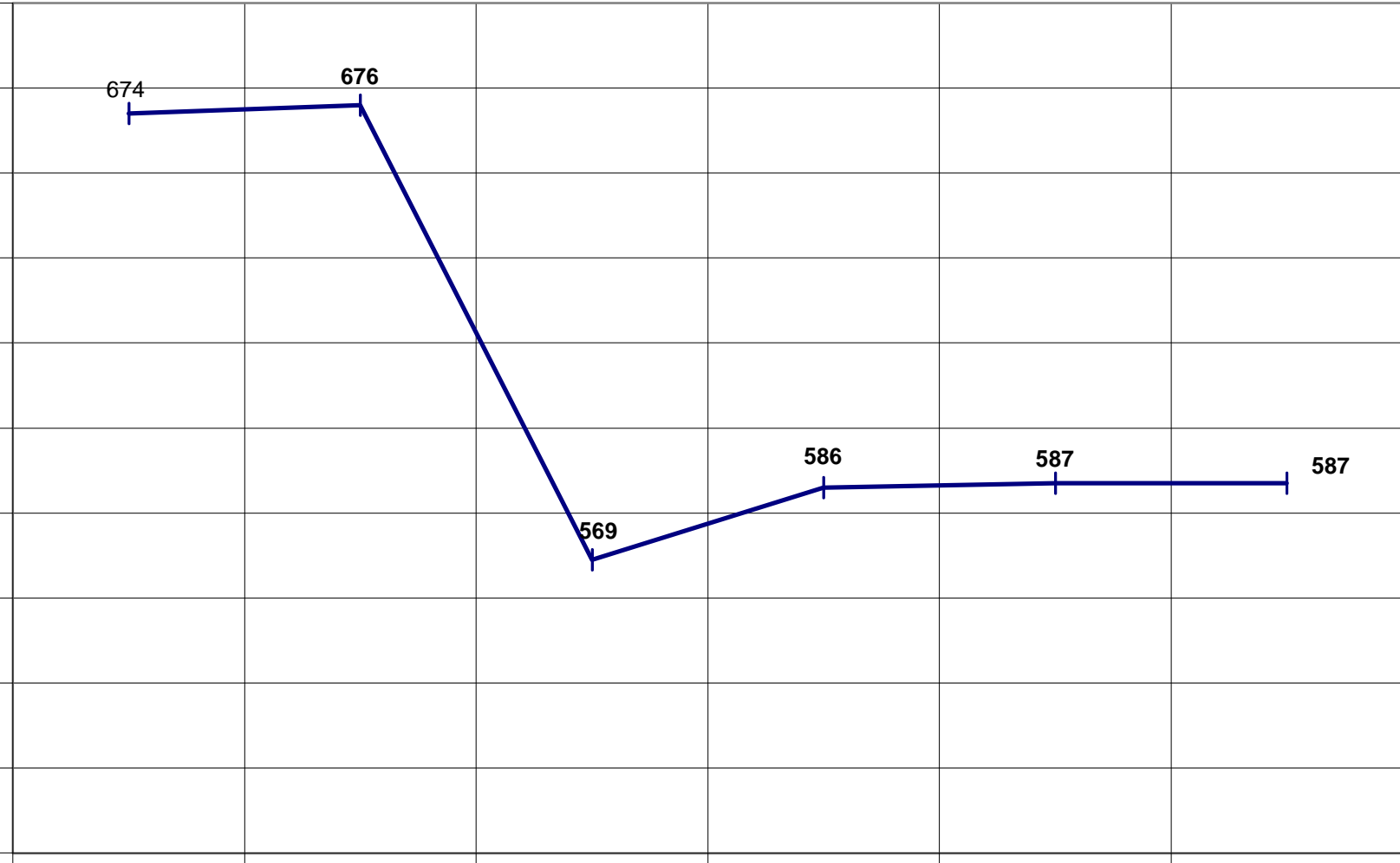
676

569

586

587

587



ESTRUCTURA DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO

A. FORMATO

En la preparación y presentación del Presupuesto para el año 2000 se siguen los lineamientos generales establecidos por el Consejo Permanente. Estos lineamientos requieren presentar la información programática y presupuestaria en una forma integrada que refleje las prioridades y mandatos establecidos por los Consejos de la Organización y que provea la información analítica necesaria.

Para la presentación de este presupuesto, y con el propósito de familiarizar al usuario con los nuevos códigos presupuestarios en el sistema OEA/Oracle, se ha incluido a la derecha del código tradicional los equivalentes en el sistema OEA/Oracle. A título ilustrativo: la Oficina del Secretario General, código 30A le corresponde en el nuevo sistema OEA/Oracle el código 10510.

B. NIVELES

El presupuesto está estructurado en los siguientes cuatro niveles: proyecto, subprograma, programa y capítulo.

Primer nivel Proyectos por país, proyectos regionales, proyectos de acción política, proyectos de apoyo técnico y dirección, y proyectos de apoyo administrativo

Los proyectos son el nivel de mayor desagregación y constituyen la unidad básica de programación presupuestaria.

Los proyectos por país y los proyectos regionales contienen la descripción de las acciones específicas que se propone llevar a cabo con el objeto de prestar un servicio directo a un Estado miembro o a un grupo de ellos.

Los proyectos de apoyo técnico y dirección y los proyectos de acción política contienen la descripción de las acciones específicas de apoyo a la prestación de servicios directos y/o de cumplimiento de disposiciones de la Carta y mandatos de los Cuerpos Deliberantes de la Organización.

Los proyectos de apoyo administrativo describen las funciones de apoyo logístico y operativo y de servicio a toda la Organización.

El conjunto de proyectos se consolida en subprogramas.

Segundo nivel Subprograma

Corresponde a una especialidad dentro del campo de acción fijado para el programa.

Tercer nivel Programa

El conjunto de subprogramas se consolida en programas. Estos corresponden a un campo de acción dentro del marco amplio fijado para el capítulo. Este nivel es utilizado en los capítulos 4 y 5 (Unidades y Oficinas Especializadas y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral).

Cuarto nivel. Capítulo

Los programas y/ o subprogramas se consolidan en capítulos. Estos corresponden a una subdivisión en nueve grandes áreas, siguiendo la estructura institucional de la Organización:

- Capítulo 1 - Asamblea General y Otros Órganos
- Capítulo 2 - Organismos Especializados y Otras Entidades
- Capítulo 3 - Oficinas Ejecutivas de la Secretaría General
- Capítulo 4 - Unidades y Oficinas Especializadas
- Capítulo 5 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Capítulo 6 - Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros
- Capítulo 7 - Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
- Capítulo 8 - Subsecretaría de Administración
- Capítulo 9 - Servicios Comunes

C. DESCRIPCIONES Y CODIFICACIÓN DE GASTOS POR RUBRO

Los gastos, según su naturaleza, son clasificados en uno de los nueve rubros de gasto¹ siguientes:

Código	Rubro	Descripción
1	Gastos recurrentes de personal	Costo directo de todos los puestos y posiciones ocupados por miembros del personal: servicio de carrera y personal que no pertenece al servicio de carrera. Gastos por concepto de horas extras.
2	Gastos no recurrentes de personal	Capacitación, traslado, viajes de repatriación y reclutamiento de funcionarios.
3	Becas	Los costos ocasionados por becarios e investigadores, incluyendo sus gastos de viaje.
4	Viajes	Cubre el costo de pasajes, viáticos y gastos varios de viajes: <ul style="list-style-type: none">- de miembros de comisiones- a conferencias y reuniones- de misiones de asistencia técnica- de misiones de especialistas, consultores, profesores y otros
5	Documentos	Gastos de edición, traducción, diseño gráfico, mecanografía o tipografía y reproducción de documentos y publicaciones para impresión interna o impresión por contrato.
6	Equipos y suministros	Costos de equipo, maquinarias y suministros de oficina,

Aunque también se les conoce coloquialmente como *objetos de gasto* (nombre que tenían antes de la revisión de las Normas Generales de 1984) el término oficial en español es *rubros de gasto*.

		máquinas para reproducir documentos, vehículos, equipo especializado, alquiler y mantenimiento de los mismos, alquiler de equipo electrónico y suministros varios.
7	Edificios y mante-	Alquiler y mantenimiento de oficinas y edificios propios en la nimiento
8	Contratos por resultado	Contratos cuyo objeto es la ejecución de una obra específica, la obtención de un resultado definido o el cumplimiento de una tarea determinada.
9	Otros costos	Incluye los insumos que no se identifican con ninguno de los rubros de gasto anteriores. La naturaleza y el monto de estos gastos de operación no justifica su identificación por separado como rubros de gasto mayores. (comunicaciones, donaciones, honorarios, etc.) Incluye también provisoriamente el presupuesto para servicios directos de los fondos voluntarios, que serán programados posteriormente por las respectivas Comisiones Ejecutivas.

D. DESCRIPCIONES Y CODIFICACIÓN DE CATEGORÍAS DE ACTIVIDAD

- a Apoyo a los órganos, organismos y entidades de la Organización
Servicios de Secretaría, asesoramiento técnico, apoyo logístico y administrativo y servicios jurídicos.
- b Servicios directos de cooperación para el desarrollo a los Estados miembros
Actividades destinadas a satisfacer requerimientos de servicios directos de los Estados miembros en términos de asistencia técnica, adiestramiento, investigaciones, estudios y divulgación sobre materias especializadas, así como el apoyo técnico y operativo que estos servicios requieran.
- c Servicios de apoyo general
Actividades de conducción general superior, dirección de programas y servicios, apoyo administrativo central y local, programación presupuestaria y financiera, servicios de tesorería y auditoría interna, evaluación, administración de personal, seguridad, planta y equipo de infraestructura.

E. FONDOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2000

Sólo el Fondo Regular y los *fondos especiales multilaterales* (coloquialmente llamados *fondos voluntarios*) que se indican a continuación constituyen los fondos presupuestados. La Secretaría General maneja además otros fondos (fondos específicos y fondos fiduciarios):

Código Fondo

01	Regular
70	<u>Fondo Voluntario</u>

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

Las siguientes abreviaturas son utilizadas en este documento:

<u>Abreviatura</u>	<u>Significado</u>
ADPD	Adiestramiento entre países en desarrollo
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEAT	Curso de Especialización en las Áreas Técnicas
CEC	Comisión Especial de Comercio
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CICAD	Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
CICOM	Centro Interamericano de Comercialización
CIDI	Consejo Interamericano del Desarrollo Integral
CIDIAT	Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras
CIENES	Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
CITAF	Centro Interamericano de Administración Tributaria y Financiera
CITEL	Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
COLCIENCIAS	Instituto Colombiano de Ciencias y Tecnología
COPANT	Comisión Panamericana sobre Normas Técnicas
CRIM	Centro Regional de Informática de la Mujer
CTO	Organización de Turismo del Caribe
FONDEM	Fondo Interamericano de Ayuda en Casos de Emergencia
JID	Junta Interamericana de Defensa
IICA	Instituto Interamericano para la Cooperación Agropecuaria
IDRC	Centro de Investigaciones del Desarrollo Internacional
III	Instituto Indigenista Interamericano
IIN	Instituto Interamericano del Niño
MERCOCYT	Mercado Común de Ciencia y Tecnología
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
ONE	Organismo Nacional de Enlace
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PADF	Fundación Panamericana de Desarrollo
PEC	Programa Especial de Capacitación
PNUD	Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas de Medio Ambiente
PRA	Programa Regular de Adiestramiento
REDHUCyT	Red Hemisférica Universitaria de Ciencia y Tecnología
SICE	Sistema de Información de Comercio Exterior
SPECAF	Programa Especial de Becas y Adiestramiento del Caribe
TLC	Tratado de Libre Comercio

UDS
UNIDO

Unidad de Desarrollo Social
Organización de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas

CAPÍTULO 1

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
12,374.4	13,126.5	6.07	11,858.6	-9.65	11,958.1	0.83

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	75	1	5,822.2	48.68
Profesionales	39	1	3,855.0	32.23
Servicios Generales	36	1	1,967.2	16.45
Puestos Temporales	17	1	1,118.9	9.35
Profesionales	11	1	868.2	7.26
Servicios Generales	6	1	250.7	2.09
Sobretiempo		1	54.0	0.45
Personal Gastos No Recurrentes		2	10.5	0.08
Otros Gastos		3-9	4,952.5	41.41
Total Presupuesto solicitado			11,958.1	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	15.33
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	13.56

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

10A (24040)	ASAMBLEA GENERAL	180.6
10B (46010)	SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	79.9
10D (54020)	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	164.0
10E (22010)	SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y EL CONSEJO PERMANENTE	1,076.3
10G (24000)	SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES	4,879.0
10H (15510)	COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)	173.4
10K (24040)	REUNIONES DEL CIDI	144.4
10L (32010)	REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN	105.0
10N (24040)	COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES	137.9
10O (16010)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	2,987.5
10P (44040)	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - CJI	446.9
10Q (60150)	CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	1,114.9
10V (32010)	COMISIONES INTERAMERICANAS	83.0
10W (24000)	CONFERENCIAS DE LA OEA	300.1
10X (24000)	SIN PROGRAMAR	85.2
Total		11,958.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 1 ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS											
10A(24040) ASAMBLEA GENERAL											
10A-101-WS1	XXX PERIODO ORDINARIO DE SESIONES										
(24040.00681)	0.0	0.0	0.0	30.0	34.8	7.5	5.8	102.5	0.0	180.6	180.6
Total 10A	0.0	0.0	0.0	30.0	34.8	7.5	5.8	102.5	0.0	180.6	180.6
10B(46010) SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
10B-102-WS1	SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO										
(46010.00002)	0.0	0.0	0.0	19.9	4.9	0.0	0.4	53.1	1.6	79.9	79.9
Total 10B	0.0	0.0	0.0	19.9	4.9	0.0	0.4	53.1	1.6	79.9	79.9
10D(54020) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS											
10D-104-WS1	JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS										
(54020.00004)	0.0	0.0	0.0	15.2	4.9	0.2	1.0	142.7	0.0	164.0	164.0
Total 10D	0.0	0.0	0.0	15.2	4.9	0.2	1.0	142.7	0.0	164.0	164.0
10E(22010) SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL, LA REUNIÓN DE CONSULTA Y EL CONSEJO PERMANENTE											
10E-108-WS1	SESIONES CONSEJO PERMANENTE Y SUS COMISIONES										
(22010.01258)	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	9.3	11.4	23.0	8.6	71.8	71.8
10E-109-WS1	SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE										
(22010.00005)	1004.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1004.5
Total 10E	1004.5	0.0	0.0	0.0	19.5	9.3	11.4	23.0	8.6	71.8	1076.3
10G(24000) SECRETARÍA DE CONFERENCIAS Y REUNIONES											
10G-111-WS1	SERVICIO DE CONFERENCIAS Y REUNIONES, DIRECCIÓN										
(24020.00011)	453.6	10.0	0.0	0.0	20.0	52.0	15.0	0.0	20.0	117.0	570.6
10G-112-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIA										
(24040.01259)	931.9	0.0	0.0	0.0	0.0	42.0	0.0	5.0	0.0	47.0	978.9

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
10G-113-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS										
(24060.01260)	1764.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.4	0.0	515.0	0.0	517.4	2281.4
10G-114-WS1	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN										
(24070.01261)	720.8	0.0	0.0	0.0	70.0	127.3	0.0	0.0	10.0	207.3	928.1
10G-115-WS1	REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO Y SUBCOMISIONES DE LA CEPACIDI										
(24020.00168)	0.0	0.5	0.0	0.0	13.4	1.5	0.0	103.8	0.8	120.0	120.0
Total 10G	3870.3	10.5	0.0	0.0	103.4	225.2	15.0	623.8	30.8	1,008.7	4879.0

10H(15510) COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

10H-115-WS1	SESIONES ORDINARIAS DE LA CICAD										
(15510.00060)	0.0	0.0	0.0	25.0	8.0	6.4	1.6	25.8	0.0	66.8	66.8
10H-116-WS2	MEM-MECANISMO DE EVALUACION MULTILATERAL										
(15510.01262)	0.0	0.0	0.0	33.5	20.0	6.5	6.6	40.0	0.0	106.6	106.6
Total 10H	0.0	0.0	0.0	58.5	28.0	12.9	8.2	65.8	0.0	173.4	173.4

10K(24040) REUNIONES DEL CIDI

10K-130-WS1	REUNIÓN ORDINARIA DEL CIDI										
(24040.00015)	0.0	0.0	0.0	0.0	4.7	4.5	0.0	22.8	0.0	32.0	32.0
10K-130-WS2	REUNIONES MINISTERIALES DEL CIDI										
(24040.01263)	0.0	0.0	0.0	0.0	39.5	6.8	0.0	66.1	0.0	112.4	112.4
Total 10K	0.0	0.0	0.0	0.0	44.2	11.3	0.0	88.9	0.0	144.4	144.4

10L(32010) REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN

10L-131-800	REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN										
(32010.00016)	0.0	0.0	0.0	41.4	18.6	0.0	0.0	17.9	27.1	105.0	105.0
Total 10L	0.0	0.0	0.0	41.4	18.6	0.0	0.0	17.9	27.1	105.0	105.0

10N(24040) COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES

10N-134-WS1	COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES										
(24040.00018)	0.0	0.0	0.0	40.0	12.0	1.4	0.0	84.5	0.0	137.9	137.9

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 10N	0.0	0.0	0.0	40.0	12.0	1.4	0.0	84.5	0.0	137.9	137.9
10O(16010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS											
100-141-WS1	SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS										
(16010.00019)	2106.3	0.0	0.0	184.7	130.4	83.1	45.0	416.5	21.5	881.2	2987.5
Total 10O	2106.3	0.0	0.0	184.7	130.4	83.1	45.0	416.5	21.5	881.2	2987.5
10P(44040) COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - CJI											
10P-143-500	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES										
(44040.00021)	0.0	0.0	0.0	148.1	11.7	1.0	2.6	120.0	3.0	286.4	286.4
10P-144-501	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)										
(44040.01264)	0.0	0.0	0.0	24.0	8.0	16.0	12.3	25.0	2.2	87.5	87.5
10P-146-502	REFUERZO DE LA CUMBRE										
(44040.01121)	0.0	0.0	0.0	17.5	9.0	2.9	1.9	41.7	0.0	73.0	73.0
Total 10P	0.0	0.0	0.0	189.6	28.7	19.9	16.8	186.7	5.2	446.9	446.9
10Q(60150) CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS											
10Q-148-500	SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS										
(60150.00022)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1114.9	1,114.9	1114.9
Total 10Q	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1114.9	1,114.9	1114.9
10V(32010) COMISIONES INTERAMERICANAS											
10V-135-WS1	COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL										
(32010.00024)	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	0.3	0.0	9.4	0.0	20.8	20.8
10V-135-WS2	COMISION INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE										
(18010.01299)	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	0.3	0.0	9.4	0.0	20.8	20.8
10V-135-WS3	COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA										
(15010.01300)	0.0	0.0	0.0	0.0	11.1	0.3	0.0	9.4	0.0	20.8	20.8
10V-135-WS4	COMISIÓN ESPECIAL INTERAMERICANA DE PUERTOS										
(17510.01301)	0.0	0.0	0.0	0.0	10.9	0.2	0.0	9.5	0.0	20.6	20.6

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 10V	0.0	0.0	0.0	0.0	44.2	1.1	0.0	37.7	0.0	83.0	83.0
10W(24000) CONFERENCIAS DE LA OEA											
10W-10E-WS1	COOPERACION ENTRE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EL SISTEMAS DE LAS NACIONES UNIDAS										
(22010.01331)	0.0	0.0	0.0	0.0	2.7	0.5	0.0	3.4	0.3	6.9	6.9
10W-20C-WS1	SITUACION DE LA MUJER EN LAS AMERICAS Y MODERNIZACION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES										
(23010.01332)	2.0	0.0	0.0	0.0	10.0	1.0	0.0	12.8	1.7	25.5	27.5
10W-30A-WS1	FOMENTO DE LA CONFIANZA Y DE LA SEGURIDAD EN LAS AMERICAS -OAS OSCE CONSULTA										
(19010.01335)	1.5	0.0	0.0	0.0	10.0	1.5	0.0	9.0	1.0	21.5	23.0
10W-30A-WS2	FOMENTO DE LA CONFIANZA Y DE LA SEGURIDAD EN LAS AMERICAS - REUNION DE PARLAMENTARIOS										
(19010.01853)	1.5	0.0	0.0	0.0	10.0	1.5	0.0	9.0	1.0	21.5	23.0
10W-30A-WS3	PREOCUPACIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES										
(42010.01724)	1.5	0.0	0.0	0.0	10.0	1.5	0.0	9.0	1.0	21.5	23.0
10W-49M-WS1	PROGRAMAS DE BECAS Y CAPACITACION - REUNION DE AUTORIDADES										
(14010.01330)	2.0	0.0	0.0	0.0	10.0	1.0	0.0	12.8	1.8	25.6	27.6
10W-70A-WS1	SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERICANA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)										
(42010.01224)	1.0	0.0	0.0	5.5	7.0	1.0	0.0	19.0	1.5	34.0	35.0
10W-70A-WS2	REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA										
(42010.01624)	1.0	0.0	0.0	5.5	7.0	1.0	0.0	19.0	1.5	34.0	35.0
10W-70A-WS3	DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS										
(19010.00068)	1.5	0.0	0.0	0.0	10.0	2.0	0.0	21.2	1.4	34.6	36.1
10W-70A-WS4	COOPERACIÓN HEMISFÉRICA PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TERRORISMO										
(42010.01333)	1.0	0.0	0.0	0.0	8.0	1.0	0.0	17.0	1.0	27.0	28.0
10W-70A-WS5	CURSOS SUBREGIONALES SOBRE DERECHO INTERNACIONAL										
(42010.01324)	1.0	0.0	0.0	5.5	7.0	1.0	0.0	19.0	1.5	34.0	35.0
Total 10W	14.0	0.0	0.0	16.5	91.7	13.0	0.0	151.2	13.7	286.1	300.1

10X(24000) SIN PROGRAMAR

10X-199-WS1	SIN PROGRAMAR										
(24000.01334)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	85.2	85.2	85.2

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 10X	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	85.2	85.2	85.2
CAPÍTULO 1	6995.1	10.5	0.0	595.8	565.3	384.9	103.6	1994.3	1308.6	4,963.0	11958.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10A (24040)

Proyecto: Asamblea General

Responsable: Director, Secretaria de Reuniones y Conferencias

Justificación 2000:

Durante el año 2000, la Asamblea General celebrará su trigésimo período ordinario de sesiones y los períodos de sesiones extraordinarios que puedan ser solicitados.

De acuerdo a las cifras indicativas y contando con \$180.6 que es el mismo nivel de autorización que durante 1999, la Asamblea General tendrá a su cargo desarrollar las actividades indicadas en la descripción de este programa.

Es importante destacar que el monto autorizado representa el costo de la misma celebrada en la Sede, en todos aquellos casos en que la misma se celebre en un país miembro de la organización, la diferencia de costos será absorbida por el país sede.

TOTAL SOLICITADO \$

180.6

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24040)

Subprograma: 10A Asamblea General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
332.1		327.0	-1.53	180.6	-44.77	180.6	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	180.6	100.00
Total Presupuesto solicitado			180.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	1.51
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.23
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.20

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(24040)

Subprograma: 10A Asamblea General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

101-WS1 (24040.00681) XXX PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	180.6
Total	180.6

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10B (46010)

Proyecto: Sesiones del Tribunal Administrativo

Responsable: Secretario del Tribunal Administrativo

Justificación 2000:

Comprendiendo la austeridad financiera por la que atraviesa la Organización, el Tribunal Administrativo ha mantenido el mismo presupuesto que le fuera aprobado en el año 1999, para el año 2000.

Como se puede apreciar por el detalle de los gastos, el presupuesto del Tribunal Administrativo, es destinado a todas aquellas actividades relacionadas con la celebración de sus dos períodos de sesiones, la presentación del Informe Anual a la Asamblea General y a la preparación, edición y publicación de sus sentencias.

TOTAL SOLICITADO \$

79.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(46010)

Subprograma: 10B Sesiones del Tribunal Administrativo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
122.3		164.6	34.58	79.9	-51.45	79.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	79.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			79.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	0.66
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.10
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.09

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(46010)

Subprograma: 10B Sesiones del Tribunal Administrativo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

102-WS1 (46010.00002) SESIONES DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	79.9
Total	79.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10D (54020)

Proyecto: Junta de Auditores Externos

Responsable: Director, Departamento de Servicios Financieros

Justificación 2000:

La Junta de Auditores Externos integrada por tres miembros tiene la responsabilidad de la auditoría independiente de todos los fondos de la OEA administrados por la Secretaría General.

Contratación de firma de auditores para emitir un dictámen sobre los estados financieros de los fondos administrados por la Secretaría General y hacer recomendaciones a la Junta para mejorar los procedimientos administrativos de auditoría y contabilidad. Revisa el trabajo y el informe de la firma contratada. Consideración de resultados y preparación del informe de la Junta al Consejo Permanente. Presentación del informe a la Asamblea General.

TOTAL SOLICITADO \$

164.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(54020)

Subprograma: 10D Junta de Auditores Externos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
166.1		164.0	-1.26	164.0	0.00	164.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	164.0	100.00
Total Presupuesto solicitado			164.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	1.37
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.21
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.18

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(54020)

Subprograma: 10D Junta de Auditores Externos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

104-WS1 (54020.00004) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	164.0
Total	164.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10E (22010)

Proyecto: Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente

Responsable: Oficina del Secretario General Adjunto

Justificación 2000:

Los fondos propuestos cubren 15 puestos de personal, 8 de categoría profesional y 7 de servicios generales. Los fondos para los demás rubros sufragan los gastos esenciales para desempeñar las funciones descritas arriba. Con una base de recursos similares o decrecientes la Secretaría ha venido atendiendo tareas crecientes, derivadas de la ampliación de mandatos que deben cumplir la Asamblea General y el Consejo Permanente. El año 2000 se proseguirá con ese esfuerzo de incremento de la eficiencia.

TOTAL SOLICITADO \$

1,076.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(22010)

Subprograma: 10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
699.9	1,243.8	77.71	1,060.0	-14.77	1,076.3	1.53	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	11	1	744.2	69.14
Profesionales	5	1	422.0	39.20
Servicios Generales	6	1	322.2	29.93
Puestos Temporales	4	1	260.3	24.18
Profesionales	3	1	219.4	20.38
Servicios Generales	1	1	40.9	3.80
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	71.8	6.67
Total Presupuesto solicitado			1,076.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	9.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.37
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.22

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(22010)

Subprograma: 10E Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta y el Consejo Permanente

Listado de proyectos que conforman este subprograma

108-WS1 (22010.01258) SESIONES CONSEJO PERMANENTE Y SUS COMISIONES	71.8
109-WS1 (22010.00005) SECRETARÍA DEL CONSEJO PERMANENTE	1,004.5
Total	1,076.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10G (24000)

Proyecto: Secretaría de Conferencias y Reuniones

Responsable: Director

Justificación 2000:

La Secretaría de Conferencias y Reuniones, de acuerdo a las cifras indicativas de los nuevos niveles presupuestarios y contando con el mismo nivel de autorización, tendrá a su cargo desarrollar durante el año 2000 las siguientes tareas:

- Organizar, dirigir y coordinar las reuniones y conferencias que la Secretaría General y sus dependencias, tengan planificadas celebrar, dentro y fuera de la sede.
- Mantener los servicios de documentos e información, conferencias e idiomas, fundamentales para la ejecución y desarrollo de las diferentes reuniones.
- Perfeccionar las modalidades de procesamiento de documentos, implementando sistemas de manejos de información , que estén de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la Organización.
- Reacondicionar las instalaciones actuales de las salas y salones de reuniones, para que estén acordes con las nuevas necesidades y retos con que la organización deberá enfrentarse en el nuevo milenio.
- Como parte del proceso de capacitación del personal de la Secretaría , se continuará con el plan de mejorar y actualizar los conocimientos acorde a las nuevas tecnologías implementadas.

TOTAL SOLICITADO \$

4,879.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24000)

Subprograma: 10G Secretaría de Conferencias y Reuniones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
4,452.8		4,306.5	-3.28	4,887.1	13.48	4,879.0	-0.16

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	46	1	3,444.9	70.60
Profesionales	22	1	2,135.3	43.76
Servicios Generales	24	1	1,309.6	26.84
Puestos Temporales	6	1	400.4	8.20
Profesionales	3	1	270.0	5.53
Servicios Generales	3	1	130.4	2.67
Sobretiempo		1	25.0	0.51
Personal Gastos No Recurrentes		2	10.5	0.21
Otros Gastos		3-9	998.2	20.45
Total Presupuesto solicitado			4,879.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	40.80
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	6.25
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	5.53

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(24000)

Subprograma: 10G Secretaría de Conferencias y Reuniones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

111-WS1 (24020.00011)	SERVICIO DE CONFERENCIAS Y REUNIONES, DIRECCIÓN	570.6
112-WS1 (24040.01259)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE CONFERENCIA	978.9
113-WS1 (24060.01260)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE IDIOMAS	2,281.4
114-WS1 (24070.01261)	DIVISIÓN DE SERVICIOS DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN	928.1
115-WS1 (24020.00168)	REUNIONES DE GRUPOS DE TRABAJO Y SUBCOMISIONES DE LA CEPIDI	120.0
	Total	4,879.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10H (15510)

Proyecto: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Responsable: Secretario Ejecutivo, CICAD

Justificación 2000:

La Comisión se guía por los principios y objetivos del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro. Los principales objetivos del Programa consisten en ampliar y reforzar la capacidad de los Estados miembros de reducir la demanda de drogas y prevenir el abuso de las drogas y combatir eficazmente la producción y el tráfico ilícito de drogas narcóticas y sustancias psicotrópicas, así como promover iniciativas y actividades regionales en los campos de la investigación, el intercambio de información, la capacitación especializada y la asistencia técnica.

La Comisión está orientada también por la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio que adoptó la CICAD en octubre de 1996, respaldada por la Asamblea General mediante la resolución AG/RES.1458 (XXII-0/97), así como por el Plan de Acción aprobado en la Segunda Cumbre de las Américas, que tuvo lugar en Santiago de Chile, en abril de 1998. Durante el año 2000 la Secretaría Ejecutiva de la CICAD seguirá contribuyendo al desarrollo de los programas aprobados por la Comisión con énfasis en la implementación de los mandatos derivados de la Estrategia y de las Cumbres de las Américas en especial las nuevas responsabilidades derivadas de la implementación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

TOTAL SOLICITADO \$

173.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(15510)

Subprograma: 10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,707.1		83.4	-95.11	183.1	119.54	173.4	-5.29

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	173.4	100.00
Total Presupuesto solicitado			173.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	1.45
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.22
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.19

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(15510)

Subprograma: 10H Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

115-WS1 (15510.00060) SESIONES ORDINARIAS DE LA CICAD	66.8
116-WS2 (15510.01262) MEM-MECANISMO DE EVALUACION MULTILATERAL	106.6
Total	173.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10K (24040)

Proyecto: Reuniones del CIDI

Responsable: Director, Secretaria de Reuniones y Conferencias

Justificación 2000:

De acuerdo al Estatuto del CIDI, aprobado por la resolución AG/RES.1443 (XXVI-O/96) de la Asamblea General celebrada en Panamá, en junio de 1996; se determina que sus representantes a nivel ministerial o su equivalente, sesionarán en reuniones ordinarias y extraordinarias, como así también en especializadas y sectoriales.

Este subprograma incluye la Reunión Ordinaria y Extraordinaria del CIDI, y las cuatro Reuniones Ministeriales. En ambos casos, de acuerdo a las cifras indicativas de los niveles presupuestarios, para el año 2000 contarán con los mismos niveles de autorización que en el año 1999.

Estos recursos presupuestarios, serán utilizados para cubrir los costos de necesidades que se utilizarán para realizar las reuniones de referencia, de acuerdo a los estándares que la OEA utiliza para organizar este tipo de reuniones.

Los valor de \$32.000 destinados para la Reunión Ordinaria y Extraordinaria, y el de \$112.400 para cubrir las cuatro Reuniones Ministeriales, son producto de estimaciones, considerando que las mismas se celebren en la sede de Washington de la Organización; en todos aquellos casos, en que las mismas se celebren en un país miembro, la diferencia de costos, deberá ser cubierta por el país sede de la reunión.

TOTAL SOLICITADO \$

144.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24040)

Subprograma: 10K Reuniones del CIDI

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
373.7		412.7	10.43	144.4	-65.01	144.4	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	144.4	100.00
Total Presupuesto solicitado			144.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	1.20
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.18
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.16

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(24040)

Subprograma: 10K Reuniones del CIDI

Listado de proyectos que conforman este subprograma

130-WS1 (24040.00015) REUNIÓN ORDINARIA DEL CIDI	32.0
130-WS2 (24040.01263) REUNIONES MINISTERIALES DEL CIDI	112.4
Total	144.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10L (32010)

Proyecto: Reuniones Regionales y Subregionales de Programación

Responsable: Jefe , División de Planificación y Evaluación

Justificación 2000:

La importancia de estas reuniones sigue vigente y ya han demostrado su utilidad en capacitar a los representantes de los gobiernos de los Estados miembros en el diseño y programación de los proyectos multilaterales.

TOTAL SOLICITADO \$

105.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(32010)

Subprograma: 10L Reuniones Regionales y Subregionales de Programación

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
129.9		86.5	-33.41	77.9	-9.94	105.0	34.78

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	105.0	100.00
Total Presupuesto solicitado			105.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	0.87
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.13
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.11

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(32010)

Subprograma: 10L Reuniones Regionales y Subregionales de Programación

Listado de proyectos que conforman este subprograma

131-800 (32010.00016) REUNIONES REGIONALES Y SUBREGIONALES DE PROGRAMACIÓN	105.0
Total	105.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10N (24040)

Proyecto: Comisiones Especializadas no Permanentes

Responsable: SEDI

Justificación 2000:

En cumplimiento del Estatuto del FEMCIDI las ocho Comisiones Especializadas no Permanentes se reunirán por tres días en la sede para analizar la programación que presente la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral, la que está basada en las propuestas de proyectos que las ocho áreas sectoriales, que establece el Plan Estratégico 1997-2001, presenten los países miembros.

TOTAL SOLICITADO \$

137.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24040)

Subprograma: 10N Comisiones Especializadas no Permanentes

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
79.4		140.6	77.07	137.9	-1.92	137.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	137.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			137.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	1.15
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.17
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.15

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(24040)

Subprograma: 10N Comisiones Especializadas no Permanentes

Listado de proyectos que conforman este subprograma

134-WS1 (24040.00018) COMISIONES ESPECIALIZADAS NO PERMANENTES	137.9
Total	137.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 100 (16010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1548 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias Preparar y presentar un informe sobre la situación de los trabajadores migratorios y sus familias.
AG/RES. 1606 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Promover la observancia y la defensa de los derechos humanos en el Hemisferio y servir como órgano consultivo en esta materia.

Responsable: Secretario Ejecutivo, CIDH

Justificación 2000:

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por mandatos establecidos en la Carta de la Organización y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, tiene la obligación legal y la responsabilidad moral de velar por los derechos humanos en todos los Estados miembros de la OEA.

A fin de cumplir con dichos mandatos, la Comisión y su Secretaría deben llevar a cabo las funciones enumeradas en sus instrumentos constitutivos en las áreas de la protección y promoción de los derechos humanos. Esto significa llevar y mantener el sistema de tramitación de casos individuales desde su inicio hasta su posible eventual litigio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, la CIDH tiene que llevar a cabo los otros deberes principales como la conducción de visitas "in loco", las relatorías sobre países y temas, la mediación de soluciones amistosas, la preparación de informes anuales, especiales y de otra índole y por último las actividades diversas de promoción tanto en la sede como en los países de la región.

TOTAL SOLICITADO \$

2,987.5

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(16010)

Subprograma: 100 Comisión Interamericana de Derechos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,854.6		2,846.8	-0.27	3,002.7	5.47	2,987.5	-0.50

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	18	1	1,633.1	54.66
Profesionales	12	1	1,297.7	43.43
Servicios Generales	6	1	335.4	11.22
Puestos Temporales	7	1	458.2	15.33
Profesionales	5	1	378.8	12.67
Servicios Generales	2	1	79.4	2.65
Sobretiempo		1	15.0	0.50
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	881.2	29.49
Total Presupuesto solicitado			2,987.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	24.98
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	3.83
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	3.38

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(16010)

Subprograma: 100 Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

141-WS1 (16010.00019) SECRETARÍA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	2,987.5
Total	2,987.5

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10P (44040)

Proyecto: Comité Jurídico Interamericano - CJI

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/DEC. 18 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Declaración sobre la igualdad de derechos y de oportunidades entre la mujer y el hombre y la equidad de género en los instrumentos jurídicos interamericanos
AG/RES. 1549 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Proyecto de declaración americana sobre los derechos de las poblaciones indígenas
AG/RES. 1551 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Promoción de la democracia representativa
AG/RES. 1552 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Fortalecimiento de la probidad en el Hemisferio y seguimiento del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción
AG/RES. 1553 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo
AG/RES. 1556 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Informe anual del Comité Jurídico Interamericano Fortalecimiento de la probidad en el hemisferio.
AG/RES. 1558 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI)
AG/RES. 1559 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Desarrollo jurídico de la integración
AG/RES. 1561 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Perfeccionamiento de la administración de justicia en las Américas
AG/RES. 1564 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Proyecto de Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad

Responsable: Director, Departamento de Derecho Internacional

Justificación 2000:

- Resoluciones de la Asamblea General del período de sesiones correspondientes al año 1999.
- Comprendiendo la austeridad financiera por la que atraviesa la Organización, el Comité Jurídico Interamericano ha mantenido el mismo presupuesto que le fuera aprobado en el año 1999, para el año 2000.

El Comité Jurídico Interamericano brinda servicios de asesoramiento jurídico a la Organización en materia de desarrollo y codificación del derecho internacional. Asimismo, organiza junto con la Subsecretaría de

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10P (44040)

Proyecto: Comité Jurídico Interamericano - CJI

Asuntos Jurídicos, el Curso de Derecho Internacional que tiene una duración de 30 días, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Entre los becarios se incluye por lo menos un becario de cada Estado miembro, los cuales participan en una serie de clases y mesas redondas con profesores de derecho internacional público y privado.

El presupuesto del Comité Jurídico está dividido en tres subprogramas dentro de los cuales se han distribuido, en forma ordenada, cada una de sus actividades, tales como: la celebración de dos períodos de sesiones, el Curso de Derecho Internacional, y aquellas actividades producto de los mandatos de la Cumbre.

TOTAL SOLICITADO \$

446.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(44040)

Subprograma: 10P Comité Jurídico Interamericano - CJI

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
354.6		470.4	32.65	446.9	-4.99	446.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	446.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			446.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	3.73
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.57
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.50

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(44040)

Subprograma: 10P Comité Jurídico Interamericano - CJI

Listado de proyectos que conforman este subprograma

143-500 (44040.00021)	COMITÉ JURÍDICO INTERAMERICANO - SESIONES	286.4
144-501 (44040.01264)	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL (CJI)	87.5
146-502 (44040.01121)	REFUERZO DE LA CUMBRE	73.0
Total		446.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10Q (60150)

Proyecto: Corte Interamericana de Derechos Humanos

Responsable: Secretario Ejecutivo, CIDH

Justificación 2000:

El secretario ejecutivo de la Corte sometió por carta del 26 de febrero de 1999, CIDH-ADM-170-99, el proyecto de presupuesto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el año 2000 por \$1,217.700, monto que considera mínimo necesario para que la Corte pueda cumplir con las altas funciones que le asigna la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La Asamblea General en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones aprobó el monto de \$1,114,900 a fin de mantener el total del Fondo Regular dentro del nivel de financiamiento previsto.

TOTAL SOLICITADO \$

1,114.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(60150)

Subprograma: 10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,035.7		1,120.0	8.13	1,114.9	-0.45	1,114.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,114.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			1,114.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	9.32
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.42
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.26

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(60150)

Subprograma: 10Q Corte Interamericana de Derechos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

148-500 (60150.00022) SECRETARIA CORTE I-A DERECHOS HUMANOS	1,114.9
Total	1,114.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10V (32010)

Proyecto: Comisiones Interamericanas

Responsable: Director, Secretaría de Conferencias y Reuniones

Justificación 2000:

COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Conforme lo dispuesto en el documento "Funciones y Estructura de la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible" aprobado por resolución CIDI/RES. 11(II-0/97), la CIDS deberá reunirse una vez al año en sesión ordinaria. Su función es de servir de foro de debate de la OEA en cuestiones de desarrollo sostenible y proponer la formulación de la política de la Organización en esta materia. También debe orientar la coordinación y seguimiento de las diversas decisiones de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible y de otras reuniones de alto nivel que se desarrollen en el marco de dicha Cumbre.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL y COMISIÓN ESPECIAL INTERAMERICANA DE PUERTOS

La Unidad de Desarrollo Social funciona como Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y su Reunión de Alto Nivel, de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo del CIDI y sus Grupos de Trabajo, de la Reunión de Ministros de Educación del CIDI, de la Comisión Especial Interamericana de Puertos, y de la Red Social de América Latina y el Caribe y de su Conferencia Anual.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La resolución AG/RES. 1576 (XXVIII-O/98) establece la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (CIDI), como un órgano subsidiario del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, con la naturaleza, finalidad, estructura y funcionamiento que el CIDI le definiera mediante resolución CIDI/RES.41 (III-O/98).

TOTAL SOLICITADO \$

83.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(32010)

Subprograma: 10V Comisiones Interamericanas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		99.6		83.0	-16.66	83.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	83.0	100.00
Total Presupuesto solicitado			83.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	0.69
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.10
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.09

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

[OEA/Oracle](#)
(32010)

Subprograma: 10V Comisiones Interamericanas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

135-WS1 (32010.00024)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL	20.8
135-WS2 (18010.01299)	COMISION INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	20.8
135-WS3 (15010.01300)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	20.8
135-WS4 (17510.01301)	COMISIÓN ESPECIAL INTERAMERICANA DE PUERTOS	20.6
	Total	83.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10W (24000)

Proyecto: Conferencias de la OEA

Responsable: Por determinar

Justificación 2000:

La Asamblea General en su vigésimo noveno período ordinario de sesiones, celebrada en la ciudad de Guatemala en junio de 1999, mediante resolución AG/RES.1697-O/99, Disposiciones Generales, punto 17. a. , " aprueba el financiamiento de los puntos 2 y 4 (proyectos 10W-70A-WS2 y WS4) del Subprograma 10W para el año 2000 solicitando al Consejo Permanente y al Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral para el Fortalecimiento y la Modernización de la OEA para que estudie los criterios para convocar reuniones a que se refieren estos rubros."

TOTAL SOLICITADO \$

300.1

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24000)

Subprograma: 10W Conferencias de la OEA

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		475.0		296.2	-37.64	300.1	1.31

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	14.0	4.66
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	286.1	95.33
Total Presupuesto solicitado			300.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	2.50
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.38
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.34

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS[OEA/Oracle](#)
(24000)

Subprograma: 10W Conferencias de la OEA

Listado de proyectos que conforman este subprograma

10E-WS (22010.01331)	COOPERACION ENTRE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS Y EL SISTEMAS DE LAS NACIONES UNIDAS	6.9
20C-WS (23010.01332)	SITUACION DE LA MUJER EN LAS AMERICAS Y MODERNIZACION DE LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES	27.5
30A-WS (19010.01335)	FOMENTO DE LA CONFIANZA Y DE LA SEGURIDAD EN LAS AMERICAS -OAS OSCE CONSULTA	23.0
30A-WS (19010.01853)	FOMENTO DE LA CONFIANZA Y DE LA SEGURIDAD EN LAS AMERICAS - REUNION DE PARLAMENTARIOS	23.0
30A-WS (42010.01724)	PREOCUPACIONES ESPECIALES DE SEGURIDAD DE LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES	23.0
49M-WS (14010.01330)	PROGRAMAS DE BECAS Y CAPACITACION - REUNION DE AUTORIDADES	27.6
70A-WS (42010.01224)	SEXTA CONFERENCIA ESPECIALIZADA INTERAMERICANA SOBRE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO (CIDIP-VI)	35.0
70A-WS (42010.01624)	REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA	35.0
70A-WS (19010.00068)	DECLARACIÓN AMERICANA SOBRE LOS DERECHOS DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS	36.1
70A-WS (42010.01333)	COOPERACIÓN HEMISFÉRICA PARA PREVENIR, COMBATIR Y ELIMINAR EL TERRORISMO	28.0
70A-WS (42010.01324)	CURSOS SUBREGIONALES SOBRE DERECHO INTERNACIONAL	35.0
Total		300.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

Código: 10X (24000)

Proyecto: Sin Programar

Responsable: A determinar

Justificación 2000:

En cumplimiento con la resolución AG/RES.1697 (XXIX-O/99), III A.18, se encomienda al Consejo Permanente para que establezca criterios para el uso de este subprograma. Estos fondos se destinarán para reuniones y conferencias que el Consejo Permanente considere pertinente en el curso del año 2000

TOTAL SOLICITADO \$

85.2

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24000)

Subprograma: 10X Sin Programar

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		0.0		85.2	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	85.2	100.00
Total Presupuesto solicitado			85.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	11,958.1	0.71
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.10
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.09

CAPÍTULO 1: ASAMBLEA GENERAL Y OTROS ÓRGANOS

OEA/Oracle
(24000)

Subprograma: 10X Sin Programar

Listado de proyectos que conforman este subprograma

199-WS1 (24000.01334) SIN PROGRAMAR	85.2
Total	85.2

CAPÍTULO 2

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
5,924.7	6,349.1	7.16	5,532.0	-12.86	5,471.1	-1.10

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	19	1	1,556.7	28.45
Profesionales	13	1	1,293.7	23.64
Servicios Generales	6	1	263.0	4.80
Puestos Temporales	10	1	580.4	10.60
Profesionales	5	1	420.9	7.69
Servicios Generales	5	1	159.5	2.91
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	3,334.0	60.93
Total Presupuesto solicitado			5,471.1	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	7.01
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	6.20

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

20A (60250)	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	2,159.2
20B (25010)	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	1,528.3
20C (23010)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)	931.4
20D (60200)	FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO	173.5
20J (16510)	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES	678.7
Total		5,471.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 2 ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES											
20A(60250) JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA											
20A-151-WS1	JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA										
(60250.00032)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2159.2	2,159.2	2159.2
Total 20A	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2159.2	2,159.2	2159.2
20B(25010) INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO											
20B-162-500	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO										
(25010.00033)	1232.8	0.0	0.0	20.0	12.4	59.8	81.3	25.6	5.3	204.4	1437.2
20B-162-501	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA										
(25010.00052)	0.0	0.0	0.0	2.8	0.0	0.0	0.0	8.2	0.0	11.0	11.0
20B-162-502	PROG. REG. IIN/UNICEF P/LA CAPACITACIÓN EN DER. DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES P/LA INFANCIA										
(25010.00053)	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	5.4	5.4
20B-162-503	PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BIENESTAR INFANTIL										
(25010.00054)	0.0	0.0	0.0	1.8	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	5.4	5.4
20B-162-504	PROG. PREVENCIÓN DE LAS FARMACODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL INFANTIL										
(25010.00055)	0.0	0.0	0.0	3.7	2.0	0.0	0.0	5.1	0.0	10.8	10.8
20B-162-505	XVIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO										
(25010.00056)	0.0	0.0	0.0	24.2	0.0	0.0	0.0	22.3	0.0	46.5	46.5
20B-162-506	FORTALECIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS ATINENTES A LA INFANCIA										
(25010.00057)	0.0	0.0	0.0	2.8	0.0	0.0	0.0	3.2	0.0	6.0	6.0
20B-162-507	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EFICAZ DE LAS DISCAPACIDADES, DES. DE POLÍTICAS INNOVADORAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DER. HUMANOS										
(25010.00058)	0.0	0.0	0.0	2.8	0.0	0.0	0.0	3.2	0.0	6.0	6.0
Total 20B	1232.8	0.0	0.0	59.9	14.4	59.8	81.3	74.8	5.3	295.5	1528.3
20C(23010) COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)											
20C-171-WS1	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM										
(23010.00034)	480.6	0.0	0.0	23.7	47.4	20.0	14.6	51.3	6.5	163.5	644.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
20C-172-WS2	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO										
(23010.00059)	0.0	0.0	0.0	25.3	19.5	0.0	0.0	22.0	0.0	66.8	66.8
20C-173-WS9	ASAMBLEA DE DELEGADAS - CIM										
(23010.00211)	0.0	0.0	0.0	3.5	25.0	1.2	0.0	43.6	6.7	80.0	80.0
20C-174-801	ORIENTACIONES PROGRAMATICAS - CIM										
(23010.00020)	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	39.6	25.9	69.5	69.5
20C-174-802	COOPERACIÓN HORIZONTAL - CIM										
(23010.00211)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	71.0	71.0	71.0
Total 20C	480.6	0.0	0.0	52.5	95.9	21.2	14.6	156.5	110.1	450.8	931.4
20D(60200) FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO											
20D-181-WS1	FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO										
(60200.00035)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	173.5	173.5	173.5
Total 20D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	173.5	173.5	173.5
20J(16510) COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES											
20J-195-WS1	COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)										
(16510.00036)	423.7	0.0	0.0	10.0	67.2	11.5	11.5	137.3	17.5	255.0	678.7
Total 20J	423.7	0.0	0.0	10.0	67.2	11.5	11.5	137.3	17.5	255.0	678.7
CAPÍTULO 2	2137.1	0.0	0.0	122.4	177.5	92.5	107.4	368.6	2465.6	3,334.0	5471.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20A (60250)

Proyecto: Junta Interamericana de Defensa

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1566 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Fomento de la confianza y de la seguridad en las Américas
AG/RES. 1568 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Apoyo al programa de desminado en Centroamérica
AG/RES. 1604 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Programa de Educación para la Paz en el Hemisferio

Responsable: Major General John C. Thompson, Chairman

Justificación 2000:

Las tres resoluciones siguientes constituyen las bases jurídicas para la Junta Interamericana de Defensa:

- Resolución XXXIX de la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, "Junta Interamericana de Defensa," Río de Janeiro, 1942.
- Resolución IV de la Conferencia Interamericana sobre Guerra y Paz, Ciudad de México, 1945
- Resolución XXXIV de la Novena Conferencia Internacional Americana, "Junta Interamericana de Defensa", Bogotá, 1948.

Para cumplir con este mandato se requiere que la Junta Interamericana de Defensa funcione con una sede fija y sirva de foro para que las delegaciones de las fuerzas armadas del hemisferio se reúnan dos veces al mes a fin de intercambiar información y coordinar aspectos de la seguridad colectiva. La Junta Interamericana de Defensa actúa por medio del Consejo de Delegados (compuesto por delegaciones de oficiales de las fuerzas armadas designados por los gobiernos de los Estados miembros), la Oficina del Presidente, la Secretaría, el Colegio Interamericano de Defensa y el personal internacional.

Preparar informes, estimaciones, planes y directivas sobre cuestiones de defensa, según mandato del Consejo de Delegados y los Estados miembros.

Responsable: General de Brigada Carlos Morales San Martín, Director de Personal.

Justificación:

Resolución III de la Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, "Cooperación Militar Interamericana", Washington, D.C., 1951

Esta resolución requiere que la JID prepare y mantenga actualizada la planificación militar para la defensa común. Para cumplir con este mandato la JID debe proporcionar al personal internacional el apoyo administrativo necesario para estudiar y planificar en forma adecuada los enfoques comunes sobre temas relacionados con cuestiones de seguridad de los Estados miembros.

Manejar el Colegio Interamericano de Defensa

Responsable: General de División John C. Thompson, Director

Justificación:

Creado en 1961 con la aprobación de la OEA y los Estados miembros para funcionar como institución militar de estudios superiores, con el fin de preparar oficiales militares y civiles de los Estados Americanos por medio del estudio del sistema interamericano y los factores políticos, sociales, económicos y militares

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20A (60250)

Proyecto: Junta Interamericana de Defensa

que constituyen elementos esenciales para la defensa del hemisferio.

Para cumplir con este mandato la JID precisa proporcionar apoyo administrativo y logístico a un grupo anual de aproximadamente 600 alumnos, compuesto por oficiales militares y civiles de instituciones relacionadas con la defensa y la seguridad de los Estados miembros.

Proporcionar servicios de consultoría de índole técnico-militar a la OEA y los Estados miembros.

Responsable: Consejo de Delegados con la autoridad ejecutiva del General de División John C. Thompson, Presidente

Justificación:

La autoridad general de este mandato fue establecida mediante la Resolución 1240 (XXIII-O/93) "Junta Interamericana de Defensa". Las actividades actuales de consulta se guían por las siguientes resoluciones específicas:

1. Mantener el inventario CSBM y preparar nuevas pautas.

Resolución 1566 (XXVIII-O/98) "Fomento de la Confianza y la Seguridad en las Américas"

Resolución 1568 (XXVIII-O/98) "Apoyo al Programa de desminado en Centroamérica"

Resolución 1604 (XXVIII-O/98) "Programa de Educación para la Paz en el Hemisferio".

TOTAL SOLICITADO \$

2,159.2

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

OEA/Oracle
(60250)

Subprograma: 20A Junta Interamericana de Defensa

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
2,400.0	2,192.5	-8.64	2,159.2	-1.51	2,159.2	0.00	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	2,159.2	100.00
Total Presupuesto solicitado			2,159.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	39.46
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.76
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.44

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

[OEA/Oracle](#)
(60250)

Subprograma: 20A Junta Interamericana de Defensa

Listado de proyectos que conforman este subprograma

151-WS1 (60250.00032) JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA	2,159.2
Total	2,159.2

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20B (25010)

Proyecto: Instituto Interamericano del Niño

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1587 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	El Instituto Interamericano del Niño y la acción concertada en favor de la niñez de las Américas
AG/RES. 1511(XXVII-O/97)	01/01/1997	12/31/2001	Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001
AG/RES. 1522(XXVII-O/97)	01/01/2000	12/31/2000	El Instituto Interamericano del Niño y la acción concertada en favor de la niñez de las Américas

Responsable: Director

Justificación 2000:

Las actividades que tiene previsto realizar el Instituto Interamericano del Niño durante el año 2000 se inscriben en el Programa de Trabajo aprobado en las reuniones del Consejo Directivo de este órgano de los años 1996 y 1998, así como en las nuevas prioridades definidas en el marco de la Cumbre de las Américas, en la que en distintas partes se ha identificado a la infancia y la juventud como un grupo prioritario de acción de los Estados.

Mandatos Específicos.

- Acuerdo aprobado del Programa de Trabajo del IIN 1996-2000 - Consejo Directivo (Santiago, 1996).
- AG/RES. 1439 (XXVI-O/96) "La Situación de la Niñez en las Américas".

Compromisos Interagenciales.

- BID - Programa de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/SU-6103-RG en el ámbito de la Explotación Sexual Comercial.
- Desarrollo del Sistema de Información para la Infancia en El Salvador.
- UNICEF - Programa Regional de Capacitación en Derechos del Niño y Políticas Sociales para la Infancia y Adolescencia en América Latina y el Caribe.
- CICAD - Acuerdo General de Cooperación IIN-CICAD (Washington, DC. Abril de 1995) En su Artículo I, objetivos, expresa: "Coordinar la planificación y ejecución de actividades regionales relacionadas con la reducción de la demanda y la prevención del uso indebido de drogas en las Comunidades de las Américas, con especial énfasis en los niños, teniendo en consideración los objetivos de la CICAD y del IIN y de sus respectivos mandatos". Establece áreas de cooperación en: a) Educación preventiva; b) Capacitación en prevención; c) Elaboración y promoción de instrumentos para la prevención y d) Difusión de información.
- Focal Point on Sexual Exploitation of Children. Monitoreo de la situación en la región de los distintos países de las Américas.
- Red de Autoridades Centrales en materia de Adopción Internacional. Monitoreo y seguimiento de la

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20B (25010)

Proyecto: Instituto Interamericano del Niño

Declaración de Santiago de marzo de 1999 suscrita en el marco de la Conferencia Intergubernamental sobre Adopción Internacional, realizada en Santiago de Chile.

TOTAL SOLICITADO \$

1,528.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

OEA/Oracle
(25010)

Subprograma: 20B Instituto Interamericano del Niño

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,723.4		1,685.3	-2.21	1,580.5	-6.21	1,528.3	-3.30

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	13	1	1,048.2	68.58
Profesionales	9	1	903.8	59.13
Servicios Generales	4	1	144.4	9.44
Puestos Temporales	5	1	184.6	12.07
Profesionales	1	1	80.0	5.23
Servicios Generales	4	1	104.6	6.84
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	295.5	19.33
Total Presupuesto solicitado			1,528.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	27.93
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.95
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.73

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

[OEA/Oracle](#)
(25010)

Subprograma: 20B Instituto Interamericano del Niño

Listado de proyectos que conforman este subprograma

162-500	(25010.00033)	INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO	1,437.2
162-501	(25010.00052)	PROGRAMA INTERAMERICANO DE INFORMACIÓN SOBRE NIÑEZ Y FAMILIA	11.0
162-502	(25010.00053)	PROG. REG. IIN/UNICEF P/LA CAPACITACIÓN EN DER. DEL NIÑO Y POLÍTICAS SOCIALES P/LA INFANCIA	5.4
162-503	(25010.00054)	PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE BIENESTAR INFANTIL	5.4
162-504	(25010.00055)	PROG. PREVENCIÓN DE LAS FARMACODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL INFANTIL	10.8
162-505	(25010.00056)	XVIII CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO	46.5
162-506	(25010.00057)	FORTALECIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS ATINENTES A LA INFANCIA	6.0
162-507	(25010.00058)	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EFICAZ DE LAS DISCAPACIDADES, DES. DE POLÍTICAS INNOVADORAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE DER. HUMANOS	6.0
Total			1,528.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20C (23010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/DEC. 18 (XXVIII-O/98)	01/01/1998	12/31/2000	Declaración sobre la igualdad de derechos y de oportunidades entre la mujer y el hombre y la equidad de género en los instrumentos jurídicos interamericanos PROCLAMA que todos los instrumentos jurídicos interamericanos que hagan referencia a los derechos de las personas deberían ser aplicados por los Estados Miembros de la OEA, así como por sus órganos, organismos especializados y dependencias, de manera que aseguren la igualdad jurídica y de oportunidades para la mujer y el hombre así como la equidad de género.
AG/RES. 1588 (XXVIII-O/98)	01/01/1999	12/31/2000	Sexto informe bienal del Secretario General sobre el cumplimiento de la resolución AG/RES. 829 (XVI-O/96), "Participación plena e igualitaria de la mujer para el año 2000" VISTAS las observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente relacionadas con el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), y en particular referente al Sexto Informe Bienal del Secretario General sobre cumplimiento de la resolución "Participación plena e igualitaria de la Mujer para el año 2000" AG/RES. 829 (XVI-0/86), que refleja las medidas tomadas para incrementar la efectiva incorporación de la mujer en el proceso del desarrollo.
AG/RES. 1592 (XXVIII-O/98)	01/01/1998	12/31/2000	Situación de la mujer en las Américas y fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Mujeres La CIM realizará proyectos, programas y actividades en cumplimiento con la RESOLUCION AG/RES/. 1592 (XXVIII-0/98) SITUACION DE LA MUJER EN LAS AMERICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES (Resolución aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 2 de junio de 1998).
AG/RES. 1456(XXVII-O/97)	01/01/1998	12/31/2000	Promoción de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará" VISTAS las observaciones y recomendaciones del Consejo Permanente relacionadas con el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), y en particular referente al Sexto Informe Bienal del Secretario General sobre cumplimiento de la resolución "Participación plena e igualitaria de la Mujer para el año 2000" AG/RES. 829 (XVI-0/86), que refleja las medidas tomadas para incrementar la efectiva incorporación de la mujer en el proceso del desarrollo.

Responsable: Secretaria Ejecutiva , CIM

Justificación 2000:

Cumplir con los mandatos de la "XXIX ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA CIM", celebrada en Washington, D.C., del 16 al 18 de noviembre de 1998:

- a) Darle seguimiento al Plan de Acción sobre Participación de la Mujer en las Estructuras de Poder y Toma de Decisiones.
- b) Continuar colaborando con el seguimiento e implementación de la "Igualdad Jurídica de la Mujer".
- c) Medidas Estratégicas a seguir para la puesta en práctica de los objetivos de la Convención de Belem Do Pará, para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.
- d) Reforma de los Instrumentos Jurídicos de la CIM.
- e) Fortalecimiento y Modernización de la CIM.
- f) Continuar con las Orientaciones Programáticas para 1998-2000, para lo cual es necesario asegurar una

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20C (23010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

programación coordinada para atender adecuadamente las áreas estratégicas de acción: Fortalecimiento de la CIM, Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Erradicación de la Pobreza, Educación, Participación de la Mujer en las Estructuras de Poder y Toma de Decisiones.

Continuar dándole cumplimiento a la Resolución CIM/ 173/94 Vigésimoséptima Asamblea de Delegadas de la CIM, celebrada en Washington, D.C., del 7 al 11 de noviembre de 1994, realizando proyectos y actividades que promuevan la Cooperación Horizontal o solidaria entre los países, en las áreas críticas de atención identificadas en el Plan de Acción Estratégico de Acción de la CIM, y en los compromisos de la Cumbre de las Americas.

La CIM trabajará con otros organismos internacionales para establecer una infraestructura y promover asistencia adicional.

La CIM realizará proyectos y actividades en cumplimiento con la resolución AG/RES.1592 (XXVIII-O/98) SITUACIÓN DE LA MUJER EN LAS AMÉRICAS Y FORTALECIMIENTO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (Resolución aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 2 de junio de 1998), estos proyectos y actividades podrán reforzar el papel de la mujer en el plano nacional e internacional, así como acciones que permitan la integración de la mujer como participante activa y beneficiaria del desarrollo nacional, así también, su plena incorporación a todos los niveles del proceso de toma de decisiones a nivel nacional e internacional.

Tomando en consideración que en la Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994, los Jefes de Estado y de Gobierno confirmaron su compromiso con el tema 18 del Plan de Acción referido al "Fortalecimiento del Papel de la Mujer en la Sociedad", respecto al cual destacaron que resulta esencial fortalecer las políticas y los programas que mejoren y amplien la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida política, social y económica; y que en la Declaración de Santiago, Segunda Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno, afirmaron que "...La igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres con el objetivo de asegurar una participación dinámica de la mujer en todos los ámbitos del quehacer de nuestros países, constituye una tarea prioritaria".

De acuerdo a la resolución AG/RES.1456 (XXVII-O/97), asegurar el seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer.

De acuerdo a Resolución AG/RES.1588 (XXVIII-O/98), asegurar el cumplimiento a esta resolución "Participación plena e igualitaria de la Mujer para el año 2000" AG/RES. 829 (XVI-O/86), que refleja las medidas tomadas para incrementar la efectiva incorporación de la mujer en proceso de desarrollo.

De acuerdo a resolución AG/DEC. 18 (XXVIII-O/98), Declaración sobre la Igualdad de Derechos y oportunidades entre la Mujer y el Hombre y la Equidad de Género en los Instrumentos Jurídicos Interamericanos.

Proclama que todos los instrumentos jurídicos interamericanos que hagan referencia a los derechos de las personas deberían ser aplicados por los Estados Miembros de la OEA, así como por sus órganos, organismos especializados y dependencias, de manera que aseguren la igualdad jurídica y de oportunidades para la mujer y el hombre así como la equidad de género.

La estructura, responsabilidades y funciones de la Comisión Interamericana de Mujeres fueron revisadas por la Orden Ejecutiva No. 97-2 del 14 de marzo de 1997, junto con la Oficina del Secretario General Adjunto y sus dependencias.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20C (23010)

Proyecto: Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

TOTAL SOLICITADO \$

931.4

Financiamiento Externo:

La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) realiza gestiones para identificar fuentes de financiamiento externo y conseguir fondos adicionales que ayuden al financimientto de los proyectos, programas y actividades de la CIM.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

OEA/Oracle
(23010)

Subprograma: 20C Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,160.3		1,094.7	-5.65	936.8	-14.42	931.4	-0.57

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	390.6	41.93
Profesionales	3	1	272.0	29.20
Servicios Generales	2	1	118.6	12.73
Puestos Temporales	1	1	90.0	9.66
Profesionales	1	1	90.0	9.66
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	450.8	48.40
Total Presupuesto solicitado			931.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	17.02
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.19
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.05

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

[OEA/Oracle](#)
(23010)

Subprograma: 20C Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

171-WS1 (23010.00034)	SECRETARIA PERMANENTE DE LA CIM	644.1
172-WS2 (23010.00059)	CIM - PRESIDENTA Y COMITÉ DIRECTIVO	66.8
173-WS9 (23010.00211)	ASAMBLEA DE DELEGADAS - CIM	80.0
174-801 (23010.00020)	ORIENTACIONES PROGRAMATICAS - CIM	69.5
174-802 (23010.00211)	COOPERACIÓN HORIZONTAL - CIM	71.0
Total		931.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20D (60200)

Proyecto: Fundación Panamericana de Desarrollo

Responsable: Junta Directiva de la Fundación

Justificación 2000:

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) es una organización privada, no gubernamental, sin fines de lucro, establecida en 1962 por la iniciativa de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Secretario General de la OEA actúa como Presidente, el Secretario General Adjunto como Vicepresidente, y un Embajador Representante Permanente como representante del Consejo Permanente en la Junta Directiva de la Fundación.

El objetivo principal de la FUPAD es el de asistir a las personas de más bajos ingresos en América Latina y el Caribe para mejorar su nivel de vida por medio de la participación en el desarrollo económico y social de sus países. La FUPAD cumple con este objetivo bajo las políticas de la OEA y específicamente las desarrolladas por El Consejo Interamericano para Desarrollo Integral (CIDI), entre las cuales es el mandato de trabajar con el sector privado para aumentar los beneficios de la cooperación técnica de la OEA para las áreas menos desarrolladas del hemisferio.

La Fundación ejecuta su mandato a través de cuatro áreas programáticas realizadas conjuntamente y/o en coordinación con la OEA:

1. Generación de empleo/capacitación para el trabajo y donación de equipos;
2. Mejoramiento de productividad rural y protección de áreas naturales;
3. Mejoramiento de la salud de la familia a través de programa de capacitación y donación de equipos médicos;
4. Atención de desastres naturales y reconstrucción.

El presupuesto general de la FUPAD contempla dentro de sus ingresos aportes esenciales de la OEA, que principalmente son utilizados para cubrir en la parte mayor gastos básicos operativos de la Fundación (salarios y beneficios) y, en medida mas reducida, gastos de transporte de los aportes del sector privado en instancias de desastres naturales y de maquinaria y herramientas para capacitación técnica y equipos de hospital y medicinas para ser usados localmente en programas de salud, etc.

"Para la gestión del año 2000, la FUPAD -teniendo en cuenta las limitaciones financieras que confronta la Secretaría General- presenta un presupuesto operativo igual al de la gestión 1999. Este monto contempla los siguientes rubros presupuestarios:

Costos directos - subsidio (salarios y beneficios, etc.) \$110,000, costos indirectos \$33,100, desastres naturales \$30,400.

TOTAL SOLICITADO \$

173.5

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

OEA/Oracle
(60200)

Subprograma: 20D Fundación Panamericana de Desarrollo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
202.9		192.8	-4.97	173.5	-10.01	173.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	173.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			173.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	3.17
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.22
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.19

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

[OEA/Oracle](#)
(60200)

Subprograma: 20D Fundación Panamericana de Desarrollo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

181-WS1 (60200.00035) FUNDACIÓN PANAMERICANA DE DESARROLLO	173.5
Total	173.5

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20J (16510)

Proyecto: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1534 (XXVIII-O/98)	12/01/1994	12/31/2000	Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbre de las Américas
AG/RES. 1585 (XXVIII-O/98)	03/07/1998	12/31/2001	Declaración de Quito de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
AG/RES. 1464(XXVII-O/97)	12/01/1994	12/31/2001	Seguimiento de la Reunión de Altas Autoridades en Telecomunicaciones
AG/RES. 1465(XXVII-O/97)	06/07/1993	01/01/2002	Segunda Reunión Ordinaria de la Asamblea de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

Responsable: Secretario Ejecutivo, CITEL

Justificación 2000:

El Comité Directivo Permanente de la CITEL después de haber examinado los mandatos recibidos ha propuesto un calendario de doce reuniones (COM/CITEL RES. 65 (VII-98)) para considerar los tópicos y lograr metas específicas dentro de límites de tiempo definidos. Al preparar la propuesta de presupuesto, se coordinó y trabajó en conjunto con la Oficina de Servicios de Conferencias de la OEA para asegurar el cumplimiento de la resolución CP/RES. 718 (1150/98). En telecomunicaciones, la tecnología está cambiando tan rápidamente que para mantener la relevancia para los participantes (tanto el gobierno como el sector privado) es absolutamente necesario tener reuniones fijadas regularmente para satisfacer las necesidades.

Logros

Entre los logros alcanzados tenemos: a) la preparación de un proyecto de Acuerdo de Reconocimiento Mutuo, ARM, para la evaluación de conformidad de los equipos de telecomunicación que se anticipa alcance el acuerdo por los Estados miembros para fines de 1999; b) se están realizando preparaciones para completar en 1999 los documentos de normas coordinados para la implementación de telemedicina, tele-educación y servicios inalámbricos; c) se han establecido procesos de coordinación para preparar propuestas comunes de la CITEL para las dos Conferencias Mundiales de la UIT a realizarse en el año 2000 sobre normas internacionales y el uso del espectro, ambos temas fundamentales para mejorar y actualizar las infraestructuras de telecomunicaciones de los Estados miembros; d) la CITEL ha realizado acuerdos de trabajo con otras organizaciones regionales e internacionales para cooperar en la preparación de un documento de referencia para ser usado por los Estados miembros en la implementación del Servicio Universal; e) se está trabajando en un proyecto para asistir a los Estados miembros en la aplicación del comercio electrónico en los países; f) se ha comenzado la planificación, en cooperación con el BID y otros, para la preparación de un programa de entrenamiento para el beneficio de los funcionarios de las autoridades de regulación de los Estados miembros; y g) se ha establecido un mecanismo para coordinar con el Grupo de negociación de Servicios del ALCA sobre temas en estudio en la CITEL que son de interés y producen un impacto en las actividades del referido grupo.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

Código: 20J (16510)

Proyecto: Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

TOTAL SOLICITADO \$

678.7

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

OEA/Oracle
(16510)

Subprograma: 20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
762.5		759.4	-0.40	682.0	-10.19	678.7	-0.48

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	1	1	117.9	17.37
Profesionales	1	1	117.9	17.37
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	4	1	305.8	45.05
Profesionales	3	1	250.9	36.96
Servicios Generales	1	1	54.9	8.08
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	255.0	37.57
Total Presupuesto solicitado			678.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	5,471.1	12.40
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.87
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.76

CAPÍTULO 2: ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES

[OEA/Oracle](#)
(16510)

Subprograma: 20J Comisión Interamericana de Telecomunicaciones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

195-WS1 (16510.00036) COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (CITEL)	678.7
Total	678.7

CAPÍTULO 3

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
8,943.2	9,248.3	3.41	9,253.1	0.05	9,316.0	0.67

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	79	1	6,702.7	71.94
Profesionales	53	1	5,168.1	55.47
Servicios Generales	26	1	1,534.6	16.47
Puestos Temporales	16	1	1,073.2	11.52
Profesionales	10	1	771.5	8.28
Servicios Generales	6	1	301.7	3.23
Sobretiempo		1	21.6	0.23
Personal Gastos No Recurrentes		2	2.0	0.02
Otros Gastos		3-9	1,516.5	16.27
Total Presupuesto solicitado			9,316.0	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	11.94
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	10.56

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

30A (10510)	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	2,094.7
30B (21010)	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	991.7
30C (11000)	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA	1,980.1
30D (11510)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES	869.0
30E (12010)	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	695.1
30F (26010)	MUSEO DE ARTE DE LAS AMÉRICAS	521.3
30G (27000)	BIBLIOTECA COLÓN	993.9
30H (12510)	PROTOCOLO	453.8
30I (10510)	FUNCIONES OFICIALES (SG/SGA/CP)	53.3
30J (13010)	OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS	328.8
30K (13510)	OFICINA DE SEGUIMIENTOS DE CUMBRES	334.3
Total		9,316.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL											
30A(10510) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL											
30A-201-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL										
(10510.00037)	1906.9	0.0	0.0	101.4	25.0	13.2	18.0	22.8	7.4	187.8	2094.7
Total 30A	1906.9	0.0	0.0	101.4	25.0	13.2	18.0	22.8	7.4	187.8	2094.7
30B(21010) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO											
30B-206-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(21010.00038)	939.8	0.0	0.0	25.2	0.9	13.4	7.5	0.0	4.9	51.9	991.7
Total 30B	939.8	0.0	0.0	25.2	0.9	13.4	7.5	0.0	4.9	51.9	991.7
30C(11000) DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA											
30C-236-WS1	OFICINA DEL DIRECTOR										
(11020.00039)	140.8	0.0	0.0	19.3	0.0	17.3	18.8	17.0	13.5	85.9	226.7
30C-241-WS1	ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES										
(11040.00039)	83.7	0.0	0.0	6.9	1.4	0.0	0.0	0.0	3.0	11.3	95.0
30C-246-WS1	INFORMACIÓN DE PRENSA										
(11060.00039)	353.9	0.0	0.0	0.0	59.3	43.0	0.0	63.6	0.0	165.9	519.8
30C-251-WS1	RADIO Y TELEVISIÓN										
(11080.00039)	465.1	0.0	0.0	0.0	0.0	21.8	0.0	56.0	0.0	77.8	542.9
30C-254-WS1	REVISTA AMERICAS										
(11090.00044)	262.5	0.0	0.0	0.0	185.0	95.6	6.1	16.5	30.0	333.2	595.7
Total 30C	1306.0	0.0	0.0	26.2	245.7	177.7	24.9	153.1	46.5	674.1	1980.1
30D(11510) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES											
30D-255-WS1	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES										
(11510.00040)	813.5	2.0	0.0	5.5	5.0	22.3	7.3	6.8	6.6	55.5	869.0
Total 30D	813.5	2.0	0.0	5.5	5.0	22.3	7.3	6.8	6.6	55.5	869.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
30E(12010) OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL											
30E-260-WS1	OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL										
(12010.00041)	524.0	0.0	0.0	26.5	5.9	7.0	4.0	123.7	4.0	171.1	695.1
Total 30E	524.0	0.0	0.0	26.5	5.9	7.0	4.0	123.7	4.0	171.1	695.1
30F(26010) MUSEO DE ARTE DE LAS AMÉRICAS											
30F-270-WS1	MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS										
(26010.00042)	495.3	0.0	0.0	2.0	5.5	4.7	1.0	0.0	12.8	26.0	521.3
Total 30F	495.3	0.0	0.0	2.0	5.5	4.7	1.0	0.0	12.8	26.0	521.3
30G(27000) BIBLIOTECA COLÓN											
30G-280-WS1	BIBLIOTECA COLON,DIRECCION										
(27020.00043)	125.2	0.0	0.0	0.0	7.3	3.6	0.7	71.9	3.6	87.1	212.3
30G-282-WS1	CML-SERVICIOS TECNICOS										
(27040.00043)	223.1	0.0	0.0	0.0	3.9	49.0	0.0	0.0	2.3	55.2	278.3
30G-284-WS1	SERVICIOS DE REFERENCIA										
(27060.00043)	334.5	0.0	0.0	0.0	0.0	9.1	0.0	0.0	3.6	12.7	347.2
30G-286-WS1	RECORDS MANAGEMENT SERVICES										
(27080.00043)	139.4	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0	0.0	16.7	156.1
Total 30G	822.2	0.0	0.0	0.0	11.2	78.4	0.7	71.9	9.5	171.7	993.9
30H(12510) PROTOCOLO											
30H-290-WS1	PROTOCOLO										
(12510.00009)	441.6	0.0	0.0	0.0	6.1	4.1	1.5	0.0	0.5	12.2	453.8
Total 30H	441.6	0.0	0.0	0.0	6.1	4.1	1.5	0.0	0.5	12.2	453.8
30I(10510) FUNCIONES OFICIALES (SG/SGA/CP)											
30I-295-WS1	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL										
(10510.00134)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	23.2	23.3	23.3

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
30I-295-WS2	FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(21010.00134)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.6	6.6	6.6
30I-295-WS3	FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE										
(22010.00134)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	23.3	23.4	23.4
Total 30I	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	53.1	53.3	53.3
30J(13010) OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS											
30J-298-WS1	OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS										
(13010.00045)	293.4	0.0	0.0	7.5	8.0	5.9	3.0	0.0	11.0	35.4	328.8
Total 30J	293.4	0.0	0.0	7.5	8.0	5.9	3.0	0.0	11.0	35.4	328.8
30K(13510) OFICINA DE SEGUIMIENTOS DE CUMBRES											
30K-299-WS1	OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CUMBRES										
(13510.00023)	254.8	0.0	0.0	14.3	18.0	3.0	4.0	28.2	12.0	79.5	334.3
Total 30K	254.8	0.0	0.0	14.3	18.0	3.0	4.0	28.2	12.0	79.5	334.3
CAPÍTULO 3	7797.5	2.0	0.0	208.6	331.5	329.7	71.9	406.5	168.3	1,518.5	9316.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Revista Américas - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 3 OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL											
30C(11000) DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA											
30C-254-WS2	Revista Américas - Fondo 16										
(11090.00044)	0.00	0.00	0.00	2.5	29.1	45.0	10.2	243.4	79.7	409.9	409.9
Total 30C	0.00	0.00	0.00	2.5	29.1	45.0	10.2	243.4	79.7	409.9	409.9
CAPÍTULO 3	0.00	0.00	0.00	2.5	29.1	45.0	10.2	243.4	79.7	409.9	409.9
TOTAL	0.00	0.00	0.00	2.5	29.1	45.0	10.2	243.4	79.7	409.90	409.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30A (10510)

Proyecto: Oficina del Secretario General

Responsable: Secretario General

Justificación 2000:

La Oficina del Secretario General, en seguimiento a los mandatos y a las políticas determinadas por la Asamblea General y a las resoluciones de los Consejos, ejerce funciones de alta dirección vinculadas con la promoción de las relaciones políticas, económicas, sociales, jurídicas, educativas, científicas y culturales entre todos los Estados miembros. Dicha Oficina guía a la Secretaría General de la OEA como una institución con clara noción de las prioridades de la agenda hemisférica; coopera con el Consejo Permanente en el proceso de estudio y futura adopción de políticas; apoya a la Comisión de Seguridad Hemisférica del Consejo Permanente; y mantiene relaciones de cooperación con los Organismos Especiales y otros organismos nacionales e internacionales.

TOTAL SOLICITADO \$

2,094.7

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(10510)

Subprograma: 30A Oficina del Secretario General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,318.8		2,266.0	-2.27	2,153.2	-4.97	2,094.7	-2.71

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	15	1	1,394.3	66.56
Profesionales	9	1	1,035.7	49.44
Servicios Generales	6	1	358.6	17.11
Puestos Temporales	7	1	502.4	23.98
Profesionales	3	1	305.4	14.57
Servicios Generales	4	1	197.0	9.40
Sobretiempo		1	10.2	0.48
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	187.8	8.96
Total Presupuesto solicitado			2,094.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	22.48
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.68
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.37

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(10510)

Subprograma: 30A Oficina del Secretario General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

201-WS1 (10510.00037) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL	2,094.7
Total	2,094.7

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30B (21010)

Proyecto: Oficina del Secretario General Adjunto

Responsable: Secretario General Adjunto

Justificación 2000:

El monto presupuestario de esta cuenta, por US\$991.700, esta destinado a cubrir el costo de 10 funcionarios: Secretario General Adjunto, Jefe de Gabinete, 4 Profesionales y 4 de Servicios Generales. El resto de los fondos se destinan a sufragar los gastos esenciales incurridos por los mencionados funcionarios en el desempeño de sus labores y los gastos operacionales indispensables para el funcionamiento de esta oficina . En el año 2000 el Secretario General Adjunto seguirá desempeñando las funciones que le asigna la Carta de la OEA, y las descritas en los párrafos anteriores. Esta Oficina continuará apoyando el mejor desempeño de tales funciones.

TOTAL SOLICITADO \$

991.7

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(21010)

Subprograma: 30B Oficina del Secretario General Adjunto

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,304.5		759.3	-41.79	962.9	26.81	991.7	2.99

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	10	1	936.7	94.45
Profesionales	6	1	686.3	69.20
Servicios Generales	4	1	250.4	25.24
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	3.1	0.31
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	51.9	5.23
Total Presupuesto solicitado			991.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	10.64
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.27
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.12

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(21010)

Subprograma: 30B Oficina del Secretario General Adjunto

Listado de proyectos que conforman este subprograma

206-WS1 (21010.00038) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	991.7
Total	991.7

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30C (11000)

Proyecto: Departamento de Información Pública

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1697 (XXIX-O/99)	01/01/2000	12/31/2000	Programa-presupuesto de la Organización para el 2000, cuotas y contribuciones al Fondo Voluntario, 2000 III. A. Disposiciones Generales, 16. Revista Américas, a) Instruir a la Secretaría General que presente un informe de todos los ingresos provenientes de la venta de la revista durante el año 2000 como ingresos de la Organización y los incluya en el proyecto de programa-presupuesto. b) Autorizar a la Secretaría General que utilice toda contribución que reciba para la publicación de la revista en la edición de los cuatro idiomas oficiales de la Organización, como cuestión prioritaria. c) Encomendar a la Secretaría General que apruebe previamente todas las actividades de la revista que requieran el uso del privilegio postal. d) Reafirmar que la política editorial de la revista deberá ser establecida por la Junta Editorial de la Revista Américas, la cual debe asegurar que, como publicación oficial de la OEA, la revista otorgue particular atención a la promoción de las actividades de la Organización de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Carta.

Responsable: Director

Justificación 2000:

A los efectos de continuar con el plan de actualización de la imagen de la Organización tanto en el hemisferio como en otras regiones a fin de dar cumplimiento al mandato de la Asamblea General en el sentido de difundir masivamente las acciones, objetivos y proyectos de la OEA, resulta imperativo;

Información Pública: Completar el iniciado plan de renovación técnica del Departamento, continuar con el desarrollo de herramientas para comunicaciones en los rubros de prensa gráfica, radio, televisión e Internet, fortalecer los productos en circulación y optimizar el rendimiento del área no sólo en sus propios compromisos sino también en su necesaria condición de fuente de asesoría para las otras áreas sustantivas de la Secretaría General y de las Misiones Permanentes y Países Observadores.

Revista Américas: Indudablemente, Américas es la publicación más importante y atractiva de la OEA. Ofrece a sus lectores una reflexión de su pasado desigual pero común, además de un análisis cuidadoso de los hechos que los unen como pueblos de las Américas; promueve el entendimiento recíproco que se necesita para construir estructuras sociales, políticas y económicas estables que apuntalen la solidaridad interamericana. Durante los últimos 50 años, Américas ha proyectado una imagen positiva y verdadera de las naciones americanas entre sí.

TOTAL SOLICITADO \$

1,980.1

Financiamiento Externo:

Información Pública: Fondo 12 - Asamblea Modelo: Contribuciones de las universidades y colegios de enseñanza secundaria participantes de las Asambleas Modelo Nacionales (Abril y Diciembre de cada año). Dichas contribuciones son destinadas a financiar los eventos anteriormente mencionados. Los contribuyentes, mediante carta a la Secretaría General, permitieron utilizar parte de los fondos para también financiar actividades relacionadas a la Asamblea Modelo Internacional.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30C (11000)

Proyecto: Departamento de Información Pública

Información Pública: Fondo 12 - Promoción Ventas de Video Cassettes: Ventas de programas de la serie "América Viva" a universidades, "Think Tanks", instituciones varias, ONG's e individuos.

Los envíos de dichas cintas a los canales de TV estatales y privados es gratuito.

Los fondos recaudados son utilizados para comprar cintas y accesorios necesarios para la reproducción de cintas.

Revista Américas: En 1998, las ventas de la revista -a través de suscripciones, ventas en librerías y medios electrónicos- generaron un ingreso de US\$ 411,000. Dicho ingreso (Fondo 16) se utilizó en su totalidad para la producción, publicación, circulación y distribución de revista Américas. Gran parte de ese ingreso fue resultado de una promoción financiada por el Fondo Regular. En 1999, se redujeron los montos del Fondo destinados a las campañas de promoción, lo que provocó una disminución de los ingresos de la revista. Toda otra reducción de los montos del Fondo Regular destinados a la revista repercutirá en una disminución de los ingresos de Américas.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(11000)

Subprograma: 30C Departamento de Información Pública

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,960.5		2,394.3	22.12	1,980.1	-17.29	1,980.1	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	16	1	1,252.8	63.26
Profesionales	14	1	1,127.0	56.91
Servicios Generales	2	1	125.8	6.35
Puestos Temporales	1	1	53.2	2.68
Profesionales	1	1	53.2	2.68
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	674.1	34.04
Total Presupuesto solicitado			1,980.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	21.25
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.53
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.24

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(11000)

Subprograma: 30C Departamento de Información Pública

Listado de proyectos que conforman este subprograma

236-WS1 (11020.00039) OFICINA DEL DIRECTOR	226.7
241-WS1 (11040.00039) ASAMBLEAS MODELO NACIONALES E INTERNACIONALES	95.0
246-WS1 (11060.00039) INFORMACIÓN DE PRENSA	519.8
251-WS1 (11080.00039) RADIO Y TELEVISIÓN	542.9
254-WS1 (11090.00044) REVISTA AMERICAS	595.7
254-WS2 (11090.00044) REVISTA AMÉRICAS - FONDO 16	409.9
Total	2,390.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30D (11510)

Proyecto: Departamento de Servicios Legales

Responsable: Director

Justificación 2000:

En años recientes, la dinámica de los cambios estructurales en la Organización, los nuevos mandatos, la insuficiencia financiera crónica y la creciente complejidad de la nueva legislación, jurisprudencia y políticas que afectan las organizaciones internacionales públicas han incrementado la demanda de servicios legales de todo tipo proveniente de todas las dependencias administrativas de la Secretaría General, los órganos deliberantes y otros órganos y entidades de la Organización. Al responder a esta demanda, el Departamento de Servicios Legales (DSL) ha producido un continuo flujo de estudios y trabajos jurídicos, entre los que se incluyen, por ejemplo: la preparación y negociación de documentación para financiar la deuda; el litigio de casos y reducción de personal y otras acciones relacionadas con el personal; el litigio en casos de desafíos a los privilegios e inmunidades de la Organización; la redacción de estatutos, órdenes ejecutivas, Normas Generales, nuevas reglas de personal, normas de procedimiento y otros instrumentos y disposiciones para la Secretaría General y los órganos políticos; la preparación y negociación de contratos para la venta y alquiler de bienes raíces y de equipo de trabajo; la preparación y negociación de contratos de asistencia técnica y de proyectos interinstitucionales de financiamiento y de compras; la administración de litigios in situ y la supervisión legal de asuntos relacionados con la clausura de instalaciones en los Estados miembros; la preparación y negociación de acuerdos interinstitucionales para misiones especiales, tales como desminado; y la preparación y presentación de opiniones jurídicas en una amplia gama de temas legales.

Hay muchas razones para pensar que la demanda de servicios legales por parte de la Organización no disminuirá durante el año 2000. Por cierto que, si los últimos años tienen algún valor para prever el futuro, el trabajo continuará en aumento --particularmente a la luz de los cambios estructurales pendientes en el área de asistencia técnica, la necesidad de nuevas normas de personal, presupuestarias y operativas que rigen esa asistencia y probables ajustes de la fuerza de trabajo de la Secretaría General.

El propósito del Departamento, de acuerdo a la Orden Ejecutiva 96-4, es responder a esta demanda. Para lograr este propósito durante el año 2000, el DLS necesitará un presupuesto mínimo de US\$869.000. La mayor parte de esta suma, US\$812.500 será para financiar los cargos de los nueve funcionarios asignados a esta dependencia -- siete cargos de abogados y dos de secretaria/asistentes de abogado. Los \$5.500 asignados para viajes corresponden en su mayoría para atender casos pendientes en el Brasil y otros países. El saldo se destinará a gastos generales, entre ellos: intercambio de información con las asesorías jurídicas de otras organizaciones internacionales, telecomunicaciones, conexiones de Internet, modestas suscripciones electrónicas a servicios de investigación jurídica; mantenimiento de bases de datos y códigos; y reemplazo y reparación de equipo. Este es el monto mínimo necesario para mantener el nivel actual de servicios y para proteger los posibles asuntos de interés legal de la Organización.

TOTAL SOLICITADO \$

869.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(11510)

Subprograma: 30D Departamento de Servicios Legales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
857.1		843.0	-1.64	858.5	1.83	869.0	1.22

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	565.4	65.06
Profesionales	4	1	446.8	51.41
Servicios Generales	2	1	118.6	13.64
Puestos Temporales	3	1	247.1	28.43
Profesionales	3	1	247.1	28.43
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	1.0	0.11
Personal Gastos No Recurrentes		2	2.0	0.23
Otros Gastos		3-9	53.5	6.15
Total Presupuesto solicitado			869.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	9.32
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.11
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.98

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(11510)

Subprograma: 30D Departamento de Servicios Legales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

255-WS1 (11510.00040) DEPARTAMENTO DE SERVICIOS LEGALES	869.0
Total	869.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30E (12010)

Proyecto: Oficina del Inspector General

Responsable: Inspector General

Justificación 2000:

Realizar las auditorías internas de administración y de los controles de contabilidad de todas las oficinas, departamentos, programas, divisiones, unidades, actividades y proyectos, en la sede de la Secretaría General y en los Estados miembros

TOTAL SOLICITADO \$

695.1

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(12010)

Subprograma: 30E Oficina del Inspector General

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
532.4		624.2	17.24	692.2	10.89	695.1	0.41

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	524.0	75.38
Profesionales	5	1	461.1	66.33
Servicios Generales	1	1	62.9	9.04
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	171.1	24.61
Total Presupuesto solicitado			695.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	7.46
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.89
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.78

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(12010)

Subprograma: 30E Oficina del Inspector General

Listado de proyectos que conforman este subprograma

260-WS1 (12010.00041) OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL	695.1
Total	695.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30F (26010)

Proyecto: Museo de Arte de las Américas

Responsable: Director

Justificación 2000:

Este presupuesto sólo corresponde a los recursos mínimos necesarios para el funcionamiento y operación de la oficina del Museo.

Un porcentaje muy pequeño de estos recursos apoyan escasamente el cubrimiento de los costos reales para la realización de cuatro exposiciones internacionales, diez muestras en la galería y exposiciones itinerantes en los museos del continente, al igual que las actividades de divulgación, promoción, educación, mantenimiento de archivos y la producción de audiovisual y la creación del Museo Virtual.

TOTAL SOLICITADO \$

521.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(26010)

Subprograma: 30F Museo de Arte de las Américas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
480.7		478.9	-0.37	501.2	4.65	521.3	4.01

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	390.6	74.92
Profesionales	3	1	272.0	52.17
Servicios Generales	2	1	118.6	22.75
Puestos Temporales	2	1	104.7	20.08
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	2	1	104.7	20.08
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	26.0	4.98
Total Presupuesto solicitado			521.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	5.59
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.66
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.59

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(26010)

Subprograma: 30F Museo de Arte de las Américas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

270-WS1 (26010.00042) MUSEO DE ARTE DE LAS AMERICAS	521.3
Total	521.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30G (27000)

Proyecto: Biblioteca Colón

Responsable: Director

Justificación 2000:

El funcionamiento eficiente de la Biblioteca Colón es esencial para que la OEA lleve a cabo los mandatos para el año 2000. La Biblioteca tiene la función fundamental de proporcionar información vital en forma oportuna en todos los campos a toda la OEA: la Secretaría, las Misiones Permanentes y la comunidad diplomática, de modo que puedan tomar decisiones sensatas. Los archivos de la OEA contienen la memoria institucional del sistema interamericano y de la OEA desde su fundación en 1889 hasta el presente. Cabe señalar que debido a la inflación y otros factores, los recursos para el año 2000 se hallan en el nivel mínimo para el funcionamiento eficiente de la biblioteca.

TOTAL SOLICITADO \$

993.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(27000)

Subprograma: 30G Biblioteca Colón

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,043.2		1,044.7	0.14	991.5	-5.09	993.9	0.24

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	11	1	814.9	81.99
Profesionales	6	1	536.4	53.96
Servicios Generales	5	1	278.5	28.02
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	7.3	0.73
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	171.7	17.27
Total Presupuesto solicitado			993.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	10.66
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.27
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.12

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(27000)

Subprograma: 30G Biblioteca Colón

Listado de proyectos que conforman este subprograma

280-WS1 (27020.00043) BIBLIOTECA COLON,DIRECCION	212.3
282-WS1 (27040.00043) CML-SERVICIOS TECNICOS	278.3
284-WS1 (27060.00043) SERVICIOS DE REFERENCIA	347.2
286-WS1 (27080.00043) RECORDS MANAGEMENT SERVICES	156.1
Total	993.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30H (12510)

Proyecto: Protocolo

Responsable: Jefe de Protocolo

Justificación 2000:

Seguir proporcionando servicios a la Secretaría General en materia de planificación y coordinación de ceremonias oficiales, seguir actuando de enlace entre las Misiones Permanentes y Observadoras y el Departamento de Estado y planificar y coordinar el uso del Edificio Principal para actos protocolares, y sociales.

TOTAL SOLICITADO \$

453.8

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(12510)

Subprograma: 30H Protocolo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
651.1		456.7	-29.85	443.0	-2.99	453.8	2.43

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	441.6	97.31
Profesionales	3	1	283.3	62.42
Servicios Generales	3	1	158.3	34.88
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	12.2	2.68
Total Presupuesto solicitado			453.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	4.87
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.58
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.51

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(12510)

Subprograma: 30H Protocolo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

290-WS1 (12510.00009) PROTOCOLO	453.8
Total	453.8

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30I (10510)

Proyecto: Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

Responsable: Jefe de Protocolo

Justificación 2000:

Esta partida se solicita para atender gastos relacionados con funciones oficiales que ofrezcan el Presidente del Consejo, el Secretario General y el Secretario General Adjunto.

TOTAL SOLICITADO \$

53.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(10510)

Subprograma: 30I Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		76.1		54.2	-28.77	53.3	-1.66

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	53.3	100.00
Total Presupuesto solicitado			53.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	0.57
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.06
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.06

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(10510)

Subprograma: 301 Funciones Oficiales (SG/SGA/CP)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

295-WS1 (10510.00134) FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL	23.3
295-WS2 (21010.00134) FUNCIONES OFICIALES - SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	6.6
295-WS3 (22010.00134) FUNCIONES OFICIALES - CONSEJO PERMANENTE	23.4
Total	53.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30J (13010)

Proyecto: Oficina de Relaciones Externas

Responsable: Oficina de Relaciones Externas

Justificación 2000:

La Oficina de Relaciones Externas cumple un importante papel al realzar la presencia, mejorar la percepción por parte del público y fomentar el apoyo concreto a las actividades de la OEA, como el principal organismo regional de la actual escena mundial. Es una respuesta positiva al creciente número de mandatos que emanan de los órganos políticos de la Organización, que procuran incrementar el intercambio de información y experiencias con otras entidades. Con este propósito, bregamos por aumentar la visibilidad y fortalecer las relaciones con las instituciones públicas, no gubernamentales y privadas interesadas en la agenda del sistema interamericano. Además, la existencia de la Oficina de Relaciones Externas envía un mensaje inequívoco al público que indica que la OEA valora mantener relacionadas con otras instituciones y también con Estados no miembros.

TOTAL SOLICITADO \$

328.8

Financiamiento Externo:

La Oficina de Relaciones Externas ha recibido para la celebración del 50 aniversario de la OEA, financiamiento de Deutsche Telekom, Inc., el Banco Interamericano de Desarrollo y Continental Airlines. En el futuro esperamos contar con la colaboración de otros organismos.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(13010)

Subprograma: 30J Oficina de Relaciones Externas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		414.6		328.8	-20.69

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	180.8	54.98
Profesionales	1	1	117.9	35.85
Servicios Generales	1	1	62.9	19.13
Puestos Temporales	2	1	112.6	34.24
Profesionales	2	1	112.6	34.24
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	35.4	10.76
Total Presupuesto solicitado			328.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	3.52
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.42
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.37

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(13010)

Subprograma: 30J Oficina de Relaciones Externas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

298-WS1 (13010.00045) OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS	328.8
Total	328.8

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30K (13510)

Proyecto: Oficina de Seguimientos de Cumbres

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1659 (XXIX-O/99)	01/01/2000	12/31/2000	Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbres de las Américas
AG/RES. 1661 (XXIX-O/99)	01/01/2000	12/31/2000	La Organización de los Estados Americanos y la sociedad civil

Responsable: Director

Justificación 2000:

La Oficina de Seguimiento de Cumbres fue creada por el Secretario General a mediados de 1998 debido a los numerosos mandatos asignados a la OEA por la II Cumbre de las Américas y en respuesta al mandato específico para que la OEA se convierta en la memoria institucional del proceso de cumbres. El proceso de cumbres y el importante papel que desempeña la OEA en el mismo, es un proceso continuo de consultas y de cooperación entre los Estados e instituciones del Hemisferio.

La Oficina de Seguimiento de Cumbres desempeña un papel central en la coordinación de los temas de la Cumbre en la Organización. Asimismo, apoya a los Estados miembros, tanto dentro del ámbito de la OEA (Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas), y en el marco independiente de la Cumbre (Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres - GRIC). El personal de la oficina presta servicios sobre políticas y de secretaría según se solicite y administra el Sistema de Información de Cumbres Américas ("SICA").

Durante el análisis del programa-presupuesto para 1999, los Estados miembros decidieron presupuestar, para ese año, solamente un cargo en la Oficina de Seguimiento de Cumbres; el de Director (D-1). Sin embargo, los miembros de la CAAP decidieron que si la Secretaría decidiera que es necesario contar con cargos adicionales en esa dependencia (específicamente, 2 cargos, un P-2 y un P-3), estas posiciones deberían ser transferidas del Capítulo 3 del presupuesto, con el fin de no crear nuevos cargos. Durante la ejecución del presupuesto de 1999, se trasladaron dos cargos vacantes de áreas del Capítulo 3 (un P3 y un P1).

Durante los períodos de mucha actividad, los US\$21,200 propuestos bajo el objeto 8, CPRs, se utilizan para obtener servicios de apoyo para la página en Internet, especialmente para investigación de documentos, formateo, entrada de datos e hipertexto.

La suma de US\$7,000 destinada para traducciones es necesaria para traducir varios documentos tanto para el GRIC como para SICA, ya que esta página de Internet es bilingüe.

Los US\$14,300 propuestos para viajes son para la participación en diversas reuniones que se celebran en el Hemisferio sobre las 27 áreas principales de mandatos de la Cumbre. Muchas de estas reuniones son a nivel ministerial. El personal de la oficina, con un conocimiento global de las diversas actividades de la OEA vinculadas a los mandatos de la Cumbre, está singularmente capacitado para ofrecer un valioso aporte general y asistencia técnica a estas reuniones. Además, la participación en estas reuniones es la forma más eficaz para asegurar la obtención de documentos, discursos y resoluciones adoptadas durante el proceso de las Cumbres, con el fin de registrar este material, preservarlo y diseminarlo a través del SICA, en cumplimiento con el mandato principal de la Oficina de ser la "memoria institucional del proceso de las Cumbres".

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

Código: 30K (13510)

Proyecto: Oficina de Seguimientos de Cumbres

La propuesta de presupuesto también contiene US\$18,000 para publicaciones. La Oficina de Seguimiento de Cumbres planea publicar dos volúmenes de documentos oficiales del proceso de las Cumbres durante el año 2000; la experiencia demuestra que estos volúmenes tendrán un costo aproximado de US\$9,000 cada uno.

La Oficina de Seguimiento de Cumbres ha asignado US\$10,000 para "otras actividades" lo cual incluye la organización de seminarios, reuniones y grupos de estudio con la sociedad civil. Dentro de la OEA, esta oficina es la entidad fundamental para entablar un diálogo con la sociedad civil.

Los costos de comunicaciones se estiman en US\$3,000, debido a la necesidad de mantener comunicaciones regulares con los funcionarios encargados del proceso de la Cumbre en los Estados miembros, por teléfono, fax e Internet.

Estos rubros propuestos para la Oficina de Seguimiento de Cumbres ascienden a US\$79,500 para los objetos de gasto 2-9, la misma cantidad que para 1999. Al agregar los costos de personal de la oficina de US\$254,800, el total del proyecto de presupuesto asciende a US\$334,300.

TOTAL SOLICITADO \$

334.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

OEA/Oracle
(13510)

Subprograma: 30K Oficina de Seguimientos de Cumbres

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		201.7		334.3	65.74

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	201.6	60.30
Profesionales	2	1	201.6	60.30
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	1	1	53.2	15.91
Profesionales	1	1	53.2	15.91
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	79.5	23.78
Total Presupuesto solicitado			334.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,316.0	3.58
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.42
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.37

CAPÍTULO 3: OFICINAS EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL

[OEA/Oracle](#)
(13510)

Subprograma: 30K Oficina de Seguimientos de Cumbres

Listado de proyectos que conforman este subprograma

299-WS1 (13510.00023) OFICINA DE SEGUIMIENTO DE CUMBRES	334.3
Total	334.3

CAPÍTULO 4

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
20,810.7	19,438.3	-6.59	21,383.7	10.00	21,424.0	0.18

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	77	1	6,914.0	32.27
Profesionales	51	1	5,387.8	25.14
Servicios Generales	26	1	1,526.2	7.12
Puestos Temporales	32	1	2,472.1	11.53
Profesionales	27	1	2,243.3	10.47
Servicios Generales	5	1	228.8	1.06
Sobretiempo		1	44.2	0.20
Personal Gastos No Recurrentes		2	12.0	0.05
Otros Gastos		3-9	11,981.7	55.92
Total Presupuesto solicitado			21,424.0	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	27.46
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	24.30

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

40A (17020)	UNIDAD DE COMERCIO	1,730.8
40B (17040)	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	429.6
41C (19000)	UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA	3,493.2
42D (18510)	UNIDAD INTERSECTORIAL DE TURISMO Y CTO	729.2
43A (15510)	OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD	1,653.4
44E (18010)	UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	1,430.2
46F (17510)	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN	1,381.4
47G (14510)	OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES	565.9
48H (15010)	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	961.6
49M (14000)	DEPARTAMENTO DE BECAS	9,048.7
Total		21,424.0

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 4 UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS											
40A(17020) UNIDAD DE COMERCIO											
40A-400-WS1	UNIDAD DE COMERCIO										
(17020.00046)	1054.1	0.0	0.0	0.0	15.0	23.6	26.0	0.0	9.3	73.9	1128.0
40A-400-WS2	AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS										
(17020.01046)	0.0	0.0	0.0	132.8	20.0	0.0	0.0	316.8	128.2	597.8	597.8
40A-400-WS3	ACTIVIDADES CON MULTILATERALES										
(17020.00049)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	5.0
Total 40A	1054.1	0.0	0.0	132.8	35.0	23.6	26.0	316.8	142.5	676.7	1730.8
40B(17040) SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)											
40B-410-WS1	SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)										
(17040.00050)	210.9	5.0	0.0	10.0	5.0	8.6	2.0	148.8	39.3	218.7	429.6
Total 40B	210.9	5.0	0.0	10.0	5.0	8.6	2.0	148.8	39.3	218.7	429.6
41C(19000) UNIDAD PARA LA PROMOCIÓN DE LA DEMOCRACIA											
41C-420-WS1	OFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO										
(19010.00853)	254.4	3.0	0.0	41.6	9.1	29.5	42.0	117.7	13.0	255.9	510.3
41C-421-WS1	FORTALEC.INSTITUCIONES DEMOCRATICA										
(19020.00864)	515.7	0.0	0.0	173.4	30.6	23.3	14.7	346.8	28.9	617.7	1133.4
41C-422-WS1	ASISTENCIA TEC.ELECTORAL										
(19030.00825)	336.1	0.0	0.0	83.2	5.0	60.8	36.2	428.8	0.0	614.0	950.1
41C-423-WS1	INFORMACIÓN Y DIALOGO										
(19040.00830)	492.6	0.0	0.0	39.0	55.9	9.4	5.7	182.0	40.0	332.0	824.6
41C-425-WS1	PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA (PED)										
(19010.02000)	0.0	1.0	0.0	18.0	1.5	14.8	10.0	25.7	3.8	74.8	74.8
Total 41C	1598.8	4.0	0.0	355.2	102.1	137.8	108.6	1101.0	85.7	1,894.4	3493.2
42D(18510) UNIDAD INTERSECTORIAL DE TURISMO Y CTO											

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
42D-430-WS1	UNIDAD INTER-SECTORIAL DE TURISMO										
(18510.00110)	532.9	0.0	0.0	23.2	11.2	2.9	2.5	35.0	26.5	101.3	634.2
42D-431-WS1	ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE										
(18510.00110)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	95.0	95.0	95.0
Total 42D	532.9	0.0	0.0	23.2	11.2	2.9	2.5	35.0	121.5	196.3	729.2
43A(15510) OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD											
43A-435-WS1	OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD										
(15510.00061)	1429.9	3.0	0.0	89.0	16.1	41.5	22.0	43.5	8.4	223.5	1653.4
Total 43A	1429.9	3.0	0.0	89.0	16.1	41.5	22.0	43.5	8.4	223.5	1653.4
44E(18010) UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE											
44E-440-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE										
(18010.00111)	1337.9	0.0	0.0	15.9	11.2	2.4	5.0	54.3	3.5	92.3	1430.2
Total 44E	1337.9	0.0	0.0	15.9	11.2	2.4	5.0	54.3	3.5	92.3	1430.2
46F(17510) UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN											
46F-450-WS1	UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION										
(17510.00112)	1246.6	0.0	0.0	25.0	18.0	11.9	9.0	66.0	4.9	134.8	1381.4
Total 46F	1246.6	0.0	0.0	25.0	18.0	11.9	9.0	66.0	4.9	134.8	1381.4
47G(14510) OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES											
47G-460-WS1	OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES										
(14510.00113)	478.9	0.0	0.0	13.0	27.9	8.4	6.5	24.9	6.3	87.0	565.9
Total 47G	478.9	0.0	0.0	13.0	27.9	8.4	6.5	24.9	6.3	87.0	565.9
48H(15010) OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA											
48H-360-800	MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO CYT										
(15010.01257)	0.0	0.0	0.0	20.0	1.5	0.0	0.0	22.0	0.0	43.5	43.5

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
48H-380-800	RED HEMIS. INTERUNIV.C.T.(REDHUCYT)										
(15010.00556)	0.0	0.0	0.0	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	8.6
48H-470-WS1	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA										
(15010.00114)	831.8	0.0	0.0	16.4	0.0	7.5	0.0	39.3	14.5	77.7	909.5
Total 48H	831.8	0.0	0.0	45.0	1.5	7.5	0.0	61.3	14.5	129.8	961.6

49M(14000) DEPARTAMENTO DE BECAS

49M-490-WS1	DEPARTAMENTO DE BECAS										
(14010.00115)	624.8	0.0	227.6	18.5	23.5	53.3	13.9	58.1	1.7	396.6	1021.4
49M-490-WS2	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE										
(14010.00116)	83.7	0.0	0.0	0.0	5.6	1.8	2.6	0.0	0.0	10.0	93.7
49M-495-800	PROGRAMA REG.DE ADIESTRAMIENTO (PRA)										
(14010.00117)	0.0	0.0	6596.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,596.7	6596.7
49M-496-800	SPECAP-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE										
(14010.00118)	0.0	0.0	389.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	389.3	389.3
49M-497-800	BECAS PEC										
(14010.00119)	0.0	0.0	303.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	303.0	303.0
49M-498-800	BECAS ADPD (CAP.DESARROLLO)										
(14010.00120)	0.0	0.0	410.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	410.0	410.0
49M-499-800	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)										
(14010.00121)	0.0	0.0	56.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	56.2	56.2
49M-499-801	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL										
(44040.01021)	0.0	0.0	60.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.0	60.0
49M-499-802	BECAS "RÓMULO GALLEGOS"										
(16010.01019)	0.0	0.0	60.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.0	60.0
49M-499-803	BECAS CIESPAL										
(11020.01039)	0.0	0.0	58.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	58.4	58.4
Total 49M	708.5	0.0	8161.2	18.5	29.1	55.1	16.5	58.1	1.7	8,340.2	9048.7

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 4	9430.3	12.0	8161.2	727.6	257.1	299.7	198.1	1909.7	428.3	11,993.7	21424.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 40A (17020)

Proyecto: Unidad De Comercio

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1581 (XXVIII-O/98)	01/06/1998	12/12/2004	Comercio e integración en las Américas Se espera que la Asamblea General de 1999, que se reunirá en Guatemala, apruebe una nueva resolución acerca del Comercio e Integración en las Américas, reafirmando el compromiso de la Organización de continuar su apoyo técnico al proceso del ALCA, tal como le fuera requerido por los señores presidentes de las Américas en sus reuniones de Miami en 1994 y Santiago de Chile en 1998. El proceso de negociaciones del ALCA se prevee culminar en el año 2004. La entrada en vigencia del Area de Libre Comercio de las Américas sería a partir del 2005

Responsable: Director

Justificación 2000:

Durante la Segunda Cumbre de Presidentes de las Américas realizada en Santiago de Chile en Abril de 1998, los Presidentes instruyeron a los Ministros de Comercio iniciar las negociaciones correspondientes para crear un Área de libre Comercio de las Américas (ALCA) para el año 2005, de acuerdo con la Declaración Ministerial de San José de marzo de 1998. En este sentido, los Ministros de Comercio solicitaron al Comité Tripartito, formado por la OEA, el BID y la CEPAL, mediante la citada declaración, que continuaran apoyando el proceso de creación del ALCA en esta nueva etapa de negociaciones. Igualmente, solicitaron que se prestara asistencia técnica a los países de pequeñas economías, que así lo soliciten, en asuntos relacionados con el ALCA y, recomendaron a sus gobiernos que instruyeran a sus representantes en las instituciones del Comité Tripartito -en particular el Banco Interamericano de Desarrollo- que destinen recursos apropiados existentes dentro de sus instituciones para apoyar la Secretaría Administrativa.

En esta nueva fase del proceso del ALCA, la cual se inició con la primera reunión del Comité de Negociaciones Comerciales, formado por los Vice Ministros de Comercio, realizada en Buenos Aires en Junio de 1998, la Unidad de Comercio de la OEA prestará apoyo técnico a los siguientes grupos de negociaciones que han sido establecidos: Inversiones, Servicios, Propiedad Intelectual, Políticas de Competencia, Subsidios "Antidumping and Countervailing Duties" y Solución de Controversias. Asimismo, colaborará con las otras instituciones del Comité Tripartito en el Grupo de Negociaciones sobre Acceso a los Mercados, en lo que se refiere al componente de Estándares y Barreras Técnicas al Comercio. Igualmente, al Comité Tripartito, y por ende a la OEA a través de su Unidad de Comercio, le corresponderá prestar apoyo técnico que pueda ser requerida en las áreas de Facilitación de Negocios, Participación de la Sociedad Civil en el ALCA, Comercio Electrónico y en el Grupo Consultivo sobre Economías mas Pequeñas, área ésta en la cual la OEA tuvo una activa e importante participación durante la fase de preparación.

Estos mandatos han quedado plasmados en la resolución AG/RES.1581 (XXVIII-O/98) adoptada en su vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General realizada en Caracas en Junio de 1998.

TOTAL SOLICITADO \$

1,730.8

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(17020)

Subprograma: 40A Unidad De Comercio

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,511.9		1,461.1	-3.36	1,737.7	18.93	1,730.8	-0.39

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	4	1	377.0	21.78
Profesionales	2	1	245.2	14.16
Servicios Generales	2	1	131.8	7.61
Puestos Temporales	8	1	666.9	38.53
Profesionales	7	1	617.1	35.65
Servicios Generales	1	1	49.8	2.87
Sobretiempo		1	10.2	0.58
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	676.7	39.09
Total Presupuesto solicitado			1,730.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	8.07
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.21
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.96

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(17020)

Subprograma: 40A Unidad De Comercio

Listado de proyectos que conforman este subprograma

400-WS1 (17020.00046) UNIDAD DE COMERCIO	1,128.0
400-WS2 (17020.01046) AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS	597.8
400-WS3 (17020.00049) ACTIVIDADES CON MULTILATERALES	5.0
Total	1,730.8

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 40B (17040)

Proyecto: Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1581 (XXVIII-O/98)	01/06/1998	12/12/2004	Comercio e integración en las Américas

Responsable: Especialista Principal

Justificación 2000:

Inicialmente creado a mediados de los años 80, el SICE fue reconfigurado, en 1985, como un servicio con base en Internet. Desde esa fecha ha evolucionado como un recurso básico indispensable de comercio y de información comercial en las Américas. Al inicio de esta etapa, el SICE prestaba servicio a algunos miles de usuarios al mes (un progreso significativo desde la configuración previa que atendía a menos de 200 usuarios al mes). A principios de 1999, el SICE registraba un promedio de 30,000 usuarios individuales al mes en tanto que la página oficial del ALCA alcanzó un promedio de 6,500 usuarios individuales al mes. El SICE también sirve como una fuente de información (de enlace inverso) en más de 1.200 sitios de Internet en todo el mundo. Durante el período de reconfiguración, el SICE realizó varias economías. Ha reducido con éxito su personal permanente y otros gastos en tanto que incrementó significativamente su base de usuarios.

TOTAL SOLICITADO \$

429.6

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(17040)

Subprograma: 40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
656.3		597.7	-8.92	426.0	-28.72	429.6	0.84

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	3	1	208.8	48.60
Profesionales	3	1	208.8	48.60
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	2.1	0.48
Personal Gastos No Recurrentes		2	5.0	1.16
Otros Gastos		3-9	213.7	49.74
Total Presupuesto solicitado			429.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	2.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.55
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.48

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(17040)

Subprograma: 40B Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

410-WS1 (17040.00050) SISTEMA DE INFORMACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR (SICE)	429.6
Total	429.6

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 41C (19000)

Proyecto: Unidad para la Promoción de la Democracia

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1533 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Programa especial de apoyo a Guatemala La Asamblea General en su resolutivo 4 encomendó "a la Secretaría General que continúe prestando todo su apoyo a los esfuerzos de consolidación de la democracia, la paz, la reconstrucción y la reconciliación en Guatemala..."
AG/RES. 1534 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbre de las Américas La Asamblea General en su resolutivo 5 requirió "a los órganos, organismos y entidades del sistema interamericano mencionados en la Matriz que den prioridad a la ejecución de las iniciativas incluidas en el Plan de Acción de Santiago y que informen regularmente a la Comisión Especial de Gestión de Cumbres Interamericanas sobre el progreso de esa ejecución".
AG/RES. 1551 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Promoción de la democracia representativa La Asamblea General en su resolutivo 3 encomendó a la Secretaría General que por medio de la UPD "continúe realizando estudios y seminarios y promoviendo o auspiciando trabajos de investigación para fortalecer la democracia en la región" y "... continúe desarrollando programas de promoción, intercambio y capacitación de jóvenes líderes del Hemisferio..."
AG/RES. 1568 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Apoyo al programa de desminado en Centroamérica La Asamblea General en su resolutivo 3 instó "a la Secretaría General a que siga prestando, dentro de los recursos asignados en el programa-presupuesto y otros recursos, el apoyo necesario a los países centroamericanos para continuar los programas de desminado y los encaminados a la educación preventiva, rehabilitación de víctimas, y recuperación de las zonas desminadas".
AG/RES. 1569 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	El Hemisferio Occidental: Zona libre de minas terrestres antipersonal La Asamblea General en su resolutivo 10 solicitó a la Secretaría General que continúe proporcionando "...información actualizada sobre las actividades de la OEA en favor de la eliminación de todo empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas terrestres antipersonal y de los programas de apoyo a la remoción de dichas minas".
AG/RES. 1599 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Red de parlamentarios de las Américas La Asamblea General en su resolutivo 1 encomendó "a la Secretaría General que, sobre las base de los mecanismos actualmente vigentes en la OEA, facilite el diálogo parlamentario exclusivamente por medio de un fondo voluntario específico de apoyo a esas actividades que no afecte el Fondo Regular de la OEA".

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 41C (19000)

Proyecto: Unidad para la Promoción de la Democracia

Responsable: Coordinadora Ejecutiva

Justificación 2000:

Desde la creación de la Unidad para la Promoción de la Democracia (UPD) en 1990, los mandatos principales que rigen sus actividades incluyen: AG/RES. 1063 (XX-O/90) "Unidad para la Promoción de la Democracia"; CP/RES. 572 (882/91) "Programa de Apoyo para la Promoción de la Democracia"; Orden Ejecutiva del Secretario General 90-3 Rev.1 (Oct. 15, 1990); AG/DOC. 8 (XXV-O/95) "Declaración de Montrouis". La Unidad también responde a los mandatos y lineamientos expresados en los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas.

Las actividades de la UPD previstas para el año 2000 representan en su mayoría una continuación y consolidación de las tareas y mandatos detallados en el Plan de Trabajo de 1999, de acuerdo a las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y mandatos emanados de las Cumbres de las Américas en lo que a democracia se refiere.

TOTAL SOLICITADO \$

3,493.2

Financiamiento Externo:

En el año 2000, los fondos externos continuarán constituyendo la fuente de recursos clave para el financiamiento de los programas de la UPD. La UPD estima que se pueden obtener entre US\$10,000,000 y US\$15,000,000 de fondos de fuentes externas para varios programas especiales, el Programa de Acción contra las Minas Antipersonal y el Programa para el Estudio de la Democracia. Estos fondos representan contribuciones de los Estados miembros, Observadores Permanentes y otros países e instituciones

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(19000)

Subprograma: 41C Unidad para la Promoción de la Democracia

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
3,464.3		3,382.1	-2.37	3,504.9	3.63	3,493.2	-0.33

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	840.9	24.07
Profesionales	7	1	716.3	20.50
Servicios Generales	2	1	124.6	3.56
Puestos Temporales	10	1	756.9	21.66
Profesionales	7	1	627.7	17.96
Servicios Generales	3	1	129.2	3.69
Sobretiempo		1	1.0	0.02
Personal Gastos No Recurrentes		2	4.0	0.11
Otros Gastos		3-9	1,890.4	54.11
Total Presupuesto solicitado			3,493.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	16.30
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	4.47
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	3.96

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(19000)

Subprograma: 41C Unidad para la Promoción de la Democracia

Listado de proyectos que conforman este subprograma

420-WS1 (19010.00853)	OFICINA DEL COORDINADOR EJECUTIVO	510.3
421-WS1 (19020.00864)	FORTALEC.INSTITUCIONES DEMOCRATICA	1,133.4
422-WS1 (19030.00825)	ASISTENCIA TEC.ELECTORAL	950.1
423-WS1 (19040.00830)	INFORMACIÓN Y DIALOGO	824.6
425-WS1 (19010.02000)	PROGRAMA DE ESTUDIOS SOBRE LA DEMOCRACIA (PED)	74.8
	Total	3,493.2

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 42D (18510)

Proyecto: Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1580 (XXVIII-O/98)	06/02/1998	12/31/2001	Programa Interamericano de Desarrollo Sostenible del Turismo OBJETIVOS a. Respalda y fomenta el diálogo ministerial y la formulación de políticas en materia de turismo por los Estados miembros. b. Fomenta el intercambio de información, conocimientos y experiencias, en apoyo del desarrollo sostenible del turismo. c. Facilita y promueve la cooperación en el área del desarrollo sostenible del turismo en áreas en las que la OEA tiene particularmente una ventaja comparativa. ÁREAS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS - Formulación de Políticas y Planes - Educación y Capacitación - Desarrollo de Productos Turísticos - Sistema de Información y Transferencia de Tecnología

Responsable: Director

Justificación 2000:

Entre los mandatos de la Unidad Intersectorial de turismo se encuentran los siguientes:

- Facilitar el intercambio de información permitiendo el acceso a las bases de datos para complementar los sistemas de información .
- Realizar trabajos de investigación y análisis de tendencias de la industria turística que cambia rápidamente para facilitar la adopción de políticas nacionales en la forma más rápida posible.
- Prestar asistencia técnica y apoyo administrativo en el área de desarrollo sostenible e integral del turismo a:

- (a) Asamblea General.
- (b) Consejo Permanente.
- (c) CIDI & CEPCIDI.
- (d) Estados miembros de la Organización.
- (e) Organos, organismos y entidades de la Organización.
- (f) A otras dependencias de la Secretaría General.

- Prestar apoyo técnico y administrativo a las conferencias, talleres y seminarios a nivel hemisférico y subregional.
- Servir como Secretaría Permanente del Congreso Interamericano de Turismo y a su Comité Directivo Permanente.
- Promover mecanismos prácticos para lograr un mayor rendimiento en el sector de cooperación pública y privada.
- Colaborar y cooperar con las otras organizaciones internacionales públicas.
- Formular, evaluar y ejecutar proyectos selectivos de cooperación técnica.

TOTAL SOLICITADO \$

729.2

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(18510)

Subprograma: 42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
688.9		697.2	1.20	721.5	3.48	729.2	1.06

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	5	1	452.9	62.10
Profesionales	3	1	334.3	45.84
Servicios Generales	2	1	118.6	16.26
Puestos Temporales	1	1	80.0	10.97
Profesionales	1	1	80.0	10.97
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	196.3	26.91
Total Presupuesto solicitado			729.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	3.40
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.93
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.82

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(18510)

Subprograma: 42D Unidad Intersectorial de Turismo y CTO

Listado de proyectos que conforman este subprograma

430-WS1 (18510.00110) UNIDAD INTER-SECTORIAL DE TURISMO	634.2
431-WS1 (18510.00110) ORGANIZACION DE TURISMO DEL CARIBE	95.0
Total	729.2

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 43A (15510)

Proyecto: Oficina Ejecutiva de la CICAD

Responsable: Secretario Ejecutivo, CICAD

Justificación 2000:

La necesidad de dar cumplimiento a los mandatos de la Asamblea General, de las Cumbres de las Américas, así como la implementación del Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, justifican la estructura y funcionamiento de la Oficina Ejecutiva de la CICAD. Durante el año 2000, la Secretaría Ejecutiva deberá asumir nuevas responsabilidades derivadas de la implementación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) mandatado por la Segunda Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

1,653.4

Financiamiento Externo:

Más del 70% del financiamiento de la CICAD proviene de fuentes externas, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión se esfuerza en elaborar propuestas de proyectos detalladas referentes a programas de la CICAD que se presentan a la comunidad donante internacional para su aprobación y financiamiento.

El Fondo Regular solventa los gastos de personal, logísticos y administrativos que representan la contrapartida a los aportes de los contribuyentes externos.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(15510)

Subprograma: 43A Oficina Ejecutiva de la CICAD

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		1,549.0		1,633.1	5.42	1,653.4	1.24

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	12	1	1,038.9	62.83
Profesionales	8	1	813.3	49.18
Servicios Generales	4	1	225.6	13.64
Puestos Temporales	6	1	381.8	23.09
Profesionales	5	1	332.0	20.07
Servicios Generales	1	1	49.8	3.01
Sobretiempo		1	9.2	0.55
Personal Gastos No Recurrentes		2	3.0	0.18
Otros Gastos		3-9	220.5	13.33
Total Presupuesto solicitado			1,653.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	7.71
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.11
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.87

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(15510)

Subprograma: 43A Oficina Ejecutiva de la CICAD

Listado de proyectos que conforman este subprograma

435-WS1 (15510.00061) OFICINA EJECUTIVA DE LA CICAD	1,653.4
Total	1,653.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 44E (18010)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1534 (XXVIII-O/98)	06/02/1998	12/31/2000	<p>Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbre de las Américas</p> <p>"... e instar a la continua ejecución del Plan de Acción de Miami, y del Plan de Acción de Santa Cruz de acuerdo con los mandatos de la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago."</p>
AG/RES. 1567 (XXVIII-O/98)	06/02/1998	12/31/2000	<p>Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares</p> <p>"Encomendar a la Secretaría General que fortalezca los programas de cooperación en los pequeños Estados insulares para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales, con base en la solicitud y autorización de los Estados interesados.</p>
AG/RES. 1584 (XXVIII-O/98)	06/02/1998	12/31/2000	<p>Programa especial de apoyo para los países afectados por el fenómeno de "El Niño"</p> <p>"Encomendar al Secretario General que realice un estudio que identifique las capacidades de la Organización para prevenir, reducir y remediar los efectos causados por el fenómeno El Niño..."</p>
AG/RES. 1470(XXVII-O/97)	06/04/1997	12/31/2000	<p>Cooperación entre la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe</p> <p>"Solicitar al Secretario General que intensifique los esfuerzos para profundizar y ampliar la cooperación entre la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe (CARICOM), en particular entre las distintas áreas técnicas especializadas de ambas organizaciones.</p>
AG/RES. 1513(XXVII-O/97)	06/05/1997	12/31/2000	<p>Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible</p> <p>"Adoptar el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible como parte del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001."</p> <p>"... la coordinación y el seguimiento de las diversas decisiones de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible. Para ese fin, ... coordinar las tareas de apoyo correspondientes con las dependencias pertinentes de la Secretaría General y, en particular, con la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente."</p>
AG/RES. 1514(XXVII-O/97)	06/05/1997	12/31/2000	<p>Coordinación y seguimiento de la Declaración de Santa Cruz y el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas</p> <p>"Otorgar una alta prioridad a las labores de coordinación y seguimiento de las decisiones de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible encomendadas a la Organización de los Estados Americanos y examinar el progreso alcanzado en la implementación del Plan de Acción, de conformidad con los acuerdos contenidos en la Declaración de Santa Cruz de la Sierra y el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, así como en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001 del CIDI."</p>

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 44E (18010)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Responsable: Director

Justificación 2000:

Los Presidentes y Jefes de Estado han emitido una serie de mandatos dirigidos a la OEA en el Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible de las Américas, adoptado en Bolivia en 1996. La UDSMA es la principal entidad de la Secretaría General responsable de temas de desarrollo sostenible y medio ambiente y como tal tiene un papel principal en la ejecución de esos mandatos. El Plan de Acción de la Cumbre de las Américas de Chile ha reiterado la labor de la OEA en el seguimiento de la Cumbre de Bolivia.

Las actividades de la UDSMA responden a las directrices contempladas en el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible, que es parte integral del Plan Estratégico para la Cooperación Solidaria 1997-2001, y que orienta las acciones de la OEA hacia el cumplimiento de los mandatos emanados de las Cumbres de las Américas (Miami, 1994, Santa Cruz de la Sierra, 1996, y Santiago, 1998), y contribuyen a la ejecución de la Agenda 21 y otros acuerdos derivados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992) y de la Conferencia Mundial sobre Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo celebrada en el marco de las Naciones Unidas (Barbados, 1994).

La resolución AG/RES. 1440 (XXVI-O/96) "Desarrollo Sostenible" estableció la Comisión Interamericana para el Desarrollo Sostenible (CIDS) y las principales orientaciones que guían las acciones de la Secretaría General en materia de desarrollo sostenible.

Para cumplir con sus responsabilidades la UDSMA deberá:

- Apoyar a los diversos órganos de la OEA y ejecutar las acciones que le correspondan para la coordinación y seguimiento de las iniciativas consignadas en el Plan de Acción de Santa Cruz, colaborando en la organización y realización de los foros interamericanos y las reuniones especializadas y ministeriales.
- Presidir y apoyar como secretaría técnica al Grupo Interagencial de Seguimiento de la Cumbre de Bolivia en sus actividades de coordinación, seguimiento, y respaldo a las iniciativas del Plan de Acción de Santa Cruz.
- De acuerdo con los mandatos establecidos en el Plan de Acción de Santa Cruz (Cap.III), colaborar en: a) la formulación de una estrategia interamericana para la promoción de la participación pública en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible; b) la identificación de mecanismos para fortalecer el financiamiento público y privado del desarrollo sostenible; y c) el establecimiento de una red hemisférica de funcionarios y expertos en derecho ambiental.

Los proyectos y actividades de cooperación técnica bajo responsabilidad de la UDSMA están enmarcados en el Plan Estratégico del CIDI y el Programa Interamericano para el Desarrollo Sostenible y apoyarán a los países en la implementación de iniciativas del Plan de Acción de Santa Cruz. Se dará prioridad al fomento del diálogo y las acciones que logren avances en materia de desarrollo sostenible; se apoyará el intercambio de información en los temas del desarrollo sostenible y se facilitará la transferencia directa de experiencias entre los países.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 44E (18010)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

TOTAL SOLICITADO \$ 1,430.2

Financiamiento Externo:

Los recursos del Fondo Regular y del FEMCIDI han permitido a la UDSMA obtener recursos externos para ampliar las actividades de cooperación solidaria de la Secretaría. Actualmente la Unidad esta ejecutando una cartera de proyectos que ascienden a un valor de \$40 millones. En 1998 el monto ejecutado fue de \$6.2 millones que corresponden a fondos externos. El respaldo del Fondo Regular y el FEMCIDI es esencial para que la Unidad logre atraer y ejecutar recursos externos.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(18010)

Subprograma: 44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,246.9		1,373.6	10.16	1,420.9	3.44	1,430.2	0.65

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	12	1	1,242.8	86.89
Profesionales	10	1	1,124.2	78.60
Servicios Generales	2	1	118.6	8.29
Puestos Temporales	1	1	90.0	6.29
Profesionales	1	1	90.0	6.29
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	5.1	0.35
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	92.3	6.45
Total Presupuesto solicitado			1,430.2	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	6.67
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.83
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.62

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(18010)

Subprograma: 44E Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Listado de proyectos que conforman este subprograma

440-WS1 (18010.00111) UNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE	1,430.2
Total	1,430.2

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1573 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	<p>Propuesta de transformación de la Conferencia Portuaria Interamericana en Comisión Interamericana de Puertos</p> <p>Que crea la Comisión Especial Interamericana de Puertos (CEIP) del CIDI, como el máximo foro interamericano para el diálogo y la cooperación hemisférica en desarrollo portuario.</p> <ul style="list-style-type: none"> · CEPCIDI/RES. 41 (XLIX-0/98) que establece la estructura y características básicas de la Comisión Especial Interamericana de Puertos. · La Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en abril de 1998, en la cual los Presidentes y Jefes de Estados y Gobierno instruyeron a la OEA para que apoye las iniciativas hemisféricas consistentes con las metas y acciones del Plan de Acción de Santiago, en particular: · Instruyeron a la OEA para que apoye al Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC) y provea servicios de memoria institucional del proceso. · Instruyeron a la OEA convocar foros de consulta para contribuir a la puesta en práctica de los compromisos incluidos en el Plan de Acción de Santiago. · Instruyeron a la OEA utilizar los mecanismos a su alcance para desarrollar y fortalecer la cooperación regional en materia de educación. Los mandatos de los Presidentes en materia de educación fueron operacionalizados en Programa Interamericano de Educación aprobado en la I Reunión de Ministros de Educación del CIDI, celebrada en Brasilia en julio de 1998. · Establecieron un Comité Coordinador de Educación, responsable por el seguimiento de los mandatos de los Presidentes y Ministros de Educación, que cuenta con los servicios de apoyo y la memoria institucional de la Secretaría General de la OEA. · Solicitaron el apoyo de la OEA para asistir a los Ministerios de Trabajo en actividades internacionales e intercambio de información sobre métodos y estrategias de modernización del Estado y administración laboral. · Con respecto al tema de la erradicación de la pobreza y la discriminación, solicitaron fomentar la micro, pequeña y mediana empresa, mediante capacitación y asistencia técnica.
AG/RES. 1574 (XXVIII-O/98)	07/01/1998	12/31/2001	<p>Conferencias Especializadas</p> <p>la cual establece que la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo es una conferencia especializada del CIDI.</p>
AG/RES. 1511(XXVII-O/97)	07/01/1997	12/31/2001	<p>Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001</p> <p>Que adopta el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001 del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), el cual contempla entre sus líneas de acción la educación, el empleo y el desarrollo social.</p>
AG/RES. 1512(XXVII-O/97)	07/01/1997	12/31/2001	<p>Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación</p> <p>Por la cual se adopta el Programa Interamericano de Combate a la Pobreza y la Discriminación del CIDI como parte del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001 y encomienda al CIDI continuar otorgando alta prioridad a actividades y proyectos de cooperación dirigidos a promover la educación y la generación de empleo, con atención especial a la juventud, y a combatir la pobreza y la discriminación, trabajando en tal sentido, entre otras instituciones, con la Red Social de América Latina y el Caribe.</p>

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

			<p>· CIDI/RME/doc. 12/98, que aprueba el Programa Interamericano de Educación a la luz del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001 del CIDI y de los mandatos de la II Cumbre de las Américas y establece las áreas prioritarias de acción de la OEA en el campo de la educación en el período 1999-2001.</p>
--	--	--	---

Responsable: Director

Justificación 2000:

Este Proyecto le permite a la Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades asignadas por la Orden Ejecutiva No. 96-5 del 26 de junio de 1996 y otras disposiciones oficiales detalladas a nivel de Subprograma. El proyecto incluye los insumos fundamentales para viabilizar las operaciones de la Unidad, destinadas a apoyar a los Estados miembros en la búsqueda de soluciones a los serios problemas que enfrentan en materia de desarrollo social y superación de la pobreza, de desarrollo educativo y de generación de empleo. En esos campos de acción, la UDSE procurará atender, a través de este proyecto, las demandas básicas de los Estados miembros; apoyará el esfuerzo del CIDI y de la Secretaría General en tal sentido; y brindará los servicios de apoyo y secretaría técnica a los foros ministeriales de educación, trabajo y desarrollo social de la OEA.

Los principales objetivos del proyecto son: (1) apoyar a los Estados miembros en la formulación de políticas sociales y la realización de programas y actividades relativas a la erradicación de la pobreza, la generación de empleo y el desarrollo educativo, dando prioridad a las acciones e iniciativas consistentes con el Plan de Acción de la II Cumbre de las Américas; (2) incentivar el diálogo interamericano a fin de procurar soluciones a los problemas vinculados con el desarrollo social, la educación, el empleo y la erradicación de la pobreza y la discriminación; (3) fungir como Secretaría Técnica de la Comisión Interamericana de Desarrollo Social y su Reunión de Alto Nivel, de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo del CIDI y sus Grupos de Trabajo, de la Reunión de Ministros de Educación del CIDI, de la Comisión Especial Interamericana de Puertos, y de la Red Social de América Latina y el Caribe y de su Conferencia Anual; (4) realizar estudios, documentos y materiales técnicos de apoyo a los foros sectoriales de su competencia; (5) apoyar al Consejo Permanente, al CIDI, a la CEPACIDI y a la Oficina del Secretario General cuando requerido en los temas de su competencia; y (6) colaborar con otros organismos internacionales que actúan en las Américas en los campos de la educación, el empleo y el desarrollo social en la identificación y ejecución de actividades de interés común, en particular aquellas emanadas de la II Cumbre de las Américas.

TOTAL SOLICITADO \$

1,381.4

Financiamiento Externo:

La Secretaría General tiene firmados varios acuerdos de cooperación con otros organismos internacionales y agencias de cooperación en materia de educación, trabajo y desarrollo social. En la mayoría de los casos es difícil precisar de antemano el nivel de los aportes externos, ya que éstos se definen sobre la marcha y en función de los programas aprobados por la OEA. A continuación se mencionan algunas actividades con apoyo externo previstas para el año 2000.

· BID - Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/SF-5957-RG: Programa de Apoyo a las Instituciones de la Red Social. En virtud de este Acuerdo de Cooperación, financiado por el BID, la UDSE actúa como organismo ejecutor del proyecto, cuya duración se extiende hasta el año 2002 por el valor total

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 46F (17510)

Proyecto: Unidad de Desarrollo Social y Educación

de \$250.000.00.

- En materia de educación, la Secretaría General de la OEA tiene acuerdos de cooperación en ejecución con la UNESCO por \$250.000.00; con la Organización Panamericana de la Salud y el Banco Mundial, cuyas actividades de investigación, capacitación e intercambio de información educativa se extienden al año 2000.
- Actualmente se encuentra en negociación un acuerdo de cooperación con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO para la realización de actividades conjuntas de capacitación de personal especializado en planeamiento y administración de la educación, de realización de estudios e investigaciones educativas y de intercambio de información y publicaciones educativas.
- Las implicaciones presupuestarias de esos compromisos interagenciales son evidentes. El Proyecto necesita contar con recursos mínimos en términos de personal e insumos financieros para poder proveer la contrapartida necesaria a las contribuciones de otras agencias y organismos y para poder brindar los servicios técnicos y operativos requeridos, en particular personal de apoyo profesional y administrativo y recursos adecuados para comunicaciones y misiones de asesoría y seguimiento.

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(17510)

Subprograma: 46F Unidad de Desarrollo Social y Educación

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
888.2		1,100.1	23.85	1,381.4	25.57	1,381.4	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	11	1	1,043.8	75.56
Profesionales	8	1	862.3	62.42
Servicios Generales	3	1	181.5	13.13
Puestos Temporales	2	1	197.7	14.31
Profesionales	2	1	197.7	14.31
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	5.1	0.36
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	134.8	9.75
Total Presupuesto solicitado			1,381.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	6.44
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.77
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.56

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(17510)

Subprograma: 46F Unidad de Desarrollo Social y Educación

Listado de proyectos que conforman este subprograma

450-WS1 (17510.00112) UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACION	1,381.4
Total	1,381.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 47G (14510)

Proyecto: Oficina de Asuntos Culturales

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1578 (XXVIII-O/98)	01/01/2000	12/31/2000	Programa Interamericano de Cultura 1. Adoptar el Programa Interamericano de Cultura aprobado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en su Tercera Reunión Ordinaria, mediante resolución CIDI/RES. 35 (III-O/98), como parte integral del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 1997-2001. 2. Encomendar al Consejo Permanente que integre un grupo de trabajo para elaborar una convención interamericana para combatir el tráfico ilícito de bienes culturales, con base en los instrumentos jurídicos y experiencias existentes, y que informe a la Asamblea General en su próximo período ordinario de sesiones sobre el avance de sus labores.

Responsable: Director

Justificación 2000:

La adopción del Programa Interamericano de Cultura por el CIDI y la Asamblea General le ha asignado un mandato a la Oficina para reformar sus programas para incluir temas programáticos identificados y para reflejar esta focalización en las consiguientes formulaciones presupuestarias.

TOTAL SOLICITADO \$

565.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(14510)

Subprograma: 47G Oficina de Asuntos Culturales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
652.4		646.7	-0.87	565.9	-12.49	565.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	476.4	84.18
Profesionales	3	1	302.1	53.38
Servicios Generales	3	1	174.3	30.80
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	2.5	0.44
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	87.0	15.37
Total Presupuesto solicitado			565.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	2.64
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.72
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.64

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(14510)

Subprograma: 47G Oficina de Asuntos Culturales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

460-WS1 (14510.00113) OFICINA DE ASUNTOS CULTURALES	565.9
Total	565.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 48H (15010)

Proyecto: Oficina de Ciencia y Tecnología

Responsable: Director

Justificación 2000:

La Oficina de Ciencia y Tecnología ha recibido mandatos de la Reunión Hemisférica de Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología, celebrada en Cartagena. Esto fue ratificado por la II Cumbre de las Américas celebrada en Santiago, Chile. Se identificaron mandatos similares en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo 1997-2001 del CIDI, aprobado por la Asamblea General en Lima, Perú, en junio de 1997. Además, se han especificado actividades similares en el Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología, formulado por el COMCYT, el cual en la actualidad está siendo considerado para la aprobación del CIDI.

Se necesitan los fondos del MERCOCYT para vigilar el cumplimiento de las recomendaciones de los Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología, en Cartagena, Colombia. También se necesitan fondos para el desempeño de las funciones de la Secretaría Técnica del MERCOCYT y la CTCAP.

También se necesita apoyo para la coordinación de actividades relacionadas del Sistema Interamericano de Metrología, el Comité Interamericano de Certificación y la Comisión Panamericana de Normas para facilitar el ALCA 2005. Esta actividad incluye participación con la OPS en la esfera de salud y seguridad e inocuidad alimentaria.

Se requiere financiamiento para la RedHUCyT con el fin de facilitar la coordinación y continuar el establecimiento de cooperación solidaria con nuevos donantes potenciales, que comprenden entidades nacionales, fundaciones, organismos internacionales, etc. Esto fue encomendado específicamente en la Reunión de Cartagena y en la Cumbre de las Américas.

Se necesitan recursos para actividades de patrocinio y coordinación de la Reunión Mundial sobre Energía Solar, que se realizará en la Ciudad de México en el año 2000.

TOTAL SOLICITADO \$

961.6

Financiamiento Externo:

El nivel de financiamiento externo al que esta oficina podrá tener acceso dependerá en gran medida del monto de fondos de contrapartida de la OEA que puedan ofrecerse en el momento de las negociaciones con los donantes potenciales. La experiencia del pasado demuestra que, en dichas circunstancias, la Oficina de Ciencia y Tecnología ha podido conseguir recursos considerables con bastante éxito

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(15010)

Subprograma: 48H Oficina de Ciencia y Tecnología

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
756.0	990.7	31.04	935.9	-5.53	961.6	2.74	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	741.8	77.14
Profesionales	5	1	520.6	54.13
Servicios Generales	4	1	221.2	23.00
Puestos Temporales	1	1	90.0	9.35
Profesionales	1	1	90.0	9.35
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	129.8	13.49
Total Presupuesto solicitado			961.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	4.48
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.23
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.09

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(15010)

Subprograma: 48H Oficina de Ciencia y Tecnología

Listado de proyectos que conforman este subprograma

360-800 (15010.01257)	MERCADO COMUN DEL CONOCIMIENTO CYT	43.5
380-800 (15010.00556)	RED HEMIS. INTERUNIV.C.T.(REDHUCYT)	8.6
470-WS1 (15010.00114)	OFICINA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	909.5
	Total	961.6

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 49M (14000)

Proyecto: Departamento de Becas

Responsable: Director

Justificación 2000:

El Departamento de Becas continuará su labor para mejorar la eficiencia de la administración de los cuatro principales programas de becas conforme al recién aprobado Manual de Procedimientos para los Programas de Becas y Capacitación. También buscará formas de aumentar el número de becas otorgadas optimizando el uso de los recursos y las solicitudes a los Estados miembros y Estados observadores, mejorar la eficacia de los programas mediante un mayor enlace con los ONE, las misiones y las Oficinas de la Secretaría General de la OEA en los Estados miembros y aumentar los fondos para becas sometiendo propuestas a diversas fundaciones y entidades de financiamiento.

Personal

La dotación de personal sigue igual en términos del número y el nivel de los cargos. Además del Director, hay tres funcionarios profesionales que se desempeñan como administradores de los programas PRA y SPECAF, PEC y CHBA, y CEAT. El administrador de los programas CEAT también está a cargo del mantenimiento del sistema de información gerencial del departamento. Los administradores cuentan con el apoyo de tres técnicos, una secretaria y personal temporario empleado con contratos a corto plazo. El Director cuenta con el apoyo de una secretaria, que también desempeña funciones de enlace con el público y de oficial de información. Con la puesta en práctica de ORACLE y del sistema de seguimiento de becas, uno de los tres funcionarios de nivel técnico desempeña las funciones relacionadas con la Interfase FTS/Oracle y el propio Oracle.

Programas de Becas

Los fondos asignados a cada programa son iguales a los asignados en 1999, excepto por los ajustes por inflación.

Programa Regular de Adiestramiento (PRA)

El Programa Regular de Adiestramiento (PRA) otorga becas para estudios superiores a nivel de maestría y doctorado y para investigación de postgrado. Las becas se otorgan inicialmente por el término de un año, pero cuando es necesario pueden prorrogarse por un segundo año. Esto depende básicamente de si el becario cumple el primer año de estudios en forma satisfactoria. Históricamente la mayoría de las becas PRA han tenido una duración de más de un año, y en algunos casos, cuando la situación lo amerita, se han extendido por un período corto por encima de los dos años.

El costo promedio de una beca PRA para estudios de postgrado a tiempo completo es de US\$30.000 por año, que cubre costo de la enseñanza, viajes, libros, seguro médico y subsistencia. En la actualidad, el Departamento mantiene 312 becas PRA, de las cuales 180 fueron concedidas en 1998. De no variar el costo promedio, el Departamento espera ofrecer unas 180 becas nuevas en el 2000, manteniéndose el número total de becas en 312.

Programa Especial de Becas para el Caribe (SPECAF)

El programa SPECAF otorga becas para estudios de pregrado en universidades de la región a estudiantes

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 49M (14000)

Proyecto: Departamento de Becas

del Caribe angloparlante. La mayoría son para estudios en instituciones de los Estados Unidos. Las becas se otorgan inicialmente por el término de un año, pero cuando es necesario se prorrogan por un segundo año. Esto depende básicamente de si el becario cumple el primer año de estudios en forma satisfactoria. Históricamente la mayoría de las becas PRA han tenido una duración de más de un año, y en algunos casos se han extendido por un período corto por encima de los dos años cuando la situación lo amerita.

El costo promedio de una beca SPECAF para estudios de postgrado a tiempo completo es de US\$20.000 por año, que cubre costo de la enseñanza, viajes, libros, seguro médico y subsistencia. En la actualidad, el Departamento mantiene 55 becas SPECAF, de las cuales 37 fueron concedidas en 1998. De no variar el costo promedio, el Departamento espera ofrecer unas 37 becas nuevas en el 2000, manteniéndose el número total de becas en 55.

Cooperación Horizontal para Becas de Adiestramiento (CHBA)

Este programa consiste de cursos de especialización ofrecidos por Estados miembros a ciudadanos de otros Estados miembros de la Organización. El país sede organiza un curso por medio de sus instituciones educacionales y ofrece un número de plazas en esos cursos y cubre el costo de matrícula, alojamiento, comida y seguro médico. La OEA cubre el costo de los pasajes de ida y vuelta.

En años recientes este programa ha sido objeto de mayor interés de parte de los países sede, que lo ven como oportunidad de servir a otros Estados miembros compartiendo su experiencia en campos prioritarios de desarrollo. La Secretaría General, a su vez, ha promovido estas actividades principalmente por su gran efecto multiplicador en el sentido de que, con recursos financieros limitados, la OEA puede brindar considerables servicios de capacitación a los Estados miembros. En 1999 el panel especial organizado por el Departamento de Becas aprobó cerca de 60 cursos y 550 becas. Se estima que el costo promedio de cada pasaje es de US\$800.

Programa Especial de Capacitación (PEC)

Esta actividad consiste de cursos especializados ofrecidos por Estados Observadores Permanentes a ciudadanos de los Estados miembros de la Organización. El país sede organiza los cursos por medio de sus instituciones educacionales y ofrece un número de plazas gratuitamente que cubren matrícula, costo de la enseñanza, alojamiento, comida y seguro médico. La OEA paga el pasaje aéreo de ida y vuelta y presta todos los servicios relativos a los anuncios de los cursos, la selección de los becarios y los procedimientos de implementación de las becas. En 1999 el panel especial organizado por el Departamento de Becas aprobó unos 30 cursos PEC con 170 becas. El costo estimado de los pasajes fue de US\$1.500 para España, US\$2.000 para Israel y US\$2.500 para Corea.

Rómulo Gallegos

Todos los años la Comisión Interamericana de Derechos Humanos otorga cuatro becas a abogados jóvenes de los Estados miembros de la OEA que hayan demostrado su dedicación a la protección y promoción internacional de los derechos humanos. Los becarios reciben capacitación en el trabajo durante un período de 10 meses en la sede de la OEA. Trabajan como abogados junior bajo la supervisión directa de los abogados principales de la Comisión. El programa, vigente desde 1990, ha tenido mucho éxito capacitando a jóvenes abogados en el tema del sistema interamericano de derechos humanos. Al concluir la beca, los participantes se comprometen a compartir el beneficio de su experiencia con otros abogados de sus facultades de derechos, colegios de abogados, etc. Un porcentaje muy alto de ex becarios del

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 49M (14000)

Proyecto: Departamento de Becas

programa Rómulo Gallegos sigue trabajando en el campo de los derechos humanos en diferentes ámbitos como organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, organizaciones de derechos humanos, ministerios y entidades gubernamentales y organizaciones intergubernamentales de derechos humanos. En suma, el programa ofrece elementos de defensa, promoción y capacitación en materia de derechos humanos, con un efecto multiplicador positivo en todo el sistema en los Estados miembros.

Curso de Derecho Internacional

El Comité Jurídico Interamericano ofrece a los gobiernos de los países miembros 30 becas para abogados profesionales a fin de que participen en el Curso de Derecho Internacional, de un mes de duración, que se lleva a cabo todo los años en Río de Janeiro, Brasil, sede del CJI.

La suma total asignada a estas becas cubre los costos de pasantía, viajes, seguro médico y material de estudio para cada uno de los becarios.

CITEL

(Resoluciones COM/CITEL RES. 4 (II-94), COM/CITEL RES.19 (III-95), COM/CITEL RES.33 (IV-96), COM/CITEL RES.43 (IV-96), COM/CITEL RES.54 (V-97), COM/CITEL DEC.14 (V-97), COM/CITEL RES. 67 (VII-98), COM/CITEL DEC. 19 (VII-98))

En 1993, la CITEL decidió apoyar la creación de centros de investigación y desarrollo de recursos humanos regionales, a partir del análisis de la problemática que enfrentan los países en torno a las nuevas tecnologías de comunicación y a la consecuente y necesaria capacitación de técnicos. El propósito de estos centros es ofrecer, bajo la coordinación de la CITEL, servicios de adiestramiento especializado en materia de telecomunicaciones teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los países. En la actualidad se cuenta con ocho centros de adiestramiento en la región. Posteriormente, la Cumbre de las Américas ratificó el mandato de potenciar los recursos humanos. En diciembre de 1998, durante la Séptima Reunión del Comité Directivo Permanente de la CITEL (COM/CITEL), se aprobó el Plan Estratégico de la CITEL que plantea como uno de los objetivos estratégicos "promover la capacitación y transferencia tecnológica entre los Estados Miembros". Asimismo, se aprobó una decisión en la que se destaca la importancia que reviste para los Estados miembros el programa de becas que realiza la CITEL/OEA.

Viajes

Los viajes serán necesarios para tres fines principales. El primero es continuar la labor iniciada en 1999 para establecer contacto directo con los ONE y los funcionarios de los países a fin de:

- establecer o explicar planes de diseminación de información y procesamiento de solicitudes de acuerdo con los artículos 23 y 25 del Manual de Procedimientos;
- explicar los procedimientos y requisitos para la preselección de postulantes, de conformidad con el artículo 26, y las obligaciones de los candidatos conforme a los artículos 32, 33 y 34; y
- establecer mecanismos para evaluar la eficacia de los programas, de conformidad con el artículo 40.

El segundo propósito de los viajes es dialogar con las universidades y otras instituciones para tratar de

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

Código: 49M (14000)

Proyecto: Departamento de Becas

identificar programas eficaces en términos de costo y estrategias de capacitación. El tercero es establecer contacto con organizaciones y entidades de financiamiento en materia de fuentes externas de financiamiento para todos los programas, pero especialmente ampliar el programa SPECRAF para que abarque a elementos de habla inglesa de los países centroamericanos.

Documentos

Los documentos que se publicarán incluyen folletos para los principales programas de becas, el Manual de Procedimientos revisado, el Manual de Estudiantes y un Manual de Operaciones para la Administración de Becas derivado de la puesta en práctica del nuevo sistema de seguimiento de becas (FTS), el Manual de Procedimientos y el sistema ORACLE.

Equipo y suministros

Se comprará un fax nuevo para comunicaciones generales, mejores computadoras para los funcionarios que trabajan con el FTS y un lector óptico de documentos para optimizar el uso del FTS. También se comprará una fotocopidora de oficina para fines administrativos generales.

Contratos por resultado

En vista del escaso personal y las mayores exigencias derivadas del sistema de seguimiento de becas y ORACLE, es esencial contratar personal temporario para prestar apoyo al técnico a cargo de las cuatro áreas programáticas. Estas personas tienen a su cargo entrar los datos de los postulantes en los cuatro programas principales. La situación ideal sería aumentar el personal de planta en tres secretarías/técnicos para desempeñar estas funciones de modo que, cuando el personal temporal termine su contrato, no se pierda el conocimiento adquirido.

TOTAL SOLICITADO \$

9,048.7

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

OEA/Oracle
(14000)

Subprograma: 49M Departamento de Becas

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
9,248.4	9,012.5	-2.55	9,056.4	0.48	9,048.7	-0.08	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	9	1	699.5	7.73
Profesionales	5	1	469.5	5.18
Servicios Generales	4	1	230.0	2.54
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	9.0	0.09
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	8,340.2	92.17
Total Presupuesto solicitado			9,048.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	21,424.0	42.23
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	11.60
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	10.26

CAPÍTULO 4: UNIDADES Y OFICINAS ESPECIALIZADAS

[OEA/Oracle](#)
(14000)

Subprograma: 49M Departamento de Becas

Listado de proyectos que conforman este subprograma

490-WS1 (14010.00115)	DEPARTAMENTO DE BECAS	1,021.4
490-WS2 (14010.00116)	FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE	93.7
495-800 (14010.00117)	PROGRAMA REG.DE ADIESTRAMIENTO (PRA)	6,596.7
496-800 (14010.00118)	SPECAF-BECAS Y ADIESTRAMIENTO CARIBE	389.3
497-800 (14010.00119)	BECAS PEC	303.0
498-800 (14010.00120)	BECAS ADPD (CAP.DESARROLLO)	410.0
499-800 (14010.00121)	CITEL (BECAS COM.IA.TELECOMUN.)	56.2
499-801 (44040.01021)	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL	60.0
499-802 (16010.01019)	BECAS "RÓMULO GALLEGOS"	60.0
499-803 (11020.01039)	BECAS CIESPAL	58.4
Total		9,048.7

CAPÍTULO 5

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,621.4	2,879.7	9.85	2,758.0	-4.22	2,779.1	0.76

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	21	1	1,972.4	70.97
Profesionales	18	1	1,784.9	64.22
Servicios Generales	3	1	187.5	6.74
Puestos Temporales	4	1	259.1	9.32
Profesionales	3	1	219.4	7.89
Servicios Generales	1	1	39.7	1.42
Sobretiempo		1	15.3	0.55
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	532.3	19.15
Total Presupuesto solicitado			2,779.1	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	3.56
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	3.15

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

55A (32010)	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)	648.9
56A (34010)	DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO	769.1
57A (36010)	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	889.1
58A (38010)	DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	472.0
	Total	2,779.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 5 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)											
55A(32010) OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)											
55A-500-800	MISIONES DE PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO										
(32010.01122)	0.0	0.0	0.0	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	19.5
55A-500-WS1	OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO -SEDI										
(32010.00122)	350.8	0.0	0.0	42.0	75.5	41.6	9.0	100.0	10.5	278.6	629.4
Total 55A	350.8	0.0	0.0	61.5	75.5	41.6	9.0	100.0	10.5	298.1	648.9
56A(34010) DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO											
56A-520-WS1	DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO										
(34010.01266)	767.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	2.1	769.1
Total 56A	767.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	2.1	769.1
57A(36010) DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN											
57A-530-WS1	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN										
(36010.01267)	665.4	0.0	0.0	62.4	50.0	11.3	0.0	100.0	0.0	223.7	889.1
Total 57A	665.4	0.0	0.0	62.4	50.0	11.3	0.0	100.0	0.0	223.7	889.1
58A(38010) DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS											
58A-540-WS1	DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS										
(38010.01268)	463.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	7.7	0.0	8.4	472.0
Total 58A	463.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7	0.0	7.7	0.0	8.4	472.0
CAPÍTULO 5	2246.8	0.0	0.0	123.9	125.5	55.7	9.0	207.7	10.5	532.3	2779.1

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Voluntario - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 5 CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)											
59X(32010) ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DE COOPERACIÓN DEL CIDI											
59X-500-WS1	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DE COOPERACIÓN DEL CIDI										
(32010.00000)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8632.7	8,632.7	8632.7
59X-500-WS2	APOORTE DEL 15% APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO										
(32010.00000)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1523.4	1,523.4	1523.4
Total 59X	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10156.1	10,156.1	10156.1
CAPÍTULO 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10156.1	10,156.1	10156.1
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10156.1	10156.10	10156.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CIDI)

Código: 55A (32010)

Proyecto: Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)

Responsable: Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral

Justificación 2000:

El presupuesto de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral cubre las posiciones permanentes, contratos y gastos generales para cumplir con las funciones regulares relacionadas con la cooperación técnica y los mandatos de la Asamblea General señalados anteriormente.

TOTAL SOLICITADO \$

648.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

OEA/Oracle
(32010)

Subprograma: 55A Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,235.9		910.5	-26.32	646.3	-29.01	648.9	0.40

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	335.5	51.70
Profesionales	3	1	335.5	51.70
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	15.3	2.35
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	298.1	45.93
Total Presupuesto solicitado			648.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	23.34
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.83
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.73

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(32010)

Subprograma: 55A Oficina del Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral (SEDI)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-800 (32010.01122) MISIONES DE PROMOCIÓN, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO	19.5
500-WS1 (32010.00122) OFICINA DEL SECRETARIO EJECUTIVO -SEDI	629.4
Total	648.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CIDI)

Código: 56A (34010)

Proyecto:
División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo

Responsable: Jefe, Operaciones y Serv.Técnicos de Apoyo

Justificación 2000:

El presupuesto se destina para gastos de personal, tanto permanentes (8) y contratados (3), a pesar de que a las tareas y responsabilidades de la División se han sumado todas las relacionadas con las publicaciones de la Secretaría General.

TOTAL SOLICITADO \$

769.1

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

OEA/Oracle
(34010)

Subprograma: 56A División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
522.0		633.4	21.34	752.3	18.77	769.1	2.23

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	8	1	587.9	76.44
Profesionales	6	1	469.3	61.01
Servicios Generales	2	1	118.6	15.42
Puestos Temporales	3	1	179.1	23.28
Profesionales	2	1	139.4	18.12
Servicios Generales	1	1	39.7	5.16
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	2.1	0.27
Total Presupuesto solicitado			769.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	27.67
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.98
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.87

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(34010)

Subprograma: 56A División de Operaciones y Servicios Técnicos de Apoyo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

520-WS1 (34010.01266) DIVISIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO	769.1
Total	769.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CIDI)

Código: 57A (36010)

Proyecto:
División de Planificación y Evaluación

Responsable: Jefe , Planificación y Evaluación

Justificación 2000:

El presupuesto para el año 2000 se destina para para cubrir 4 posiciones (3 permanentes y 1 temporal) , además, a la contratación de servicios profesionales temporales, preparación y traducción de documentos relacionados con la programación de actividades de cooperación y viajes para la organización y dictado de talleres regionales de diseño y programación de proyectos multilaterales.

TOTAL SOLICITADO \$

889.1

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(36010)

Subprograma: 57A División de Planificación y Evaluación

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
462.8	303.2	-34.48	885.4	192.01	889.1	0.41	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	6	1	585.4	65.84
Profesionales	5	1	516.5	58.09
Servicios Generales	1	1	68.9	7.74
Puestos Temporales	1	1	80.0	8.99
Profesionales	1	1	80.0	8.99
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	223.7	25.16
Total Presupuesto solicitado			889.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	31.99
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.13
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.00

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(36010)

Subprograma: 57A División de Planificación y Evaluación

Listado de proyectos que conforman este subprograma

530-WS1 (36010.01267) DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	889.1
Total	889.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CIDI)

Código: 58A (38010)

Proyecto: División de Coordinación de Programas y Proyectos

Responsable: Jefe , Coordinación de Programas y Proyectos

Justificación 2000:

Al igual que en el ejercicio anterior se financian 4 posiciones permanentes y un monto para servicios de apoyo secretarial temporal. Esta División tendrá la responsabilidad de supervisar la debida ejecución de los proyectos en el marco de la resolución de programación que apruebe la CEPCIDI y el acuerdo de ejecución que suscriben la Secretaría General y la institución ejecutora. La División, en cumplimiento de las funciones realiza los informes de ejecución, el informe final y la devolución de fondos que no ejecute la institución ejecutora al final del ejercicio.

TOTAL SOLICITADO \$

472.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(38010)

Subprograma: 58A División de Coordinación de Programas y Proyectos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
659.0		774.3	17.49	474.0	-38.78	472.0	-0.42

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	4	1	463.6	98.22
Profesionales	4	1	463.6	98.22
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	8.4	1.77
Total Presupuesto solicitado			472.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	16.98
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.60
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.53

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(38010)

Subprograma: 58A División de Coordinación de Programas y Proyectos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

540-WS1 (38010.01268) DIVISIÓN DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	472.0
Total	472.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL (CIDI)

Código: 59X (32010)

Proyecto: Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI

Responsable: Secretario Ejecutivo para el Desarrollo Integral

Justificación 2000:

Se estima que los ofrecimientos de los países al FEMCIDI alcanzarán el mismo nivel del ejercicio 1998, \$10,156.1. Estos fondos servirán para financiar la programación que apruebe la CEPCIDI para que sean ejecutados en el año 2000.

TOTAL SOLICITADO \$

0.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(32010)

Subprograma: 59X Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		0.0		0.0		0.0	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	0.0	0.00
Total Presupuesto solicitado			0.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	2,779.1	0.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.00
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.00

CAPÍTULO 5: CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)

[OEA/Oracle](#)
(32010)

Subprograma: 59X Actividades no Programadas de Cooperación del CIDI

Listado de proyectos que conforman este subprograma

500-WS1 (32010.00000) ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS DE COOPERACIÓN DEL CIDI	8,632.7
500-WS2 (32010.00000) APOORTE DEL 15% APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	1,523.4
Total	10,156.1

CAPÍTULO 6

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
6,658.6	6,783.6	1.87	6,641.1	-2.10	6,298.4	-5.16

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	86	1	5,089.2	80.80
Profesionales	29	1	3,529.9	56.04
Servicios Generales	57	1	1,559.3	24.75
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,209.2	19.19
Total Presupuesto solicitado			6,298.4	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	6,298.4	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	8.07
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	7.14

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

60G (28000)	OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS	6,298.4
	Total	6,298.4

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 6 OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS											
60G(28000) OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS											
60G-792-AB1	OFICINA EN ANTIGUA Y BARBUDA										
(28001.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.2	45.0	0.0	0.0	59.2	236.2
60G-792-AR1	OFICINA EN ARGENTINA										
(28002.00123)	154.4	0.0	0.0	0.0	0.0	11.0	32.6	10.0	0.0	53.6	208.0
60G-792-BA1	OFICINA EN BARBADOS										
(28004.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.6	10.6	37.9	0.0	0.0	49.1	226.1
60G-792-BO1	OFICINA EN BOLIVIA										
(28006.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.9	11.5	31.7	0.0	0.0	44.1	221.1
60G-792-BS1	OFICINA EN BAHAMAS										
(28003.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.1	12.3	33.3	0.4	0.0	47.1	224.1
60G-792-BZ1	OFFICE IN BELIZE										
(28005.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.3	14.7	0.5	0.0	27.5	204.5
60G-792-CR1	OFICINA EN COSTA RICA										
(28011.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.1	9.3	9.6	0.0	0.0	20.0	197.0
60G-792-DO1	OFICINA DE DOMINICA										
(28013.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.3	13.7	31.7	0.0	0.0	45.7	222.7
60G-792-EC1	OFICINA EN ECUADOR										
(28015.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.1	39.7	0.0	0.0	52.8	229.8
60G-792-ES1	OFICINA EN EL SALVADOR										
(28016.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.5	10.0	27.3	0.0	0.0	38.8	215.8
60G-792-GR1	OFICINA EN GRENADA										
(28017.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	2.8	10.0	30.4	0.0	0.0	43.2	220.2
60G-792-GU1	OFICINA EN GUATEMALA										
(28018.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.2	9.8	23.1	2.7	0.0	35.8	212.8
60G-792-GY1	OFICINA EN GUYANA										
(28019.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	2.4	9.0	10.7	4.5	0.0	26.6	203.6

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
60G-792-HA1	OFICINA EN HAITI										
(28020.00123)	155.8	0.0	0.0	0.0	0.9	12.2	28.9	10.8	0.0	52.8	208.6
60G-792-HO1	OFICINA EN HONDURAS										
(28021.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.1	8.7	31.2	0.0	0.0	41.0	218.0
60G-792-JA1	OFICINA EN JAMAICA										
(28022.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.3	14.2	37.1	0.0	0.0	52.6	229.6
60G-792-KN1	OFICINA EN ST. KITTS Y NEVIS										
(28028.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.3	7.0	10.6	0.0	0.0	17.9	194.9
60G-792-ME1	OFICINA EN MEXICO										
(28023.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.2	22.6	49.4	12.2	0.0	85.4	262.4
60G-792-NI1	OFICINA EN NICARAGUA										
(28024.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.8	11.1	27.7	9.1	0.0	48.7	225.7
60G-792-PE1	OFICINA EN EL PERU										
(28027.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.6	9.5	39.3	5.3	0.0	54.7	231.7
60G-792-PN1	OFICINA EN PANAMA										
(28025.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.3	12.0	26.1	0.7	0.0	40.1	217.1
60G-792-PY1	OFICINA EN PARAGUAY										
(28026.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.0	11.4	33.4	0.0	0.0	44.8	221.8
60G-792-RD1	OFICINA EN REPUBLICA DOMINICANA										
(28014.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.5	7.2	8.9	1.9	0.0	18.5	195.5
60G-792-SL1	OFICINA EN SANTA LUCIA										
(28029.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.4	4.7	23.1	0.0	0.0	28.2	205.2
60G-792-SU1	OFICINA EN SURINAME										
(28031.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.4	3.6	8.9	0.0	0.0	12.9	189.9
60G-792-SV1	OFICINA EN SAN VICENTE Y GRENADINES										
(28030.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.5	6.5	24.6	0.0	0.0	31.6	208.6
60G-792-TT1	OFICINA EN TRINIDAD Y TOBAGO										
(28032.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.4	7.0	24.4	0.0	0.0	32.8	209.8
60G-792-UR1	OFICINA EN URUGUAY										
(28034.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	0.7	10.3	16.3	2.6	0.0	29.9	206.9

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
60G-792-VE1	OFICINA EN VENEZUELA										
(28035.00123)	177.0	0.0	0.0	0.0	1.7	7.6	30.7	0.0	0.0	40.0	217.0
60G-792-W80	COMISIONES BANCARIAS										
(21010.00123)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0	25.0
60G-792-W81	COSTO DE COURIER DESDE SEDE										
(21010.00123)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	0.0	4.3	0.0	8.8	8.8
Total 60G	5089.2	0.0	0.0	0.0	24.0	306.9	788.3	65.0	25.0	1,209.2	6298.4
CAPÍTULO 6	5089.2	0.0	0.0	0.0	24.0	306.9	788.3	65.0	25.0	1,209.2	6298.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS
ESTADOS MIEMBROS

Código: 60G (28000)

Proyecto:

Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Responsable: Oficina del Secretario General Adjunto

Justificación 2000:

La Secretaría General prevé que uno o más Estados miembros decidirán clausurar las oficinas de la OEA durante el transcurso de 1999, y que en otros casos, donde esto aún no ocurre, los Gobiernos asumirán los costos de alquiler y seguridad de las oficinas de la OEA en su país. No obstante, es urgente reemplazar o actualizar el equipo en algunas de estas oficinas. Específicamente, en muchas oficinas el vehículo oficial asignado es muy viejo y su mantenimiento muy costoso. En consecuencia, la Secretaría considera que si esas oficinas se van a mantener para prestar apoyo al programa de cooperación técnica de la OEA, los vehículos oficiales que tienen algunos años deberían ser reemplazados y luego, los vehículos nuevos, más adelante, deberían ser permutados por muy poco o sin costo para la SG/OEA, cada tres o cuatro años de acuerdo con las leyes y disposiciones locales.

TOTAL SOLICITADO \$

6,298.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROS

OEA/Oracle
(28000)

Subprograma: 60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
6,783.6		6,658.6	-1.84	6,641.1	-0.26	6,298.4	-5.16

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	86	1	5,089.2	80.80
Profesionales	29	1	3,529.9	56.04
Servicios Generales	57	1	1,559.3	24.75
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,209.2	19.19
Total Presupuesto solicitado			6,298.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	6,298.4	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	8.07
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	7.14

CAPÍTULO 6: OFICINAS DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LOS ESTADOS MIEMBROSOEA/Oracle
(28000)

Subprograma: 60G Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros

Listado de proyectos que conforman este subprograma

792-AB1	(28001.00123)	OFICINA EN ANTIGUA Y BARBUDA	236.2
792-AR1	(28002.00123)	OFICINA EN ARGENTINA	208.0
792-BA1	(28004.00123)	OFICINA EN BARBADOS	226.1
792-BO1	(28006.00123)	OFICINA EN BOLIVIA	221.1
792-BS1	(28003.00123)	OFICINA EN BAHAMAS	224.1
792-BZ1	(28005.00123)	OFFICE IN BELIZE	204.5
792-CR1	(28011.00123)	OFICINA EN COSTA RICA	197.0
792-DO1	(28013.00123)	OFICINA DE DOMINICA	222.7
792-EC1	(28015.00123)	OFICINA EN ECUADOR	229.8
792-ES1	(28016.00123)	OFICINA EN EL SALVADOR	215.8
792-GR1	(28017.00123)	OFICINA EN GRENADA	220.2
792-GU1	(28018.00123)	OFICINA EN GUATEMALA	212.8
792-GY1	(28019.00123)	OFICINA EN GUYANA	203.6
792-HA1	(28020.00123)	OFICINA EN HAITI	208.6
792-HO1	(28021.00123)	OFICINA EN HONDURAS	218.0
792-JA1	(28022.00123)	OFICINA EN JAMAICA	229.6
792-KN1	(28028.00123)	OFICINA EN ST. KITTS Y NEVIS	194.9
792-ME1	(28023.00123)	OFICINA EN MEXICO	262.4
792-NI1	(28024.00123)	OFICINA EN NICARAGUA	225.7
792-PE1	(28027.00123)	OFICINA EN EL PERU	231.7
792-PN1	(28025.00123)	OFICINA EN PANAMA	217.1
792-PY1	(28026.00123)	OFICINA EN PARAGUAY	221.8
792-RD1	(28014.00123)	OFICINA EN REPUBLICA DOMINICANA	195.5
792-SL1	(28029.00123)	OFICINA EN SANTA LUCIA	205.2
792-SU1	(28031.00123)	OFICINA EN SURINAME	189.9
792-SV1	(28030.00123)	OFICINA EN SAN VICENTE Y GRENADINES	208.6
792-TT1	(28032.00123)	OFICINA EN TRINIDAD Y TOBAGO	209.8
792-UR1	(28034.00123)	OFICINA EN URUGUAY	206.9
792-VE1	(28035.00123)	OFICINA EN VENEZUELA	217.0
792-W80	(21010.00123)	COMISIONES BANCARIAS	25.0
792-W81	(21010.00123)	COSTO DE COURIER DESDE SEDE	8.8
Total			6,298.4

CAPÍTULO 7

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,848.3	1,582.8	-14.36	1,952.0	23.32	1,984.4	1.65

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	15	1	1,315.9	66.31
Profesionales	10	1	1,063.6	53.59
Servicios Generales	5	1	252.3	12.71
Puestos Temporales	7	1	397.7	20.04
Profesionales	4	1	258.2	13.01
Servicios Generales	3	1	139.5	7.02
Sobretiempo		1	6.1	0.30
Personal Gastos No Recurrentes		2	3.2	0.16
Otros Gastos		3-9	261.5	13.17
Total Presupuesto solicitado			1,984.4	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	1,984.4	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.54
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.25

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

70A (42010)	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	411.9
70B (44000)	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL	970.8
70G (46010)	SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	192.4
70H (48010)	DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA	409.3
Total		1,984.4

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 7 SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS											
70A(42010) OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS											
70A-800-WS1	OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS										
(42010.00124)	355.3	1.6	0.0	21.8	9.4	9.8	2.7	5.4	5.9	56.6	411.9
Total 70A	355.3	1.6	0.0	21.8	9.4	9.8	2.7	5.4	5.9	56.6	411.9
70B(44000) DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL											
70B-810-WS1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL										
(44020.00125)	583.9	1.6	0.0	15.0	4.0	9.6	3.1	14.2	5.5	53.0	636.9
70B-811-BR1	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL										
(44040.01265)	230.8	0.0	0.0	0.0	0.0	23.9	57.8	20.1	1.3	103.1	333.9
Total 70B	814.7	1.6	0.0	15.0	4.0	33.5	60.9	34.3	6.8	156.1	970.8
70G(46010) SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO											
70G-818-WS1	SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO										
(46010.00126)	173.6	0.0	0.0	2.0	4.1	7.6	3.1	0.0	2.0	18.8	192.4
Total 70G	173.6	0.0	0.0	2.0	4.1	7.6	3.1	0.0	2.0	18.8	192.4
70H(48010) DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA											
70H-819-WS1	DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA										
(48010.00127)	376.1	0.0	0.0	4.1	10.5	4.3	2.0	8.1	4.2	33.2	409.3
Total 70H	376.1	0.0	0.0	4.1	10.5	4.3	2.0	8.1	4.2	33.2	409.3
CAPÍTULO 7	1719.7	3.2	0.0	42.9	28.0	55.2	68.7	47.8	18.9	264.7	1984.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/DEC. 16 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Reafirmación de Caracas Reafirmación de Caracas. (70H)
AG/DEC. 18 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Declaración sobre la igualdad de derechos y de oportunidades entre la mujer y el hombre y la equidad de género en los instrumentos jurídicos interamericanos (70A, 70B).
AG/RES. 1534 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Apoyo y seguimiento de las iniciativas de las Cumbre de las Américas (70A, 70B).
AG/RES. 1546 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Evaluación del funcionamiento del sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos para su fortalecimiento y perfeccionamiento (70A, 70B).
AG/RES. 1549 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Proyecto de declaración americana sobre los derechos de las poblaciones indígenas Esta actividad será financiada con el Subprograma 10W, Conferencias de la OEA. (70A y 70B)
AG/RES. 1551 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Promoción de la democracia representativa (70A, 70B).
AG/RES. 1552 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Fortalecimiento de la probidad en el Hemisferio y seguimiento del Programa Interamericano de Cooperación para Combatir la Corrupción (70A, 70B y 70H).
AG/RES. 1553 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/1998	Cooperación hemisférica para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo Esta actividad será financiada con el Subprograma 10W, Conferencias de la OEA.
AG/RES. 1554 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Reunión de representantes gubernamentales sobre contribuciones en campañas electorales (70A, 70B).
AG/RES. 1555 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Consideración de la situación de los observadores permanentes y su participación en las actividades y los programas de cooperación de la Organización (70B).
AG/RES. 1556 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Informe anual del Comité Jurídico Interamericano (70A, 70B).
AG/RES. 1557 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional (70A, 70B, 70H).
AG/RES. 1558 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Sexta Conferencia Especializada Interamericana sobre Derecho Internacional Privado (CIDIP-VI) Esta actividad será financiada con el Subprograma 10W, Conferencias de la OEA. (70A,

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

			70B).
AG/RES. 1559 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Desarrollo jurídico de la integración (70A, 70B y 70H).
AG/RES. 1560 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Procedimientos para la elaboración y adopción de instrumentos jurídicos interamericanos en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (70A, 70B).
AG/RES. 1561 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/1998	Perfeccionamiento de la administración de justicia en las Américas (70A, 70B y 70H).
AG/RES. 1562 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Segunda reunión de ministros de justicia o de ministros o procuradores generales de las Américas Esta actividad será financiada con el Subprograma 10W, Conferencias de la OEA. (70A, 70B).
AG/RES. 1564 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Proyecto de Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (70A, 70B).
AG/RES. 1565 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Promoción y respeto del derecho internacional humanitario (70A, 70B).
AG/RES. 1566 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Fomento de la confianza y de la seguridad en las Américas (70A, 70B).
AG/RES. 1567 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares (70A, 70B).
AG/RES. 1568 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Apoyo al programa de desminado en Centroamérica (70A, 70B).
AG/RES. 1569 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	El Hemisferio Occidental: Zona libre de minas terrestres antipersonal (70A, 70B).
AG/RES. 1570 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Cooperación para la seguridad hemisférica (70B, 70H).
AG/RES. 1571 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Consolidación del régimen establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (70A, 70B).
AG/RES. 1581 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Comercio e integración en las Américas (70H)
AG/RES. 1601	06/01/1998	12/31/2000	Apoyo a la labor de los defensores del pueblo, defensores de los habitantes, procuradores

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

(XXVIII-O/98)			o comisionados de derechos humanos (ombudsmen) en el marco del fortalecimiento democrático en el Hemisferio (70A).
AG/RES. 1602 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	La situación de los refugiados, repatriados y desplazados internos en las Américas (70A, 70B y 70H).
AG/RES. 1603 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Modernización de la OEA y renovación del sistema interamericano (70A, 70B).
AG/RES. 1604 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Programa de Educación para la Paz en el Hemisferio (70A).
AG/RES. 1605 (XXVIII-O/98)	06/01/1998	12/31/2000	Observaciones y recomendaciones al informe anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (70B)
AG/RES. 1471(XXVII-O/97)	06/01/1997	12/31/2000	Programa Interamericano para el Desarrollo del Derecho Internacional Esta actividad será financiada con el Subprograma 10W, Conferencias de la OEA. (70A, 70B).

Responsable: Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Justificación 2000:

- Resoluciones de la Asamblea General del período de sesiones correspondiente al año 1999.

Comprendiendo la austeridad financiera por la que atraviesa la Organización, la partida presupuestaria solicitada para el año 2000 para la Oficina del Subsecretario se ha mantenido exactamente igual a la partida aprobada para el año 1999, en los rubros 2-9. El incremento que aparece reflejado en el monto total de su presupuesto es producto de un aumento de un 1.8% aplicado a los salarios. Este porcentaje es un costo aproximado del alza del costo de vida, para el año 2000.

El presupuesto de la Oficina del Subsecretario está destinado al cumplimiento de las obligaciones emanadas de los mandatos políticos que recibe el Subsecretario y asimismo, para cubrir el costo administrativo que conllevan dichas obligaciones.

Aquellas partidas destinadas a contratos, sobretiempo, documentos, fotocopias y traducciones, tienen relación directa con las obligaciones y responsabilidades asignadas al Subsecretario en sus tareas de asesoramiento y servicios jurídicos a la Asamblea General, la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, los Consejos y otros órganos, organismos y entidades de la Organización. Como también aquellas de asesoramiento al Secretario General y al Secretario General Adjunto en las materias de su competencia. Estas obligaciones y responsabilidades del Subsecretario se reflejan en opiniones y estudios jurídicos, tareas de asesoría como también, aquellas que se refieren a la administración, planificación, coordinación y dirección, de los departamentos y secretarías del Tribunal Administrativo y Comité Jurídico, de responsabilidad directa de la Oficina del Subsecretario.

Asimismo, la partida asignada para los viajes del Subsecretario permite el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a sus tareas de asesoría, participación en reuniones jurídicas, reuniones especializadas,

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70A (42010)

Proyecto: Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

reuniones de desarrollo y mantención de relaciones de cooperación y reuniones de trabajo en materia jurídica.

Por último, el costo operativo de la Oficina del Subsecretario se ve reflejado en aquellos costos de: Internet, Lan, correos, teléfono, fax , útiles de oficina, mantenimiento de equipo, etc. Dichos costos son calculados de acuerdo al número de empleados y al consumo.

TOTAL SOLICITADO \$

411.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

OEA/Oracle
(42010)

Subprograma: 70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	%*	\$	%*	\$	%*	\$	%*
265.4		325.2	22.53	402.1	23.64	411.9	2.43

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	273.3	66.35
Profesionales	2	1	217.6	52.82
Servicios Generales	1	1	55.7	13.52
Puestos Temporales	1	1	80.0	19.42
Profesionales	1	1	80.0	19.42
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	2.0	0.48
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.6	0.38
Otros Gastos		3-9	55.0	13.35
Total Presupuesto solicitado			411.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	1,984.4	20.75
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.52
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.46

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[OEA/Oracle](#)
(42010)

Subprograma: 70A Oficina del Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

800-WS1 (42010.00124) OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS	411.9
Total	411.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70B (44000)

Proyecto: Departamento de Derecho Internacional

Responsable: Director, Departamento de Derecho Internacional

Justificación 2000:

- Resoluciones de la Asamblea General del período de sesiones del año 1999.
- Comprendiendo la austeridad financiera por la que atraviesa la Organización, la partida presupuestaria solicitada para el año 2000 por el Departamento de Derecho Internacional es igual a la partida presupuestaria aprobada para el año 1999, rubros 2 al 9. El incremento que aparece reflejado en el monto total de su presupuesto es producto de un un aumento de un 1.8% aplicado a los salarios. Este porcentaje es un costo aproximado del alza del costo de vida, para el año 2000.

El presupuesto del Departamento de Derecho Internacional está destinado para dar cumplimiento a las obligaciones emanadas de los mandatos políticos y para cubrir el costo administrativo del departamento.

El Departamento de Derecho Internacional tiene asignada, además de sus tareas de: asesoramiento jurídico, elaboración de estudios, depositaria de tratados multilaterales interamericanos y acuerdos bilaterales, asesoría a las conferencias especializadas interamericanas en el campo del derecho internacional público y privado, la tarea de Secretaría técnica y administrativa del Comité Jurídico Interamericano. A fin de cumplir con esta última tarea, tiene destinado parte de su personal, en Río de Janeiro, Brasil. Este personal se encuentra ubicado en la sede del Comité Jurídico Interamericano en Río de Janeiro, y es responsable de la coordinación de las actividades relativas a la celebración de los períodos de sesiones del CJI y del Curso de Derecho Internacional. Esto conlleva un gasto, administrativo y de personal, más elevado y ello se refleja en su presupuesto al ser el más alto de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Por tanto, el Departamento de Derecho Internacional ha destinado una parte de su presupuesto para: contratos, sobretiempo, documentos, fotocopias y traducciones, a fin de poder cumplir con todas las obligaciones arriba mencionadas.

Asimismo, las partidas destinadas a los viajes del personal de este departamento, están encaminadas a dar cumplimiento a las tareas de asesoramiento, la participación en reuniones especializadas y las tareas de coordinación. Entre ellas cabe mencionar su participación en los dos períodos de sesiones del Comité Jurídico Interamericano, Curso de Derecho Internacional y todas aquellas reuniones producto de los mandatos políticos de la Asamblea General.

Por último, el costo operativo del Departamento de Derecho Internacional se ve reflejado en aquellos gastos correspondientes a: Internet, Lan, correos, teléfono, fax, útiles de oficina, mantenimiento de equipo, etc. Dichos gastos son calculados de acuerdo al número de personas que trabajan en el Departamento y al consumo. Cabe destacar que este departamento mantiene cuatro internos, aproximadamente, durante todo el año, encargados de apoyar sus trabajos de investigación jurídica.

TOTAL SOLICITADO \$

970.8

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

OEA/Oracle
(44000)

Subprograma: 70B Departamento de Derecho Internacional

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,149.6	1,059.5	-7.83	941.5	-11.13	970.8	3.11	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	7	1	613.7	63.21
Profesionales	5	1	528.5	54.43
Servicios Generales	2	1	85.2	8.77
Puestos Temporales	4	1	198.9	20.48
Profesionales	1	1	59.4	6.11
Servicios Generales	3	1	139.5	14.36
Sobretiempo		1	2.1	0.21
Personal Gastos No Recurrentes		2	1.6	0.16
Otros Gastos		3-9	154.5	15.91
Total Presupuesto solicitado			970.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	1,984.4	48.92
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.24
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.10

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[OEA/Oracle](#)
(44000)

Subprograma: 70B Departamento de Derecho Internacional

Listado de proyectos que conforman este subprograma

810-WS1 (44020.00125)	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL	636.9
811-BR1 (44040.01265)	DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL - SEDE RIO DE JANEIRO, BRASIL	333.9
Total		970.8

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70G (46010)

Proyecto: Secretaría del Tribunal Administrativo

Responsable: Secretario del Tribunal

Justificación 2000:

El Presupuesto de la Secretaría del Tribunal Administrativo solicitado para el año 2000 es igual al presupuesto aprobado para el año 1999, rubros 2 al 9. El incremento que aparece reflejado en el monto total de su presupuesto es producto de un aumento de un 1.8% aplicado a los salarios. Este porcentaje ha sido calculado para cubrir el alza del costo de vida, aproximado, para el año 2000.

El presupuesto de la Secretaría del Tribunal tiene como fin permitir a la Secretaría que dé cumplimiento a sus tareas de apoyo al Tribunal Administrativo. Estas tareas se refieren a: realizar los trámites de procedimiento relacionados con los recursos presentados; organizar y mantener los expedientes respectivos durante la substanciación de los recursos, hacer las notificaciones a las partes y organizar las reuniones del Tribunal; prestar asesoramiento técnico al Presidente y demás miembros del Tribunal; preparar el proyecto de Informe Anual del Tribunal a la Asamblea General y demás estudios técnicos que solicite el Tribunal; mantener actualizada una base electrónica de datos de jurisprudencia del Tribunal y publicar sus sentencias y resoluciones, así como mantener un índice actualizado de la jurisprudencia del mismo.

El presupuesto de la Secretaría del Tribunal está totalmente destinado a cubrir los gastos administrativos que le permiten llevar a cabo las tareas antes mencionadas.

TOTAL SOLICITADO \$

192.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

OEA/Oracle
(46010)

Subprograma: 70G Secretaría del Tribunal Administrativo

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
167.8		176.9	5.42	190.0	7.40	192.4	1.26

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	2	1	171.6	89.18
Profesionales	1	1	115.9	60.23
Servicios Generales	1	1	55.7	28.95
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	2.0	1.03
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	18.8	9.77
Total Presupuesto solicitado			192.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	1,984.4	9.69
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.24
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.21

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[OEA/Oracle](#)
(46010)

Subprograma: 70G Secretaría del Tribunal Administrativo

Listado de proyectos que conforman este subprograma

818-WS1 (46010.00126) SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	192.4
Total	192.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70H (48010)

Proyecto: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Responsable: Director, Dep. de Cooperación y Difusión Jurídica

Justificación 2000:

Viajes: Rubro 4

Según lo señala la Orden Ejecutiva 96-04 las actividades principales del Departamento incluyen la organización, coordinación, canalización y ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica en los diferentes aspectos de la actividad jurídica interamericana; proporcionar asistencia técnica a los programas nacionales o regionales tendientes al perfeccionamiento de la administración de justicia de los Estados miembros; y promover la realización de cursos, encuentros o seminarios sobre temas jurídicos de interés hemisférico.

El planeamiento, coordinación, ejecución y evaluación de estas actividades necesariamente requiere el desplazamiento de funcionarios al país en donde se realiza la actividad, proyecto o programa de cooperación jurídica y judicial.

Tomando en consideración la austeridad presupuestaria de la Organización, este rubro se ha limitado únicamente a US\$5,000, esperando que los viajes adicionales que deban realizarse sean financiados con fondos externos de cooperación.

Una restricción mayor en este rubro imposibilitaría el desarrollo de actividades y proyectos de cooperación, que son la principal actividad que desarrolla el Departamento.

En relación con el presupuesto de 1999 se ha incluido un aumento de \$2,600 en este rubro, con el fin de cubrir la participación del Departamento en la reunión anual de Ministros de Justicia. Esta reunión fue establecida en 1997 con el fin de crear un foro del más alto nivel en el que se discutan y definan las modalidades en que pueda resultar más oportuno fortalecer la cooperación jurídica y judicial del Hemisferio. Los Ministros de Justicia del Hemisferio continuarán reuniéndose en este foro al menos una vez al año.

Las actividades futuras de cooperación y prioridades del Departamento estarán en gran medida estrechamente vinculadas a las decisiones políticas que se aprueben en ese foro, por lo que la participación del Departamento en esta actividad es imprescindible y a ella se debe el aumento del presupuesto incluido en este rubro.

Documentos: Rubro 5

Además del desarrollo, coordinación y ejecución de proyectos de cooperación, la segunda actividad de mayor importancia del Departamento es la difusión, mediante el programa de publicaciones que desarrolla el Departamento, principalmente referido, aunque no limitado, al material jurídico que se produce en el marco de la Organización.

Los documentos que publica el Departamento incluyen las convenciones interamericanas que se aprueban en el marco de la OEA, los estudios, conclusiones y recomendaciones que surgen de las actividades que promueve el Departamento, las Conferencias Especializadas de carácter jurídico y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Este Programa incluye la edición del Boletín Jurídico Interamericano que compila los temas, proyectos y actividades jurídicas de interés hemisférico. Este Boletín se publica 3 veces al año, en idiomas inglés y español. Adicionalmente, se realiza la publicación del estudio sobre los tratados interamericanos.

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70H (48010)

Proyecto: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

A pesar que algunas de las publicaciones que realiza el Departamento se realizan con los fondos externos de cooperación, tal es el caso de cinco de las publicaciones que se editaron durante 1998, la experiencia del programa de publicaciones demuestra que los fondos solicitados son insuficientes para cubrir los gastos que exige este programa. La expansión de los mandatos del área jurídica, en particular la ampliación de los temas de su competencia, necesariamente conlleva la necesidad de expandir este programa.

Por ello, éste, uno de los rubros prioritarios que debe ser reforzado y respaldado con recursos que permitan desempeñar los mandatos que al respecto se han encomendado desarrollar al Departamento.

Es por ello que nos hemos visto en la necesidad de aumentar el presupuesto asignado al rubro de documentos, el cual únicamente contó con \$2,400,00 el año pasado. Esto nos obligó a utilizar el rubro 9 para enfrentar algunos de los gastos que se derivan de este programa. Sin embargo, la utilización de ese rubro afecta la ejecución de otras actividades y dificulta una adecuada planificación y administración presupuestaria. Se propone un aumento de \$2,600 en este rubro.

Equipos y suministros: Rubro 6

Un monto de \$158 al mes fue previsto, durante 1999, para cubrir los gastos de suministros de oficina, fotocopidora (copias, papel y tinta), gastos de correo y envíos especiales. Este monto ha demostrado ser insuficiente, por lo que solicitamos un aumento de \$3,400, equivalente a \$283 mensuales.

Mantenimiento: Rubro 7

Durante 1998, el Departamento operó con un monto de \$1,300 para gastos de fax y teléfono. Siendo que las actividades y proyectos de cooperación que realiza el Departamento se ejecutan en estrecha coordinación con las entidades ejecutoras en los países miembros, una parte importante de esa coordinación debe realizarse mediante llamadas telefónicas y uso del fax.

El desarrollo de actividades de cooperación jurídica, función principal del Departamento, se llevan a cabo en los Estados miembros y requieren de una comunicación constante para su establecimiento, coordinación y supervisión.

Actividades de esta naturaleza requieren de una comunicación fluida y constante con los distintos participantes en la misma: ministros, jueces, magistrados, profesores, cámaras de comercio en los Estados miembros, universidades, organizaciones sin fines de lucro y otras organizaciones y organismos internacionales, con las cuales el Departamento desarrolla proyectos y acciones de cooperación jurídica.

Estas razones obligan a solicitar un aumento de \$700 en este rubro.

Contratos por Resultado: Rubro 8

En este rubro únicamente ha sido incluida la contratación de un técnico que brinde mantenimiento al Sistema Interamericano de Información Jurídica, que ha sido puesto al servicio del público a través de la página en Internet de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

Como es conocido, este tipo de contrataciones son mucho más rentables para la Organización ya que durante ellas no deben cubrirse los gastos correspondientes al plan de pensiones, seguro de salud, vacaciones, licencia por enfermedad, etc. implícitas en los contratos de corto y largo plazo.

Adicionalmente, la anterior es una actividad que puede subdividirse y desarrollarse en períodos de tiempos

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Código: 70H (48010)

Proyecto: Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

cortos -uno o dos meses consecutivos- de acuerdo con las necesidades de este proyecto, lo cual permite manejo más eficiente de los recursos asignados al Departamento.

Otros gastos: Rubro 9

El nombramiento de nuevos funcionarios obliga a solicitar un aumento en los gastos que corresponden a las licencias de Internet, Intranet y servicios del lan que deben ser utilizadas por estos funcionarios.

TOTAL SOLICITADO \$

409.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

OEA/Oracle
(48010)

Subprograma: 70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		286.7		418.4	45.93	409.3	-2.17

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	257.3	62.86
Profesionales	2	1	201.6	49.25
Servicios Generales	1	1	55.7	13.60
Puestos Temporales	2	1	118.8	29.02
Profesionales	2	1	118.8	29.02
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	33.2	8.11
Total Presupuesto solicitado			409.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	1,984.4	20.62
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.52
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.46

CAPÍTULO 7: SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

[OEA/Oracle](#)
(48010)

Subprograma: 70H Departamento de Cooperación y Difusión Jurídica

Listado de proyectos que conforman este subprograma

819-WS1 (48010.00127) DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN JURÍDICA	409.3
Total	409.3

CAPÍTULO 8

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
9,456.6	9,185.0	-2.87	9,656.9	5.13	9,839.3	1.88

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	114	1	8,561.7	87.01
Profesionales	59	1	5,400.2	54.88
Servicios Generales	55	1	3,161.5	32.13
Puestos Temporales	15	1	948.4	9.63
Profesionales	9	1	688.8	7.00
Servicios Generales	6	1	259.6	2.63
Sobretiempo		1	0.2	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	7.6	0.07
Otros Gastos		3-9	321.4	3.26
Total Presupuesto solicitado			9,839.3	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	12.61
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	11.16

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

80M (52010)	SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	315.9
80N (54000)	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS	2,053.1
80P (55000)	DEPARTAMENTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO	1,144.9
80Q (57000)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	2,997.4
80R (58000)	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	1,571.3
80S (59000)	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.	1,756.7
	Total	9,839.3

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
80Q-854-WS2 (57032.00131)	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS 366.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	366.2
80Q-854-WS3 (57033.00131)	EVENTOS ESPECIALES 133.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	133.4
Total 80Q	2916.1	7.6	0.0	0.0	8.6	50.3	6.7	0.9	7.2	81.3	2997.4
80R(58000) DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS											
80R-860-WS1 (58020.00132)	OFICINA DEL DIRECTOR 180.8	0.0	0.0	0.0	6.6	10.3	11.8	1.8	0.0	30.5	211.3
80R-862-WS1 (58040.00132)	PLANIF./DES.RECURSOS HUMANOS 591.7	0.0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.8	592.5
80R-864-WS1 (58060.00132)	COMPENSACION/BENEFICIOS 758.8	0.0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	4.2	4.0	8.7	767.5
Total 80R	1531.3	0.0	0.0	0.0	7.9	10.3	11.8	6.0	4.0	40.0	1571.3
80S(59000) DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA.											
80S-870-WS1 (59020.00133)	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. E INFORMACION 304.7	0.0	0.0	0.0	3.1	1.0	0.5	4.6	0.0	9.2	313.9
80S-872-WS1 (59040.00133)	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO 669.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	669.9
80S-874-WS1 (59060.00133)	DESARROLLO SISTEMAS 380.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	380.1
80S-876-WS1 (59080.00133)	PROCESAMIENTO DE DATOS 392.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	392.8
Total 80S	1747.5	0.0	0.0	0.0	3.1	1.0	0.5	4.6	0.0	9.2	1756.7
CAPÍTULO 8	9510.3	7.6	0.0	4.3	55.9	101.7	27.1	106.1	26.3	329.0	9839.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80M (52010)

Proyecto: Subsecretaría de Administración

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1596 (XXVIII-O/98)	06/15/1998	12/31/2000	Política de personal
AG/RES. 1697 (XXIX-O/99)	01/01/2000	12/31/2000	Programa-presupuesto de la Organización para el 2000, cuotas y contribuciones al Fondo Voluntario, 2000

Responsable: Subsecretario de Administración

Justificación 2000:

En el año 2000, la Oficina Ejecutiva del Subsecretario de Administración deberá continuar desempeñando un papel de liderazgo, dirección y control de las actividades de la Subsecretaría de Administración así como sobre las funciones administrativas y presupuestarias, los procesos y mecanismos de la Secretaría General, incluidas las funciones financieras, presupuestarias, de recursos humanos, logísticas y de informática, así como otras actividades de la OEA, tales como el Instituto Interamericano del Niño, cuando se le solicite.

TOTAL SOLICITADO \$

315.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(52010)

Subprograma: 80M Subsecretaría de Administración

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
291.3	327.2	12.32	318.9	-2.53	315.9	-0.94	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	3	1	299.8	94.90
Profesionales	2	1	230.9	73.09
Servicios Generales	1	1	68.9	21.81
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	16.1	5.09
Total Presupuesto solicitado			315.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	3.21
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.40
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.35

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[OEA/Oracle](#)
(52010)

Subprograma: 80M Subsecretaría de Administración

Listado de proyectos que conforman este subprograma

820-WS1 (52010.00128) SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACION	315.9
Total	315.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80N (54000)

Proyecto: Departamento de Servicios Financieros

Responsable: Director

Justificación 2000:

Asesoramiento al Secretario General, Secretario General Adjunto, Secretarios Ejecutivos, Subsecretarios y Directores de Departamentos y Oficinas. Asesoramiento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Comisión General del Consejo y Asamblea General. Planificación, organización y dirección de las actividades financieras de la Secretaría General.

Recepción, desembolso y custodia del efectivo. Coordinación de las gestiones bancarias. Asesoramiento, programación y administración de inversiones. Registro de transacciones de efectivo.

Apertura y cierre de Registros Contables. Preparación de asientos de apertura, ajuste y cierre de cuentas. Verificación y validación de programas para el traspaso de saldos de cuentas del ejercicio anterior al siguiente. Mantenimiento de archivos históricos del Sistema Financiero de Datos. Seguimiento y archivo de programas de conversión de cuentas, apertura y cierre de registros contables. Ingresos y Egresos de Transacciones e Informes. Recibir y distribuir transacciones que ingresan y egresan del sistema financiero de datos.

Revisión, contabilización y autorización de desembolsos en la sede y fuera de la sede. Revisión, registro e informes de salarios y licencias del personal. Supervisión y adiestramiento de oficiales de desembolso fuera de la sede. Revisión, registro e informes de reembolsos de impuestos.

TOTAL SOLICITADO \$

2,053.1

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(54000)

Subprograma: 80N Departamento de Servicios Financieros

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,958.8	2,196.2	12.11	2,101.7	-4.30	2,053.1	-2.31	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	24	1	1,861.7	90.67
Profesionales	15	1	1,324.0	64.48
Servicios Generales	9	1	537.7	26.18
Puestos Temporales	1	1	49.8	2.42
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	1	1	49.8	2.42
Sobretiempo		1	0.2	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	141.4	6.88
Total Presupuesto solicitado			2,053.1	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	20.86
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.63
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.32

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subprograma: 80N Departamento de Servicios Financieros

[OEA/Oracle](#)
(54000)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

830-WS1 (54020.00129) OFICINA DEL DIRECTOR	382.2
831-WS1 (54040.00129) CAJA	454.7
832-WS1 (54060.00129) CONTABILIDAD	573.2
836-WS1 (54080.00129) COMPROBANTES	643.0
Total	2,053.1

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80P (55000)

Proyecto: Departamento de Programa-Presupuesto

Mandato	Inicio	Final	Justificación
AG/RES. 1697 (XXIX-O/99)	01/01/2000	12/31/2000	Programa-presupuesto de la Organización para el 2000, cuotas y contribuciones al Fondo Voluntario, 2000 a. Encomendar al Secretario General que presente un proyecto de programa-presupuesto para el Fondo Regular del año 2001 a un nivel indicativo no superior a los US\$80.000.000, sujeto a que la Secretaría General pueda financiarlo con los ingresos definidos en la Sección II.2 de la presente resolución. f. Encomendar al Secretario General que tome medidas de inmediato para iniciar cuanto antes la formulación del programa-presupuesto de la Organización con base en los mandatos y programas correspondientes y que informe trimestralmente sobre su avance a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente

Responsable: Director

Justificación 2000:

El departamento durante el año 2000 y con el mismo nivel de autorización presupuestaria tendrá a su cargo el desarrollo de las siguientes tareas:

- Continuo seguimiento y control de la ejecución presupuestaria y preparación de informes relativos al estado de avance de ejecución de proyectos y actividades. Vigilar por que los recursos aprobados se utilicen conforme a las disposiciones de los cuerpos políticos de la Organización. Planificación y coordinación del proceso de preparación del presupuesto para el año 2001. Introducirá mejoras al subsistema de formulación de presupuesto con el fin de incluir indicadores de cumplimiento de tareas. Preparación de informes ad-hoc a solicitud de los cuerpos políticos y de los altos ejecutivos de la Secretaría General.
- Como parte del proceso de descentralización de la ejecución de presupuesto iniciada en 1998, seguir con el plan de orientación al personal de apoyo administrativo asegurando que se observen las normas que gobiernan las operaciones de la Secretaría General.
- Participará activamente en la revisión de los manuales operativos y procedimientos administrativos y presupuestarios para compatibilizarlos a la luz de la moderna forma de conducir las actividades de la Secretaría frente al nuevo sistema OEA/Oracle.

La autorización presupuestaria que se solicita \$1,144.9 se destinará a financiar principalmente el rubro de personal que consta de 14 puestos. De estos nueve son de categoría profesional y cinco de servicios generales. Los fondos para el rubro de personal consume el 95.8% de esta autorización mientras que el restante 4.2% se destina para la producción del presupuesto en sus versiones de propuesta y aprobado, para el mantenimiento de los equipos de oficina y para los materiales de oficina.

TOTAL SOLICITADO \$

1,144.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(55000)

Subprograma: 80P Departamento de Programa-Presupuesto

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,124.0		1,119.4	-0.40	1,117.0	-0.21	1,144.9	2.49

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	14	1	1,103.9	96.41
Profesionales	9	1	796.6	69.57
Servicios Generales	5	1	307.3	26.84
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	41.0	3.58
Total Presupuesto solicitado			1,144.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	11.63
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.46
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.29

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[OEA/Oracle](#)
(55000)

Subprograma: 80P Departamento de Programa-Presupuesto

Listado de proyectos que conforman este subprograma

840-WS1 (55030.00130) OFICINA DEL DIRECTOR	321.6
842-WS1 (55060.00130) ANALISIS/OPERACIONES	823.3
Total	1,144.9

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80Q (57000)

Proyecto: Departamento de Recursos Materiales

Responsable: Director

Justificación 2000:

El Departamento de Recursos Materiales es responsable de la administración de todos los recursos materiales de la OEA y por la prestación de varios servicios comunes a la Secretaría. Además, de conformidad con la resolución CP/RES.698 (1106/97) que aprobó el plan de modernización de los sistemas de información de la Organización, el Departamento se convirtió en el "dueño" del módulo de compras Oracle que ha sido implementado. Esto involucra la administración de todos los datos, el procesamiento de los compromisos y compras de bienes y servicios generados en la sede y la capacitación de personal.

TOTAL SOLICITADO \$

2,997.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(57000)

Subprograma: 80Q Departamento de Recursos Materiales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
2,581.3		2,676.0	3.66	2,841.6	6.18	2,997.4	5.48

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	39	1	2,476.9	82.63
Profesionales	12	1	1,024.6	34.18
Servicios Generales	27	1	1,452.3	48.45
Puestos Temporales	8	1	439.2	14.65
Profesionales	3	1	229.4	7.65
Servicios Generales	5	1	209.8	6.99
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	7.6	0.25
Otros Gastos		3-9	73.7	2.45
Total Presupuesto solicitado			2,997.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	30.46
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	3.84
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	3.40

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN[OEA/Oracle](#)
(57000)

Subprograma: 80Q Departamento de Recursos Materiales

Listado de proyectos que conforman este subprograma

850-WS1 (57010.00131) OFICINA DEL DIRECTOR	466.5
851-WS1 (57010.00131) DIVISION DE COMPRAS, CONTRATOS Y SEGUROS	90.0
851-WS2 (57041.00131) COMPRAS Y EMBARQUES	351.3
851-WS3 (57042.00131) CONTRATACIONES Y SEGUROS	70.4
851-WS4 (57043.00131) VIAJES	129.8
852-WS1 (57021.00131) DIVISION DE SERVICIOS GENERALES	100.5
852-WS2 (57022.00131) ADMINISTRACION DE ACTIVOS FIJOS	236.8
852-WS3 (57023.00131) MENSAJERIA Y TRANSPORTE	612.6
852-WS4 (57024.00131) COMUNICACIONES	213.9
852-WS5 (57025.00131) SEGURIDAD	70.4
852-WS6 (57026.00131) OTROS SERVICIOS	39.7
854-WS1 (57031.00131) DIVISION ADMINISTRACION PROPIEDADES	115.9
854-WS2 (57032.00131) MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	366.2
854-WS3 (57033.00131) EVENTOS ESPECIALES	133.4
Total	2,997.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80R (58000)

Proyecto: Departamento de Recursos Humanos

Responsable: Director

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar cumpliendo con las Normas Generales y el Reglamento de Personal de la Organización, en vista de que el Departamento de Recursos Humanos es responsable por el diseño general, desarrollo e implementación de todas las políticas y programas de recursos humanos, el desarrollo y administración de las políticas de remuneraciones y la utilización eficaz y eficiente de todos los recursos humanos, financieros y físicos asignados al Departamento de Recursos Humanos.

TOTAL SOLICITADO \$

1,571.3

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(58000)

Subprograma: 80R Departamento de Recursos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,517.7	1,507.4	-0.67	1,563.7	3.73	1,571.3	0.48	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	19	1	1,531.3	97.45
Profesionales	11	1	1,061.3	67.54
Servicios Generales	8	1	470.0	29.91
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	40.0	2.54
Total Presupuesto solicitado			1,571.3	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	15.96
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.01
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.78

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[OEA/Oracle](#)
(58000)

Subprograma: 80R Departamento de Recursos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

860-WS1 (58020.00132) OFICINA DEL DIRECTOR	211.3
862-WS1 (58040.00132) PLANIF./DES.RECURSOS HUMANOS	592.5
864-WS1 (58060.00132) COMPENSACION/BENEFICIOS	767.5
Total	1,571.3

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Código: 80S (59000)

Proyecto: Departamento de Sistemas Administrativos e Información Tecnológica.

Responsable: Director

Justificación 2000:

El Departamento administra, desarrolla, diseña , implementa y controla las normas y procedimientos para todos los procesos de información, comunicación de datos, aplicaciones , Internet, Intranet, correo electrónico, bases de datos, establece políticas para el desarrollo integrado de sistemas y aplicaciones y mantiene las aplicaciones de Oracle y presta servicios a los usuarios de las mismas, así como de computadores. Es responsable por el acceso y seguridad de las aplicaciones, diseña e implementa planes y procedimientos de seguridad. Para el año 2000 se espera consolidar la implementación de las aplicaciones financieras, recursos humanos, nómina en el sistema Oracle y facilitar el uso y aprovechamiento de las herramientas que ofrecen las nuevas aplicaciones para el mejor desenvolvimiento de las labores de los usuarios en toda la Secretaría General. Un plan de entrenamiento será realizado para maximizar y facilitar el uso del nuevo sistema. Se espera mantener un nivel adecuado de servicios de mantenimiento a equipos y de servicio a más de 600 usuarios en la Organización.

Los fondos asignados para el año 2000 no presentan incremento en comparación con 1999, que a su vez fue reducido en cerca de un 60% (Sub-programa 90B) comparado con 1998. Los recursos humanos cubren restringidamente las necesidades mínimas para atender las cargas de trabajo y responsabilidades de alto nivel técnico asignadas en cuanto aplicaciones, equipos, sistemas operativos, nuevos servidores, tecnologías WEB, etc., lo cual se ha tratado de superar en parte con entrenamiento del personal en las nuevas aplicaciones, reasignación y cambio de funciones y mejor aprovechamiento de equipos y nueva tecnología. Los fondos para mantenimiento y servicio, garantías, licencias de equipos (no se incluyen recursos para nuevos equipos) y servicios de atención a usuarios incluyendo las Misiones Permanentes es inferior a las necesidades previstas. La consolidación de la implementación de Oracle requiere incrementar los fondos para servicio y apoyo a las aplicaciones financieras, recursos humanos, nómina, licencias adicionales para usuarios concurrentes que utilizarán el sistema y costo de mantenimiento y actualización de redes, bases de datos y nuevas aplicaciones en Intranet, Internet, incluyendo nuevas según mandatos de las Cumbres de Presidentes.

TOTAL SOLICITADO \$

1,756.7

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

OEA/Oracle
(59000)

Subprograma: 80S Departamento de Sistemas Administrativos e Información Tecnológica.

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,711.9	1,630.4	-4.76	1,714.0	5.12	1,756.7	2.49	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	15	1	1,288.1	73.32
Profesionales	10	1	962.8	54.80
Servicios Generales	5	1	325.3	18.51
Puestos Temporales	6	1	459.4	26.15
Profesionales	6	1	459.4	26.15
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	9.2	0.52
Total Presupuesto solicitado			1,756.7	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	9,839.3	17.85
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.25
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.99

CAPÍTULO 8: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[OEA/Oracle](#)
(59000)

Subprograma: 80S Departamento de Sistemas Administrativos e Información Tecnológica.

Listado de proyectos que conforman este subprograma

870-WS1 (59020.00133)	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. E INFORMACION	313.9
872-WS1 (59040.00133)	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO	669.9
874-WS1 (59060.00133)	DESARROLLO SISTEMAS	380.1
876-WS1 (59080.00133)	PROCESAMIENTO DE DATOS	392.8
	Total	1,756.7

CAPÍTULO 9

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)
(US \$1,000)

Aprobadas						
1997	1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*
11,352.2	15,740.2	38.65	8,964.6	-43.04	8,929.6	-0.39

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	587.8	6.58
Otros Gastos		3-9	8,341.8	93.41
Total Presupuesto solicitado			8,929.6	100.00

Participación de este capítulo en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	100.00
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	11.44
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	10.12

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Listado de subprogramas que conforman este capítulo

90B (59020)	EQUIPO Y SUMINISTROS-COMPUTADORES	411.5
90C (57010)	EQUIPO Y SUMINISTROS	45.4
90D (57010)	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS	4,482.5
90E (57043)	SEGUROS GENERALES	250.5
90F (58020)	AUDITORÍA DE PUESTOS	125.0
90G (58000)	RECLUTAMIENTOS Y TRANSFERENCIAS	168.8
90H (58000)	TERMINACIONES Y REPATRIACIONES	976.4
90I (58060)	VIAJE AL PAÍS DE ORIGEN	192.6
90J (58060)	SUBSIDIO EDUCACIÓN E IDIOMAS Y EXAMENES MÉDICOS	127.0
90K (54080)	PENSIONES PARA EJECUTIVOS RETIRADOS Y SEGURO MÉDICO Y DE VIDA PARA FUNCIONARIOS RETIRADOS	1,801.6
90L (58040)	DESARROLLO RECURSOS HUMANOS	121.4
90M (54080)	CONTRIBUCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PERSONAL	10.0
90Q (59020)	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	216.9
Total		8,929.6

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
CAPÍTULO 9 SERVICIOS COMUNES											
90B(59020) EQUIPO Y SUMINISTROS-COMPUTADORES											
90B-905-501	EQUIPO COMPUTARIZADO, PROCESAMIENTO										
(59020.00135)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	25.0	25.0
90B-905-502	EQUIPO COMPUTARIZADO, ALQUILER SOFTWARE										
(59020.00135)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	165.6	0.0	0.0	0.0	165.6	165.6
90B-905-503	EQUIPO COMPUTARIZADO, MANTENIMIENTO										
(59020.00135)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	125.9	0.0	0.0	0.0	125.9	125.9
90B-905-504	EQUIPO COMPUTARIZADO, SUMINISTROS										
(59020.00135)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.0	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0
90B-905-505	EQUIPO COMPUTARIZADO, SOFTWARE										
(59020.00135)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	83.0	0.0	0.0	0.0	83.0	83.0
Total 90B	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	411.5	0.0	0.0	0.0	411.5	411.5
90C(57010) EQUIPO Y SUMINISTROS											
90C-910-500	MOBILIARIO DE OFICINA										
(57010.00149)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.4	0.0	0.0	0.0	4.4	4.4
90C-910-501	EQUIPO DE OFICINA										
(57010.00149)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0
90C-910-502	MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA										
(57010.00149)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.0	0.0	0.0	0.0	13.0	13.0
90C-911-500	UTILES DE OFICINA										
(57010.00149)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	18.0	0.0	0.0	0.0	18.0	18.0
Total 90C	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	45.4	0.0	0.0	0.0	45.4	45.4
90D(57010) ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS											
90D-916-WS3	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	29.2	0.0	0.0	29.2	29.2

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
90D-916-WS4	RESIDENCIA OFICIAL										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35.1	0.0	0.0	35.1	35.1
90D-917-WS1	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINSTRATIVO, CASITA Y MUSEO										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	827.0	379.1	0.0	1,206.1	1206.1
90D-918-WS1	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1063.4	219.0	0.0	1,282.4	1282.4
90D-920-900	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	404.0	0.0	0.0	404.0	404.0
90D-921-800	HIPOTECA GSB										
(57010.00136)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1525.7	0.0	0.0	1,525.7	1525.7
Total 90D	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3884.4	598.1	0.0	4,482.5	4482.5
90E(57043) SEGUROS GENERALES											
90E-944-WS1	SEGUROS GENERALES										
(57043.00157)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	250.5	0.0	0.0	250.5	250.5
Total 90E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	250.5	0.0	0.0	250.5	250.5
90F(58020) AUDITORÍA DE PUESTOS											
90F-300-WS1	AUDITORÍAS DE PUESTOS										
(58020.00138)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	125.0	0.0	125.0	125.0
Total 90F	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	125.0	0.0	125.0	125.0
90G(58000) RECLUTAMIENTOS Y TRANSFERENCIAS											
90G-952-WS1	RECLUTAMIENTOS										
(58060.00139)	0.0	0.0	0.0	84.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	84.4	84.4
90G-953-WS2	TRANSFERENCIAS										
(58060.00139)	0.0	0.0	0.0	84.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	84.4	84.4
Total 90G	0.0	0.0	0.0	168.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	168.8	168.8

90H(58000) TERMINACIONES Y REPATRIACIONES

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
90H-954-WS1	TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN										
(54080.00140)	0.0	445.9	0.0	530.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	976.4	976.4
Total 90H	0.0	445.9	0.0	530.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	976.4	976.4
90I(58060) VIAJE AL PAÍS DE ORIGEN											
90I-955-WS1	VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN										
(58060.00141)	0.0	0.0	0.0	192.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	192.6	192.6
Total 90I	0.0	0.0	0.0	192.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	192.6	192.6
90J(58060) SUBSIDIO EDUCACIÓN E IDIOMAS Y EXAMENES MÉDICOS											
90J-956-WS1	SUBS. EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM.MEDIC.										
(58060.00142)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	19.5	19.5
90J-956-WS2	SUBSIDIO EDUCACIONAL P/DEPENDIENTES (PARIDAD UN)										
(58060.00142)	0.0	107.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	107.5	107.5
Total 90J	0.0	107.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	19.5	127.0	127.0
90K(54080) PENSIONES PARA EJECUTIVOS RETIRADOS Y SEGURO MÉDICO Y DE VIDA PARA FUNCIONARIOS RETIRADOS											
90K-960-500	PENS. EJEC.RETIR.Y SEG.SALUD Y VIDA FUN.JUBILADOS										
(54080.00143)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	285.0	285.0	285.0
90K-961-500	PENSION EX=GRATIA EX FUNCIONARIOS										
(54080.00143)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.8	33.8	33.8
90K-962-600	SEGURO SALUD FUNCION.JUBILADOS										
(54080.00143)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1275.8	0.0	0.0	1,275.8	1275.8
90K-962-601	SEGURO VIDA FUNCION.RETIRADOS										
(54080.00143)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	207.0	0.0	0.0	207.0	207.0
Total 90K	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1482.8	0.0	318.8	1,801.6	1801.6
90L(58040) DESARROLLO RECURSOS HUMANOS											
90L-965-WS1	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS										
(58040.00144)	0.0	24.4	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	89.8	2.2	121.4	121.4

Resumen de Rubros, por Capítulos y Subprogramas Fondo Regular - Aprobado 2000

Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUM(2,9)	TOTAL
Total 90L	0.0	24.4	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	89.8	2.2	121.4	121.4
90M(54080) CONTRIBUCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE PERSONAL											
90M-970-WS1	CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL										
(54080.00145)	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0
Total 90M	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	10.0
90Q(59020) SISTEMAS ADMINISTRATIVOS											
90Q-990-WS1	MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE DOCUMENTOS.										
(59020.00146)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	216.9	216.9	216.9
Total 90Q	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	216.9	216.9	216.9
CAPÍTULO 9	0.0	587.8	0.0	891.9	0.0	461.9	5617.7	812.9	557.4	8,929.6	8929.6
TOTAL	44926.0	623.1	8161.2	2717.4	1564.8	2088.2	6991.8	5918.6	5008.9	33074.0	78000.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90B (59020)

Proyecto: Equipo y Suministros-computadores

Responsable: Director, Departamento de Sistemas Administrativo

Justificación 2000:

Los fondos asignados para el año 2000 no presentan incremento en comparación con 1999, que a su vez fue reducido en cerca de un 60% (Sub-programa 90B) comparado con 1998. Los recursos humanos cubren restringidamente las necesidades mínimas para atender las cargas de trabajo y responsabilidades de alto nivel técnico asignadas en cuanto aplicaciones, equipos, sistemas operativos, nuevos servidores, tecnologías WEB, etc., lo cual se ha tratado de superar en parte con entrenamiento del personal en las nuevas aplicaciones, reasignación y cambio de funciones y mejor aprovechamiento de equipos y nueva tecnología. Los fondos para mantenimiento y servicio, garantías, licencias de equipos (no se incluyen recursos para nuevos equipos) y servicios de atención a usuarios incluyendo las Misiones Permanentes es inferior a las necesidades previstas. La consolidación de la implementación de Oracle requiere incrementar los fondos para servicio y apoyo a las aplicaciones financieras, recursos humanos, nómina, licencias adicionales para usuarios concurrentes que utilizarán el sistema y costo de mantenimiento y actualización de redes, bases de datos y nuevas aplicaciones en Intranet, Internet, incluyendo nuevas según mandatos de las Cumbres de Presidentes.

TOTAL SOLICITADO \$

411.5

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(59020)

Subprograma: 90B Equipo y Suministros-computadores

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
777.3		775.0	-0.29	411.5	-46.90	411.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	411.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			411.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	4.60
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.52
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.46

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(59020)

Subprograma: 90B Equipo y Suministros-computadores

Listado de proyectos que conforman este subprograma

905-501	(59020.00135)	EQUIPO COMPUTARIZADO, PROCESAMIENTO	25.0
905-502	(59020.00135)	EQUIPO COMPUTARIZADO, ALQUILER SOFTWARE	165.6
905-503	(59020.00135)	EQUIPO COMPUTARIZADO, MANTENIMIENTO	125.9
905-504	(59020.00135)	EQUIPO COMPUTARIZADO, SUMINISTROS	12.0
905-505	(59020.00135)	EQUIPO COMPUTARIZADO, SOFTWARE	83.0
Total			411.5

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90C (57010)

Proyecto: Equipo y Suministros

Responsable: Director, Departamento de Recursos Materiales

Justificación 2000:

El Departamento de Recursos Materiales continuará siendo responsable por el mantenimiento de mobiliario y equipo, así como la compra de muebles y equipos nuevos para reemplazar aquellos que se encuentran obsoletos. Este Departamento distribuirá el 84% del presupuesto aprobado para útiles de oficina (90C-911-500) para todas las áreas de la Secretaría General en la sede, de la misma forma que se hizo para 1999; el saldo del 16% será utilizado para otros artículos, tales como formularios y artículos de papelería.

TOTAL SOLICITADO \$

45.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(57010)

Subprograma: 90C Equipo y Suministros

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
336.8		300.4	-10.80	45.4	-84.88	45.4	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	45.4	100.00
Total Presupuesto solicitado			45.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	0.50
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.05
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.05

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(57010)

Subprograma: 90C Equipo y Suministros

Listado de proyectos que conforman este subprograma

910-500 (57010.00149) MOBILIARIO DE OFICINA	4.4
910-501 (57010.00149) EQUIPO DE OFICINA	10.0
910-502 (57010.00149) MANTENIMIENTO MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	13.0
911-500 (57010.00149) UTILES DE OFICINA	18.0
Total	45.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90D (57010)

Proyecto: Administración y Mantenimiento Edificios

Responsable: Director, Departamento de Recursos Materiales

Justificación 2000:

El Departamento de Recursos Materiales continuará prestando servicios de administración a las instalaciones y propiedades de la Organización en la sede. Esto incluye: administrar los fondos aprobados para el subsidio de vivienda para el Secretario General Adjunto; mantener y reparar la residencia oficial, el Edificio Principal, el Edificio Administrativo, la Casita, el Museo y el Edificio de la Secretaría General; prestar el servicio centralizado de telecomunicaciones de la Secretaría General; y administrar la amortización de la hipoteca del Edificio de la Secretaría General.

TOTAL SOLICITADO \$

4,482.5

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(57010)

Subprograma: 90D Administración y Mantenimiento Edificios

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
5,335.6	5,621.3	5.35	4,517.5	-19.63	4,482.5	-0.77	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	4,482.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			4,482.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	50.19
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	5.74
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	5.08

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(57010)

Subprograma: 90D Administración y Mantenimiento Edificios

Listado de proyectos que conforman este subprograma

916-WS3 (57010.00136)	SUBSIDIO VIVIENDA SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	29.2
916-WS4 (57010.00136)	RESIDENCIA OFICIAL	35.1
917-WS1 (57010.00136)	MANTENIMIENTO EDIFICIOS PRINCIPAL, ADMINSITRATIVO, CASITA Y MUSEO	1,206.1
918-WS1 (57010.00136)	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE LA SECRETARIA GENERAL	1,282.4
920-900 (57010.00136)	SERVICIO TELEFONO SECRETARIA GENERAL	404.0
921-800 (57010.00136)	HIPOTECA GSB	1,525.7
	Total	4,482.5

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90E (57043)

Proyecto: Seguros Generales

Responsable: Director, Departamento de Recursos Materiales

Justificación 2000:

El Departamento de Recursos Materiales continuará administrando los seguros de todas las propiedades de la OEA y otras coberturas de seguros no relacionadas con los beneficios del personal.

TOTAL SOLICITADO \$

250.5

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(57043)

Subprograma: 90E Seguros Generales

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
251.0		248.4	-1.03	250.5	0.84	250.5	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	250.5	100.00
Total Presupuesto solicitado			250.5	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	2.80
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.32
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.28

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: 90E Seguros Generales

[OEA/Oracle](#)
(57043)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

944-WS1 (57043.00157) SEGUROS GENERALES	250.5
Total	250.5

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90F (58020)

Proyecto: Auditoría de puestos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar el financiamiento de las auditorías de cargos del personal de la Secretaría General.

TOTAL SOLICITADO \$

125.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58020)

Subprograma: 90F Auditoría de puestos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
0.0		50.0		125.0	150.00	125.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	125.0	100.00
Total Presupuesto solicitado			125.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	1.39
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.16
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.14

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(58020)

Subprograma: 90F Auditoría de puestos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

300-WS1 (58020.00138) AUDITORÍAS DE PUESTOS	125.0
Total	125.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90G (58000)

Proyecto: Reclutamientos y Transferencias

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar con las actividades de reclutamiento de nuevo personal y para financiar el traslado de personal de un lugar de destino a otro.

TOTAL SOLICITADO \$

168.8

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58000)

Subprograma: 90G Reclutamientos y Transferencias

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
300.0	225.0	-25.00	168.8	-24.97	168.8	0.00	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	168.8	100.00
Total Presupuesto solicitado			168.8	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	1.89
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.21
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.19

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58000)

Subprograma: 90G Reclutamientos y Transferencias

Listado de proyectos que conforman este subprograma

952-WS1 (58060.00139) RECLUTAMIENTOS	84.4
953-WS2 (58060.00139) TRANSFERENCIAS	84.4
Total	168.8

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90H (58000)

Proyecto: Terminaciones y Repatriaciones

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar financiado los costos de los beneficios de terminación y de repatriación del personal que termina sus servicios con la Organización.

TOTAL SOLICITADO \$

976.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58000)

Subprograma: 90H Terminaciones y Repatriaciones

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
1,141.4	1,531.3	34.15	976.4	-36.23	976.4	0.00	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	445.9	45.66
Otros Gastos		3-9	530.5	54.33
Total Presupuesto solicitado			976.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	10.93
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	1.25
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	1.10

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(58000)

Subprograma: 90H Terminaciones y Repatriaciones

Listado de proyectos que conforman este subprograma

954-WS1 (54080.00140) TERMINACIÓN Y REPATRIACIÓN	976.4
Total	976.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 901 (58060)

Proyecto: Viaje al País de Origen

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar financiando el viaje al país de origen de los funcionarios elegibles de la categoría profesional y sus dependientes.

TOTAL SOLICITADO \$

192.6

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58060)

Subprograma: 90I Viaje al País de Origen

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
299.2	211.5	-29.31	192.6	-8.93	192.6	0.00	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	192.6	100.00
Total Presupuesto solicitado			192.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	2.15
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.24
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.21

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(58060)

Subprograma: 901 Viaje al País de Origen

Listado de proyectos que conforman este subprograma

955-WS1 (58060.00141) VIAJES AL PAÍS DE ORIGEN	192.6
Total	192.6

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90J (58060)

Proyecto: Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para continuar reembolsando a los funcionarios elegibles, por concepto de subsidio por educación de sus hijos dependientes, exámenes médicos del personal, el programa del servicio de carrera y el pago debido a daño o pérdida de efectos personales.

TOTAL SOLICITADO \$

127.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58060)

Subprograma: 90J Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$	\$	%*	\$	%*	\$	%*	
458.5	283.3	-38.21	127.0	-55.17	127.0	0.00	

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	107.5	84.64
Otros Gastos		3-9	19.5	15.35
Total Presupuesto solicitado			127.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	1.42
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.16
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.14

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(58060)

Subprograma: 90J Subsidio Educación e Idiomas y Exámenes Médicos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

956-WS1 (58060.00142) SUBS.EDUCATION E IDIOMAS Y EXAM.MEDIC.	19.5
956-WS2 (58060.00142) SUBSIDIO EDUCACIONAL P/DEPENDIENTES (PARIDAD UN)	107.5
Total	127.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90K (54080)

Proyecto: Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

Responsable: Director, Departamento de Servicios Financieros

Justificación 2000:

Proveer la pensión de jubilación a los ex-ejecutivos Retirados y sus viudas.

Proveer pagos de pensión ex-gratia a ex-funcionarios de conformidad con Resoluciones CP.

Proveer cobertura de seguro de salud para funcionarios jubilados.

Proveer cobertura de seguro de vida para funcionarios jubilados.

TOTAL SOLICITADO \$

1,801.6

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(54080)

Subprograma: 90K Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
1,510.5		1,377.5	-8.80	1,801.6	30.78	1,801.6	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	1,801.6	100.00
Total Presupuesto solicitado			1,801.6	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	20.17
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	2.30
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	2.04

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(54080)

Subprograma: 90K Pensiones para Ejecutivos Retirados y Seguro Médico y de vida para Funcionarios Retirados

Listado de proyectos que conforman este subprograma

960-500	(54080.00143)	PENS. EJEC.RETIR.Y SEG.SALUD Y VIDA FUN.JUBILADOS	285.0
961-500	(54080.00143)	PENSION EX=GRATIA EX FUNCIONARIOS	33.8
962-600	(54080.00143)	SEGURO SALUD FUNCION.JUBILADOS	1,275.8
962-601	(54080.00143)	SEGURO VIDA FUNCION.RETIRADOS	207.0
Total			1,801.6

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90L (58040)

Proyecto: Desarrollo Recursos Humanos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Humanos

Justificación 2000:

Estos fondos se solicitan para capacitar al personal de la Secretaría General con las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar su productividad y rendimiento y así responder a las necesidades cambiantes que requieren los Estados miembros.

TOTAL SOLICITADO \$

121.4

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(58040)

Subprograma: 90L Desarrollo Recursos Humanos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
163.4		161.8	-0.97	121.4	-24.96	121.4	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	24.4	20.09
Otros Gastos		3-9	97.0	79.90
Total Presupuesto solicitado			121.4	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	1.35
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.15
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.13

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

[OEA/Oracle](#)
(58040)

Subprograma: 90L Desarrollo Recursos Humanos

Listado de proyectos que conforman este subprograma

965-WS1 (58040.00144) DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	121.4
Total	121.4

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90M (54080)

Proyecto: Contribución a la Asociación de Personal

Responsable: Asociación de Personal

Justificación 2000:

El artículo 49 de las Normas Generales, "Relaciones con el personal", dispone, inter alia, que "a fin de mantener contacto constante entre el personal y el Secretario General, habrá una Asociación del Personal integrada por los miembros del personal de la Secretaría General. El órgano ejecutivo de la Asociación será el Comité del Personal, el cual podrá hacer propuestas y discutir las con el Secretario General o con el representante que éste designe sobre todos los asuntos que sean de interés común a los miembros del personal o que afecten su bienestar, inclusive sus condiciones de trabajo." El artículo 2, "Fines", de los Estatutos de la Asociación del Personal, adoptados por los miembros y aprobados por el Secretario General, establece los propósitos de la Asociación, a saber: a) contribuir a la consecución de los objetivos de la Organización de los Estados Americanos por medio de una eficiente realización de las funciones encomendadas a la Secretaría General de la OEA; b) proteger los derechos de todos los miembros del personal, especialmente en lo que se refiere a sus condiciones de empleo, a fin de atraer personal competente y retenerlo; c) mantener relaciones con asociaciones de empleados y entidades semejantes de las demás organizaciones interamericanas e internacionales y cooperar con ellas a fin de alcanzar los objetivos comunes y, en especial, con miras a fomentar la idea de un servicio civil internacional; d) mantener una delegación en la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la OEA; y e) servir de medio de enlace entre la administración y el personal. La Asociación del Personal administra un programa de seguro médico para empleados domésticos que es utilizado por los funcionarios y por diplomáticos de Washington, D.C. Asimismo, el artículo 18 de las Normas Generales dispone que el Presidente de la Asociación del Personal formará parte del Comité Asesor de Selección y Ascensos.

TOTAL SOLICITADO \$

10.0

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(54080)

Subprograma: 90M Contribución a la Asociación de Personal

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
16.3		15.5	-4.90	10.0	-35.48	10.0	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	10.0	100.00
Otros Gastos		3-9	0.0	0.00
Total Presupuesto solicitado			10.0	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	0.11
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.01
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.01

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(54080)

Subprograma: 90M Contribución a la Asociación de Personal

Listado de proyectos que conforman este subprograma

970-WS1 (54080.00145) CONTRIBUCIONES ASOCIACION PERSONAL	10.0
Total	10.0

PRESUPUESTO APROBADO PARA EL AÑO 2000

Capítulo: SERVICIOS COMUNES

Código: 90Q (59020)

Proyecto: Sistemas Administrativos

Responsable: Director, Departamento de Recursos Materiales

Justificación 2000:

Estos fondos se utilizaran para cubrir las necesidades de servicios técnicos, programas esenciales para la post-implementación de los sistemas de recursos humanos y nómina, así como el perfeccionamiento de los sistemas financieros basados en la experiencia del primer año de operación y ajustarlo a las necesidades de los usuarios.

Se ha incluido una partida para la implementación a través del WEB del uso de las aplicaciones ya instaladas permitiendo el acceso remoto desde y hacia las oficinas nacionales y facilitando y agilizando el manejo de la información financiera de los proyectos ejecutados en el campo, la transferencia de fondos, reportes de gastos y desembolsos disponiendo así de información actualizada por parte de los gerentes de los proyectos.

TOTAL SOLICITADO \$

216.9

Ver información detallada en el anexo (Intranet)

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

OEA/Oracle
(59020)

Subprograma: 90Q Sistemas Administrativos

RESUMEN COMPARATIVO DE APROPIACIONES (FONDO REGULAR)

(US \$1,000)

Aprobadas

1997		1998		1999		2000	
\$		\$	%*	\$	%*	\$	%*
580.2		551.2	-4.99	216.9	-60.64	216.9	0.00

* Variación porcentual sobre el presupuesto anterior

**PRESUPUESTO APROBADO 2000
FONDO REGULAR (US\$ 1,000)**

Presupuesto solicitado	Puestos	Rubro	\$	%
Personal Gastos Recurrentes				
Puestos Aprobados	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Puestos Temporales	0	1	0.0	0.00
Profesionales	0	1	0.0	0.00
Servicios Generales	0	1	0.0	0.00
Sobretiempo		1	0.0	0.00
Personal Gastos No Recurrentes		2	0.0	0.00
Otros Gastos		3-9	216.9	100.00
Total Presupuesto solicitado			216.9	100.00

Participación de este subprograma en el total del presupuesto 2000 respecto a:

	\$	%
CAPÍTULO	8,929.6	2.42
FONDO REGULAR (ORG.)	78,000.0	0.27
TODOS LOS FONDOS (ORG.)	88,156.1	0.24

CAPÍTULO 9: SERVICIOS COMUNES

Subprograma: 90Q Sistemas Administrativos

[OEA/Oracle](#)
(59020)

Listado de proyectos que conforman este subprograma

990-WS1 (59020.00146) MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y MANEJO DE DOCUMENTOS.	216.9
Total	216.9